



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO,
IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL**

*Tutoras: Francisca Navarro Hervás y Mercedes Millán Escriche
Línea de investigación: Análisis y valoración de la calidad visual del paisaje*

**ANÁLISIS Y VALORACIÓN PERCEPTIVA DE LA
CALIDAD PAISAJÍSTICA DE TRES PLAZAS PÚBLICAS
DE LA CIUDAD DE LORCA (MURCIA)**

Raquel Valenzuela Segura

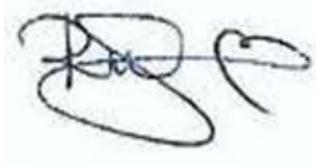
**UNIVERSIDAD DE MURCIA
Facultad de Educación**

Convocatoria: junio 2020

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

D^a. Raquel Valenzuela Segura, con D.N.I. ***0971**, asumo la autoría de este Trabajo Fin de Máster que he realizado individualmente y afirmo que es un trabajo original. También asumo la responsabilidad de la presentación del mismo y los posibles problemas derivados de cualquier plagio que se pudiera detectar en él de forma previa o posterior a su defensa en el Máster, eximiendo de responsabilidad en este sentido a las tutoras, a cualquier otro docente del Máster y a las Universidades.

Y para que conste a los efectos oportunos se firma el presente documento en Lorca, 29 de junio de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'R. Valenzuela Segura', written in a cursive style.

Fdo.: Raquel Valenzuela Segura

Resumen

Este Trabajo Fin de Máster presupone una aproximación al análisis y valoración de la calidad del paisaje urbano de la ciudad de Lorca, considerando como unidades de estudio tres de sus espacios públicos: Plaza de España, Plaza del Negrito y Plaza de Antonio Navarro.

El método utilizado es mixto, cualitativo y cuantitativo, no experimental, descriptivo y exploratorio, apoyado en recorridos de campo para analizar los elementos de las dimensiones morfológicas, funcional, social y ambiental que influyen en la calidad del paisaje urbano. Como instrumentos se han utilizado un modelo de ficha que resume los elementos que se integran bien o mal en el paisaje y un cuestionario aplicado a 96 participantes, 32 en cada plaza, para ver como perciben y valoran la calidad de estos lugares, obteniéndose de esta forma una información variada, contrastada y válida.

Los resultados obtenidos han permitido conocer en profundidad la estructura y dinámica, así como la valoración de la calidad paisajística que merecen estos espacios públicos, en este caso, Media-Alta. De ahí la necesidad de realizar análisis detallados de calidad del paisaje como parámetro a tener en cuenta en futuros procesos de planificación y reformas urbanísticas en la ciudad de Lorca que sin duda contribuirán a mejorar la calidad de vida de la población.

Palabras clave: Lorca, paisaje urbano, plazas públicas, valoración y percepción, Calidad paisajística.

Abstract

The present project of research involves an approach of analysis and assessment about urban landscape quality of the Lorca city, considering as units of study three of its public spaces: Plaza de España, Plaza del Negrito y Plaza de Antonio Navarro.

The method used is mixed, qualitative and quantitative, in this case no experimental, descriptive and exploratory. In the same way, it has resort to techniques and instruments of quantitative as well as qualitative, although the instrument major is the questionnaire, which has been done through a sampling no probabilistic and random and intended to 96 participants, to obtain a wide, contrasted and validate information.

The outcomes obtained have allowed to know the structure and dynamics in depth, as well as an assessment of the landscape quality that these public spaces deserve, in this case, Medium-High. For that reason, there is a necessity of carrying out detailed analyses of the quality of the landscape as a parameter to be taken into account in future planning processes and urban reforms in Lorca which will contribute to improve the quality of life of the population without a doubt.

Key words: Lorca, urban landscape, public squares, valuation and perception, Landscape quality.

ÍNDICE

1. Introducción	5
1.1. Justificación	6
1.2. Localización geográfica y contextualización histórica de la ciudad de Lorca	7
2. Marco teórico y estado de la cuestión	12
2.1. El paisaje	12
2.2. El paisaje urbano	14
2.3. El paisaje visual y el paisaje percibido	15
2.4. La calidad visual	16
2.5. El paisaje como patrimonio y recurso turístico	17
3. Objetivos y variables	20
3.1. Objetivo general y objetivos específicos	20
4. Metodología	20
4.1. Método	20
4.2. Unidades de estudio y muestra	21
4.2.1. El contexto urbano de Lorca y las unidades de estudio	21
4.2.2. Muestra	28
4.3. Procedimiento	29
4.4. Técnicas e instrumentos	30
4.5. Análisis de los datos	31
5. Resultados y discusión	31
5.1. Resultados de las dimensiones analizadas: Morfológica, funcional, social y ambiental	31
5.1.1. Plaza de España	31
5.1.2. Plaza del Negrito	34
5.1.3. Plaza Antonio Navarro	38
5.2. Elementos que aportan y/o restan calidad y propuestas de mejora	41
5.2.1. Ficha Plaza de España	42
5.2.2. Ficha Plaza del Negrito	44
5.2.3. Ficha Plaza de Antonio Navarro	47
5.3. Análisis y valoración perceptiva de la calidad paisajística por parte de los participantes	49
5.3.1. Plaza de España	49
5.3.2. Plaza del Negrito	58
5.3.3. Plaza de Antonio Navarro	66
5.4. Discusión	73
6. Conclusiones	77
7. Referencias	82
Apéndice A Barrios y Plazas de la ciudad de la ciudad de Lorca	87
Apéndice B Modelo de ficha elementos del paisaje urbano	89
Apéndice C Cuestionario Plaza de España	90
Apéndice D Cuestionario Plaza del Negrito	96
Apéndice E Cuestionario Plaza Antonio Navarro	105

1. Introducción

Este trabajo de investigación tiene su objeto de estudio en el paisaje urbano de la ciudad de Lorca, el núcleo poblacional más importante de la comarca del Alto Guadalentín perteneciente a la Región de Murcia.

La ciudad alberga un importante legado histórico, al conservar elementos de múltiples culturas, desde la Antigüedad hasta nuestros días, (yacimientos argáricos, castillo, iglesias, Colegiata y Palacios, elementos hidráulicos) dentro de un casco urbano declarado Conjunto Histórico-Artístico mediante el Decreto 612/1964 (BOE 65 de 16 de marzo).

Desde la perspectiva morfológica, la configuración que adopta la ciudad es el resultado de la adaptación de su trazado inicial a un relieve con fuertes desniveles, a su localización geológica y a la sismicidad sufrida por situarse en el entrecruzamiento de fallas activas. Así como a su evolución histórica y sociodemográfica y a su íntima relación con el Río Guadalentín que la atraviesa antes de entrar la Depresión Prelitoral Murciana.

Respecto a su economía, se basa, principalmente, en el sector agrario con especial importancia en la ganadería porcina. Asimismo, destaca su función como destino turístico, tanto por sus recursos patrimoniales de tipo cultural, materializados en una serie de edificios de tipo civil y religioso, como por su patrimonio inmaterial, a través de las celebraciones festivas y de su Semana Santa, declarada en 2007 Fiesta de Interés Turístico Internacional.

Resulta obligado mencionar el desarrollo urbano sufrido en los últimos años, creciendo la ciudad, tanto en población, como urbanísticamente. Sin embargo, este crecimiento no ha sido simultáneo al mantenimiento de edificios simbólicos y patrimoniales, de manera que, tras el terremoto de 2011, quedaron seriamente dañados junto a otras infraestructuras e inmuebles de reciente construcción. Desde ese año se han llevado a cabo numerosas iniciativas para recuperar y reconstruir la ciudad. Entre ellas el Plan Director para la Recuperación Cultural de Lorca y el Plan de Calidad del Paisaje Urbano de Lorca (PCPUL), organizados y desarrollados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en los años 2011 y 2015, respectivamente. Ambos proyectos están avalados por el Convenio Europeo del Paisaje y el Plan Nacional de Paisaje Cultural llevado a cabo en Madrid en el año 2012, dirigidos a políticas de protección y gestión del paisaje.

Estas iniciativas también han considerado la necesidad de involucrar y hacer partícipe a la población, con el propósito de mejorar la calidad urbana de la ciudad y la vida de sus residentes, así como potenciar su identidad cultural.

1.1. Justificación

Con relación al eje central de este Trabajo de Fin de Máster, cabe señalar que el estudio y análisis del paisaje y sus elementos constituye en sí mismo un tema amplio y transversal sobre el que han trabajado numerosas disciplinas, como la Geografía, Antropología, Arqueología, Ecología, Agronomía y Arquitectura etc., (Barrera, 2013), contribuyendo con ello al desarrollo del concepto de paisaje, y otro tanto ha ocurrido con distintos autores que, a lo largo de los años, han realizado múltiples consideraciones sobre el tratamiento del paisaje y valoración de su calidad (Ramón, Salinas, Millán, Labrada y Rosales, 2020); de hecho, en las últimas décadas se ha mostrado un mayor interés en su cuidado y conservación, trasformando esta disposición en una valoración del paisaje a través de su considerada percepción e interpretación.

El paisaje abarca una serie de elementos, tanto bióticos, como abióticos y antropogénicos, al constituir un sistema lleno de valor cultural y social. Estos elementos, y su evolución en el tiempo, trasforman al paisaje en su componente histórico, describiendo hechos del pasado a través de su percepción en el presente, y cuyas manifestaciones actuales describirán parte de su historia en el futuro. De la misma manera lo expresa Nogué (1992): “El paisaje puede interpretarse como un dinámico código de símbolos que nos habla de la cultura de su pasado, de su presente y quizá de la de su futuro” (p.47).

De forma general, pero más todavía cuando se analiza desde su perspectiva como destino turístico, una ciudad se aprecia por la calidad de su paisaje, fruto de sus espacios urbanos y los elementos que los conforman y de cómo la población los utiliza y los mantiene. Por ello, la valoración de la calidad del paisaje urbano no solo se determina por el valor de los elementos que aparecen, sino también por la percepción y respuesta de las personas que lo viven.

Como señalaba Troitiño (2015), recientemente fallecido, “Lorca, como destino turístico patrimonial, tiene que asumir la necesidad de valorizar sus recursos, así como adecuar los entornos y el paisaje para incorporarlos a la ciudad histórica-turística” (p. 407). Esta propuesta conlleva la consideración de estos lugares cotidianos de la ciudad como lugares de valoración social, cuyos elementos dotan al paisaje urbano de una riqueza patrimonial y cultural innegable para sus habitantes y para quienes la visitan.

El interés de esta investigación se justifica por la trascendencia que ha adquirido el paisaje en la actualidad; en esta línea se trata de una perspectiva innovadora en la que se pone en juego la relación de los habitantes con sus entornos más próximos, analizando la

forma de valorar y concienciar sobre sus paisajes urbanos más cotidianos como son las plazas públicas. Asimismo, resulta de gran interés por la carencia de estudios específicos sobre estos espacios urbanos en la ciudad de Lorca, por lo que, como punto de partida, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿qué valoración merecen la Plaza de España, la Plaza del Negrito y la Plaza de Antonio Navarro en calidad paisajística?

1.2. Localización geográfica y contextualización histórica de la ciudad de Lorca

Lorca se localiza al suroeste de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (*figuras 1 y 2*), y es la capital de la comarca del Alto Guadalentín. Es la tercera población más importante de la Comunidad tras Murcia y Cartagena. Cuenta con 94.404 habitantes según el Padrón de 2019 (CREM)¹ y su municipio se extiende en una superficie de 1675 km², por lo que se considera el segundo más extenso de España. Limita con los municipios de Puerto Lumbreras, Águilas, Totana, Mazarrón, Aledo, Mula, Cehegín y Caravaca de la Cruz (Región de Murcia Digital, s.f.). Dentro del territorio peninsular se localiza en el SE, limitando con las provincias de Almería, Granada y Albacete.



Figura 1. Localización Región de Murcia en el territorio nacional. *Figura 2.* El municipio de Lorca y ciudad dentro de la Región de Murcia. Fuente: Región de Murcia Digital. *Figura 3.* Vista panorámica de la ciudad de Lorca. Fuente: <https://static2.laverdad.es/www/pre2017/multimedia/noticias/201510/29/media/90435601.jpg>

¹ Centro Regional de Estadística de Murcia

Sin que exista certeza absoluta, parece ser que su origen se remonta a la romanización llevada a cabo en núcleos ibéricos ya existentes y sobre los que potenciaron una incipiente ciudad como eje comercial de productos agrarios en el valle del Guadalentín.

En época visigoda Lorca fue gobernada por Teodomiro gozando de gran prestigio; más tarde en el 711, tras su islamización, fue cuando se establecieron grandes vías de comunicación y desarrollaron amplios sistemas de regadío. Abd-al-Rahman II convierte el territorio dependiente del Califato de Córdoba, como Taifa de Lorca, que se extendía hasta Jaén y Baza, hasta la formación de las Taifas posteriores (Región de Murcia Digital, s.f.). También durante el periodo musulmán (siglos VIII y XI), se emprenden una serie de estructuras defensivas, como es el caso de la fortaleza de Lorca² (figura 4) y la célebre muralla que delimitaba la ciudad y ofrecía protección a sus habitantes.

La muralla se levantó adaptándose a la topografía del terreno y disponiendo una serie de torreones con la sobre finalidad defensiva y constructiva, útiles como contrafuertes que reforzaban la elevada muralla en determinados lugares y fortaleciendo principalmente las puertas de acceso a la ciudad. (Martínez, 1991, p. 215)



Figura 4. Fortaleza del Sol. Fuente: Senorl Blogspot.

Tras la reconquista, en 1244, con Alfonso X el Sabio, Lorca adquiere el rango de ciudad fronteriza entre Castilla y el reino nazarí de Granada y con su llegada dota al castillo de tres torres militares, las mezquitas se convierten en iglesias, se instauran conventos en las salidas de la ciudad y se reutilizan los viejos edificios públicos. Modificaciones que permanecen en la arquitectura y paisaje urbano de la ciudad.

Durante la Edad Media, el municipio lorquino alcanza la mayor extensión territorial de su historia: 2.500 km² (Romera, 2016, p. 32). Sin embargo, con la paz, las murallas se fueron derribando, permitiendo a la ciudad crecer hacia el valle. Es cuando se crea el

² Tanto la Fortaleza del Sol como la Muralla de la ciudad fueron declarados Bienes de Interés Cultural, en el año 2009 y 2013, respectivamente (Patrimur, 2020).

casco urbano con la Plaza Mayor y principales calles a las que se van adosando los edificios más emblemáticos de carácter monumental. También las obras públicas dan lugar a construcciones simbólicas como la Colegiata y los conventos de la época.

A partir de principios del siglo XVI la ciudad comienza a salir fuera de las murallas, quedando la cerca medieval inmersa en la trama urbana. Este hecho fue determinante para la conservación del perímetro amurallado; la mayor parte de las torres y lienzos de muro quedaron conformando dos niveles que condicionaron y condicionan el urbanismo de una gran parte de la ciudad. (Martínez, 2004, p.139)

Será de nuevo, ya entrado el siglo XVII, cuando tras episodios de declive en el XVI se produce una recuperación y la población de Lorca comienza a crecer, extendiéndose y creando nuevos barrios. Además, se concluye el Ayuntamiento y se reforma la Colegiata de San Francisco, junto con otras construcciones eclesiásticas como los conventos de Santo Domingo y Merced (PCPUL, 2015).

En el siglo XVIII, Lorca se erige como una ciudad barroca bajo el reformismo borbónico, dejando un gran legado arquitectónico que la convertirían en una de las principales ciudades de Levante Español (Romera, 2016). La población aumenta, la economía se diversifica y deja de ser puramente agrícola.

Se construye ahora la plaza Principal, actual Plaza de España, que según un plano de 1893, presentaba dos alineaciones paralelas de vegetación recorriendo su eje longitudinal (PCPUL, 2015), pero en las primeras décadas del siglo XIX surgen nuevos contratiempos en la evolución urbana de la ciudad. Cabe citar la rotura de la segunda presa de Puentes, la destrucción casi total del barrio de San Cristóbal, la invasión francesa y las epidemias de fiebre amarilla que abocaron a la ciudad hacia un nuevo decaimiento. Con la posterior recuperación se crearon nuevas plazas, entre ellas la del Teatro Guerra (*Figura 5*), del Negrito, Colón y Calderón de La Barca; casas señoriales, jardines y alamedas como la Avenida de Los Mártires y la de Ramón y Cajal en el centro de la ciudad, además del Casino, el Teatro Guerra y la Plaza de Toros y, con la llegada del ferrocarril, el desarrollo industrial en el Barrio de San Cristóbal (Gil, 1969).



Figura 5. Teatro Guerra de Lorca. Fuente: Jacks on Live.

El siglo XX comienza con cambios en la estructura social, lográndose avances tecnológicos que dan lugar a la explotación minera de las sierras litorales. En relación con el paisaje de la ciudad, van apareciendo jardines y alamedas importantes (*figura 6*), como los de la plaza de Calderón mencionada anteriormente (*figura 7*).

A partir de los años 60 del siglo XX, Lorca sufre una gran transformación urbanística, por el cambio de modelo económico y demográfico al convertirse en un polo industrial que atrae población de zonas próximas.



Figura 6. Plaza de Calderón de la Barca año 1968. Fuente: PCPUL (2015). *Figura 7.* Plaza Calderón de la Barca actual: Murcia Today (2017).

Con el inicio de la Democracia, Lorca se reactiva como ciudad de servicios, estableciéndose grandes fábricas de curtidos. Asimismo, destaca como productora agrícola de alcachofa, brócoli, lechuga y sandía; además de cuna de ganado porcino. También, se llevó a cabo durante estos años el Trasvase Tajo-Segura, que supuso un gran respaldo para la agricultura y economía del municipio (Región de Murcia Digital, s.f.).

En 1967 se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana, marco legal que dio cobertura a una serie de actuaciones para transformar y mejorar el paisaje urbano lorquino. Con él se pretendía ordenar el crecimiento de la ciudad, sin precedentes, tal y como indica Romera (2016, p. 37), “modificará las prácticas urbanas y trastocará en profundidad la morfología del paisaje urbano más tradicional con la irrupción de la arquitectura más moderna”.

Lorca cuenta con un Plan General Municipal de Ordenación (PGOU)³ con arreglo a las determinaciones establecidas en la Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia y en la Ley 2/2002 de 10 de mayo de modificación de la anterior, que se aprobó en 2004. En

³ El Plan General de Ordenación Urbana es un instrumento de planeamiento para clasificar el suelo del municipio y organizar la transformación y el crecimiento urbano.

el actual Plan General de Ordenación Urbana el Conjunto Histórico-Artístico queda dividido en dos zonas: I Barrios Altos y Castillo de Lorca y II Casco Histórico propiamente dicho. Los centros históricos presentan una problemática ligada al deterioro y abandono de los inmuebles, al tipo de usos nuevos incompatibles, a la disminución de espacios y a las rentas heredadas.

Con este Plan se pretende la rehabilitación urbana del centro y su integración con el resto de la ciudad, estableciendo normas de ordenación y edificación que fomenten la ocupación residencial; introduciendo nuevas tipologías de edificaciones que se integren bien con las estructuras tradicionales, además de reequipar, mediante actuaciones puntuales, los espacios libres, contribuyendo a racionalizar la vida de sus habitantes.

Desde la última década, el Plan vigente ha sido útil para planificar el crecimiento de la ciudad, pero es muy limitado en cuanto a criterios paisajísticos para dar respuesta a la necesidad de crear un entorno urbano de calidad; siendo necesario, por tanto, revisar los objetivos del Plan General y proponer unos criterios de calidad paisajística más acordes con la realidad urbana de Lorca.

Con la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 (Ley 16/1985 de 25 de junio) se incluyen La Colegiata y la iglesia de San Francisco como Bien de Interés Cultural (BIC) en la consideración de conjuntos y Monumentos Históricos-Artísticos, incluyendo en 2014 hasta 43 BIC. En 2007 se aprueba la Ley de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia (Ley 4/2007 de 16 marzo) que complementa a la legislación estatal en el ámbito regional.

Asimismo, de 1993 data el Plan especial de Protección y Rehabilitación Integral del conjunto Histórico-Artístico de Lorca (PEPRI) aprobado definitivamente en 2003.

En 2011, como se ha mencionado, un terremoto de magnitud 5,1 sacudió el municipio de Lorca y en la ciudad una de las zonas que resultó más afectada fue el casco urbano, de manera que un 80% de edificios públicos, entre ellos muchos importantes del patrimonio histórico, y viviendas de reciente construcción resultaron dañados y tuvieron que ser demolidas. Tras ello, el Ministerio de Cultura elaboró el Plan Director de Recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca con numerosas medidas, las cuales se han llevado a cabo para la rehabilitación del Patrimonio en su Conjunto y de edificios emblemáticos privados del XVIII y XIX.

2. Marco teórico y estado de la cuestión

2.1. El Paisaje

Se entiende por paisaje la expresión externa y perceptiva del territorio, considerado como un sistema complejo de elementos naturales y antropogénicos interrelacionados y un espacio físico de referencia, es decir, un entorno que nos rodea y donde desarrollamos facetas de nuestra vida. El paisaje como objeto de estudio se basa en diversas diferenciaciones en función de la naturaleza que lo compone (Moyano y Priego, 2009). Así, el paisaje se desarrolla como un conjunto de elementos perceptibles pertenecientes a un mismo territorio, donde convergen componentes artificiales y naturales. No obstante, como afirman Birche y Varela (2014): “en el paisaje no influyen solamente elementos físicos como el clima, suelo, vegetación, relieve, entre otros; sino también elementos perceptivos que modifican su interpretación y definen las preferencias o gustos de la gente por su entorno” (p.122). Por todo ello, hablar de paisaje obliga a considerarlo como un concepto organizativo y analítico, con una compleja historia de evolución relacionada al marco de la geografía cultural. Esta controvertida evolución ha supuesto que haya pasado de una referencia visual y tangible a un conjunto medible de distintos ámbitos que conforman un área geográfica determinada (Cosgrove, 2002).

La definición de paisaje como, simplemente, el aspecto visible y perceptible del espacio es interesante, pero quizás excesivamente genérica. De una forma más específica —y considerando que vivimos en un mundo extremadamente humanizado—, el paisaje debería ser definido, además como el resultado final y perceptible de la combinación dinámica de elementos abióticos, bióticos y antrópicos, combinación que convierte al conjunto en algo único y en continua evolución. (Nogué, 1989, p.36)

De esta manera, aunque el concepto de paisaje lleve conviviendo en nuestros pueblos desde hace siglos, no es hasta mediados de los años 90 cuando se pone en marcha el Convenio elaborado por el Consejo de Europa y se reconoce el paisaje en todos sus ámbitos: naturales, rurales, urbanos y periurbanos. Dicho Convenio se compromete a adoptar medidas políticas de protección y reconocimiento de paisajes en los territorios locales, regionales, nacionales e internacionales; con el objetivo de gestionar los paisajes de los países miembros del Consejo y poder conservar y mejorar la calidad de los mismos. En él, se hacen explícitos también los valores naturales y culturales que ofrece la diversidad de paisajes, así como la importancia de la sensibilización ciudadana y la educación. Con él, “el paisaje, que hasta hace poco se reducía en muchos países europeos sólo a un dominio artístico y cultural, se convierte en una dimensión y un instrumento para la diagnosis y el desarrollo del territorio” (Frovola, 2009, p.2).

Dicha reunión se celebra el 20 de octubre de 2000 en Florencia (Italia), bajo el nombre de Convenio Europeo del Paisaje, teniendo como participantes a los Estados Miembros del Consejo de Europa. Se reconoce, por lo tanto, en el Convenio Europeo del Paisaje (2000):

El paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos. (p. 1)

Se establece el papel del paisaje como formador de culturas y del bienestar social, relacionándolo con el patrimonio natural y cultural europeo, constituyéndose como un recurso de interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental, social y económico.

Gente que vive cotidianamente en un lugar, que se identifica con este lugar, se traslada una o varias veces al año hacia otro lugar. Paisajes cotidianos, cargados de símbolos culturales que recuerdan la pertenencia a una determinada comunidad, se sustituyen súbitamente por otros paisajes, en los que las costumbres, el clima, la vegetación, el color y la luz serán, probablemente, muy diferentes. (Nogué, 1989, p.37)

Asimismo, definen Silva et al. (2007): “el paisaje debe ser considerado como un componente fundamental del patrimonio natural y cultural de las entidades locales, como un elemento destacado para entender la identidad y la calidad de vida de las poblaciones” (p.9). Determinando de esta manera al paisaje como un contexto físico y social en el que desarrollamos actividades humanas propias de nuestra cultura. En este sentido, San Eugenio (2006) considera que:

La transposición de nuestra realidad social y cultural (tradiciones, creencias, miedos, ilusiones, etc.) hacia el territorio se vehicula, en buena medida, con la configuración de la morfología de un paisaje que identifica y es propio de la sociedad que lo rodea. Hablamos, pues, de paisaje cultural como constatación simbólica y territorial de la realidad de las sociedades. En cierto modo, podemos entender el paisaje como la representación semiótica y simbólica de sus habitantes. (p.8)

No obstante, el paisaje debe ir más allá, debe desarrollarse como elemento que forma parte de nuestra historia, conformando un eje trasmisor de nuestro pasado y de interacción entre la naturaleza y el ser humano. Así, como define Houston (1970) citando a Sauer: “el término <<paisaje>> no aludía a una escena o vista en concreto, sino a modelos idealizados que incorporaban rasgos de muchas escenas con el fin de comprender la génesis de los cambios introducidos por el hombre” (p. 135).

2.2. El paisaje urbano

Dentro de las tipologías en las que se puede clasificar el paisaje, en función de su relación con los elementos predominantes y las funciones a las que da respuesta; el actual estudio se centra en la definición de la calidad de paisajes de tipo urbano. De este modo, se configura el paisaje urbano como definidor de un lugar y de su imagen, componiéndose en una manifestación de la realidad social, cultural e histórica en la que se encuentra (Gómez, 2003), ya que esta tipología se caracteriza por la interacción entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza que forma el mismo.

El concepto de Paisaje Urbano dentro del contexto ambiental, se refiere por una parte al concepto estético de una relación ciudad-campo, es decir, a una relación entre el hombre, su cultura y la naturaleza; en este sentido el valor de uso del paisaje se expresa en el nivel de integración entre el campo y la ciudad. Por otra parte, el paisaje urbano comprende también la interpretación perceptiva del valor visual de la misma ciudad hacia su interior donde intervienen diferentes elementos del medio construido, del medio social, del medio natural y del medio ambiente en general. (Pérez, 2000, p. 34)

Por lo tanto, este paisaje urbano no se configura como el propio de la ciudad en sí, sino que es un fenómeno cultural e intelectual que se traduce de la imagen de esta a través de las sensaciones que se crean en el espectador. Maderuelo (2010) lo aclara de la siguiente forma:

De la misma manera que el paisaje no es la naturaleza ni el territorio, el «paisaje urbano» no es la ciudad, ni alguno de sus enclaves significativos, sino la imagen que de ella se destila, bien sea esta individual o colectiva. (p. 575)

De esta forma, el paisaje urbano se concibe como un fenómeno cultural, como una construcción física y subjetiva, que responde a una interpretación de la realidad en relación con los factores emocionales y culturales de aquellos que lo contemplan. Se entiende, por tanto, como una percepción global que relaciona el interior de la ciudad con los elementos naturales y urbanos que forman parte de su entorno, dando lugar a infinidad de paisajes que nos muestran esta transformación de nuestros ambientes y recursos que cambian y evolucionan paralelamente con el desarrollo de la ciudad. Por ello es tan importante atender a lo que la ciudad "tiene" como recursos naturales o culturales; lo que la ciudad "hace" a partir de las relaciones humanas (personales, sociales, organizadas e institucionales), relaciones económicas y en general todos los servicios que en ella se prestan, (servicios, financieros, comerciales, promoción turística, cultural, etc.) y lo que la ciudad "representa", a partir de los símbolos de afiliación (las celebraciones típicas, fiestas tradicionales,...) y de identidad (estereotipos, costumbres), puesto que todo ello irá marcando los ritmos de sus cambios (Millán, 2011).

En relación con estas modificaciones, tanto de origen natural como antropogénicas que surgen en los paisajes urbanos a consecuencia del tiempo y espacio, Pérez (2000) destaca los siguientes factores que dan lugar a diferentes formas, tipos y estados en él:

1. Factores geográficos, de ubicación, climáticos, meteorológicos y de relieve.
2. Procesos biológicos, como las condiciones de vida hidrográficas, la flora y fauna.
3. Procesos urbanos, la expansión, conformación y morfología urbanas.
4. Indicadores urbanos de la calidad del espacio público y sus elementos, como calles, lugares de encuentro, circulación, zonas verdes, plazas, etc.
5. Indicadores metabólicos que explican la interacción entre las fuerzas de la región y la ciudad con los recursos naturales y la energía, así como los residuos contaminantes.
6. Indicadores socio-económicos, culturales y políticos a través de los cuales se ha desarrollado la ciudad a lo largo de su historia.

2.3. El paisaje visual y el paisaje percibido

Dentro de la Geografía existe un enfoque que comprende el espacio como una concepción subjetiva, como un espacio conocido y vivido individualmente, alejándose de una concepción objetiva y abstracta (Vara, 2008). Se trata de la Geografía de la Percepción, surgida en la década de los años 60 del siglo pasado, que considera la idea de que los seres humanos van acumulando en su mente una serie de imágenes que permiten ir conformando “mapas mentales” o “mapas cognitivos”, entre otros aspectos sobre su espacio vivido, algo que, por otro lado, resulta intrínseco al individuo desde sus edades más tempranas, tal y como se refleja en Domínguez (2014). Asimismo, supone que existe una relación entre la imagen mental del medio y el comportamiento del mundo real; de tal manera que la imagen actúa como filtro mediatizador entre mente y realidad” (Castro, 2014, párr. 3).

Si se relaciona con el paisaje, existen distintas interpretaciones, pero uno de sus principios más aceptados es la consideración de las relaciones que se establecen entre el hombre y el medio natural, que en menor o mayor medida siempre resulta afectado por la acción antrópica. De ello se deriva que el paisaje se convierta en objetivo fundamental de estudio para los geógrafos.

Si consideramos la Geografía como una disciplina que examina las relaciones entre las formas de ocupación humana y los espacios bien naturales o bien los creados, es decir, aquellos que los hombres construyen o de los que se apropian, entonces se podría decir que el paisaje sirve para centrar la atención en lo visual y en los aspectos visibles de esas relaciones. (Cosgrove, 2002, p. 64)

En el contexto urbano que aquí se analiza, desde la perspectiva de la percepción, la ciudad se concibe como un espacio más allá de una mera mirada en un momento concreto, pues la ciudad nos muestra el resultado del conjunto que la conforma, ya que cada uno de sus elementos está ligado a un medio físico y afectivo que varía en función del observador y del tiempo (Vara, 2008).

Un paisaje es objeto de la mirada del observador y, aunque también depende de la posición que ocupa el mismo, se considera como paisaje visual la capacidad de percepción sensorial del observador y la estética del paisaje. Así, aunque intervienen todos los sentidos, en la observación del paisaje predomina fundamentalmente el de la vista, de ahí que sea denominado como paisaje visual o percibido. Fundamentalmente, son dos los factores que influyen en este paisaje visual: la imagen derivada del observador y la que se produce del propio territorio.

Una evaluación del paisaje visual pretende simular, predecir o prevenir los impactos visuales generados por distintas actividades antrópicas, determinando el nivel en que se alcanzan los objetivos de calidad visual propuestos e identifican los criterios de evaluación más adecuados para esos propósitos. (Morláns, 2014, párr. 7)

Desde esta perspectiva, el paisaje, como escenario de la actividad humana, tiene en cuenta estas acciones antropogénicas, con el objetivo de analizar y delimitar aquellos componentes que contribuyen a la calidad del paisaje.

2.4. La calidad visual

Dentro de los elementos constituyentes del paisaje, se deben analizar aquellos aspectos que aportan una mayor calidad al mismo. Igualmente, el paisaje “responde a un concepto amplio, relacionado con la calidad y las condiciones de vida de los ciudadanos y del entorno, como parte de las ventajas comparativas de cada territorio” (Cruz, Ortega y Sánchez, 2008, p.8).

La valoración de un contexto urbano, su lectura, su análisis e interpretación, requiere de un conocimiento profundo de la relación ser humano-entorno, saber hasta qué punto las intervenciones en el espacio influyen en el desarrollo de una sociedad y también observar cómo una sociedad puede llegar a influir en el desarrollo del entorno físico. (Gómez, 2003, párr. 9)

La calidad del paisaje compone uno de los atributos intrínsecos del espacio, determinando sus características sensoriales y emocionales relacionadas con su percepción.

Así pues, han sido muchos los autores que han descrito la calidad del paisaje y los elementos que la determinan en función de qué aspectos forman las preferencias de los

observadores. De modo que, en el presente estudio se analiza esta calidad del paisaje desde sus cuatro dimensiones: morfológica, social, funcional y medioambiental. En el caso de la morfología del paisaje se definen la forma, el trazado y el estado de los edificios, el suelo, las calles y otros elementos de la zona. La dimensión funcional supone analizar el paisaje desde las funciones a las que responde, que en el caso de los espacios urbanos se suelen asociar, sobre todo, con funciones comerciales, residenciales, culturales, religiosas, culturales y recreativas; mientras que, la dimensión social hace referencia a los habitantes del lugar, las formas que tienen de relacionarse en este paisaje urbano. Por último, en el aspecto medioambiental se analiza la vegetación del paisaje.

Sin embargo, no se debe olvidar que la calidad de un paisaje se reconoce como un elemento subjetivo en el que no solo influyen características morfológicas y funcionales, sino que, como se ha indicado anteriormente, se basa en percepciones y vivencias personales. Como concreta Briceño-Ávila (2018):

Los estudios acerca de la calidad del espacio público, en relación con los factores inherentes al hombre y su manera de percibir el entorno, se asocian con enfoques precedentes relacionados con el comportamiento humano, esto supone observar lo que hacen las personas al fijar la atención sobre lo que les satisface. (p.12)

La calidad del espacio público juega un papel decisivo en la calidad del paisaje urbano. En el paisaje urbano se destacan elementos arquitectónicos y urbanos que son fundamentales para su valor perceptual e identificación de la memoria urbana, como son las edificaciones y espacios que tienen la función de símbolos, hitos, ejes, nodos, mojones y lugares abiertos de encuentro y recreación como plazas, plazoletas, parques. (Pérez, 2000, p. 35)

Por otro lado, conviene destacar que, la importancia de estos paisajes y su calidad, experimenta un momento de auge en el año 2000, con el desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje antes citado. En él se reconoce que: “la calidad y la diversidad de los paisajes europeos constituyen un recurso común y que es importante cooperar para su protección, gestión y ordenación (Convenio Europeo del Paisaje, 2000, párr. 10).

2.5. El paisaje como patrimonio y recurso turístico

El paisaje se concibe como una mera imagen visual, formada por elementos naturales y urbanos que componen una escena. No obstante, como se ha podido apreciar, el estudio del paisaje va más allá de la simple percepción visual; debe analizarse desde todas sus perspectivas sensoriales. Esta imagen previa es la que se denomina percepción del paisaje, la cual según Nogué (1992) se encuentra influenciada por las características fisiológicas, sociales y culturales que el ser humano acoge de su propio entorno. De este modo, “la percepción del paisaje es, en definitiva, un campo de estudio amplio, pluridisciplinar y complejo, pero vital para una adecuada planificación y ordenación territorial,

especialmente en un área tan sensible al paisaje como es la turística” (Nogué, 1992, p. 53).

Además, el interés y la implicación por parte de las políticas internacionales y nacionales, sobre la protección del medio ambiente y el potencial del paisaje como un elemento turístico, ha dado lugar a que se produzca una mayor participación por parte de la población, desarrollando un sentimiento de valoración y concienciación sobre el mismo. Esto ha derivado en una asociación de estos espacios y entornos más cotidianos con las señas de identidad de las gentes del lugar. Sin embargo, a pesar de este interés social por el cuidado y las actuaciones a favor del medio ambiente y del paisaje, se debe ir más allá, realizando acciones públicas que resulten verdaderamente efectivas. “Los procesos de sensibilización, pedagogía y participación pública, o lo que es lo mismo, el acercamiento del paisaje a la sociedad, ha generado múltiples actuaciones, vehiculadas, en su mayor parte, desde el ámbito de la comunicación” (San Eugenio, 2006, p.7).

Parece obvio que la identificación de los valores simbólicos e identitarios del paisaje representa un reto harto complicado, con una dosis de incertidumbre considerable y con una manifiesta multiplicidad de opiniones y perspectivas legítimas. Por todo ello, la gestión del paisaje representa, hoy por hoy, un tema de elevada complejidad. Sin embargo, una evaluación que se pretende rigurosa del paisaje, debe incluir la dimensión intangible entre sus modelos de análisis. (San Eugenio, 2006, p.3)

Sin duda, al reconocer la importancia que posee el paisaje y sus elementos desde la perspectiva social, pero también económica, ha pasado a ser considerado como un recurso para el ser humano; pues el desarrollo de la producción industrial derivó en una reorientación de los paisajes hacia los servicios y el consumo y esto llevó a un gran número de ciudades a aprovechar y descubrir sus potenciales turísticos a través de estos (Quagliari y Paolo, 2010). No obstante, esta importancia como recurso turístico se constata igualmente en paisajes agrarios y se pone especialmente de manifiesto cuando llegan, por ejemplo, periodos de floración.

Junto al paisaje apreciado como recurso turístico, se puede configurar una oferta turística que introduce por los ojos imágenes diferenciadas de paisajes, de los grupos humanos que habitan en el destino y de sus tradiciones. Esto se debe a que el paisaje se desarrolla como un instrumento realmente valioso no solo por su estética visual, sino también por su poder de explicar la historia y el pasado del territorio en el que se encuentra, pues, como destaca Picazo (2012): “un patrimonio paisajístico bien conservado y agradable es -lo sepa o no el turista en el momento de su compra- un factor clave para la elección del viaje” (p. 1). En definitiva, debe entenderse que el paisaje es el

resultado de la puesta en práctica de una cultura territorial y, en este sentido, es un elemento de identidad y recurso patrimonial, lo cual lo convierte en un aspecto turístico fundamental en nuestras sociedades. Por ello, en ocasiones, este paisaje sufre consecuencias derivadas de su explotación turística y, como expresa Picazo (2012), este factor debe implicar actuar con un mayor cuidado respecto al mismo, teniendo en cuenta que el turismo,

[...] puede desempeñar un importante papel como factor incidente en la regeneración de paisajes degradados, a través de acciones como la recuperación de cascos históricos deteriorados la revalorización de prácticas y actividades productivas tradicionales, o la protección y regeneración de ecosistemas para revalorizarlos como nuevos recursos turísticos. (p.2)

Como destaca Dèjeant-Pons (2008) quizá esta reivindicación del cuidado y respeto por los paisajes de tipo urbano puede despertar el interés de la población, consiguiendo su confianza en la posibilidad de mejorar la calidad de los espacios en los que viven; puesto que como destaca Muñoz (2017): “El ser humano crea paisaje, pero al mismo tiempo éste modela afectiva y físicamente a aquél” (p.173).

Los paisajes urbanos son los que expresan más densamente la historia. La ciudad-paisaje es ciudad-cultura. Pero es también, como los anteriores tipos descritos, un escenario activo, por lo que sus valores conviven con su realidad cotidiana, se readaptan y la condicionan. El paisaje, así definido, es el resultado de la incidencia de la actividad humana sobre el territorio. (OSE, 2009, p.39)

Por lo tanto, referirse al paisaje significa que se está haciendo mención a una combinación entre el patrimonio natural y cultural, siendo de esta forma un fiel reflejo de la cultura territorial de la sociedad.

La consideración paisajística en la conservación de los conjuntos urbanos históricos, con su bien estructura argumentación visual y centrada en la imagen urbana, supone el riesgo de relegar a un segundo plano, cuando no al olvido, el contenido social de la ciudad, especialmente cuando el tratamiento del mismo no pasa de referencias superficiales e insuficientemente desarrolladas. (Lalana, 2011, p.9)

En definitiva, el paisaje se constituye como un factor identitario, un recurso patrimonial y turístico como elemento singular y particular de cada ámbito geográfico y cultural, que ya ha sido objeto de múltiples estudios, pero para el que queda todavía mucho que avanzar; pues se trata de un término complejo que está compuesto tanto por hechos visibles como invisibles, los cuales percibimos en un momento dado como un resultado global (Cáncer, 1994). Además, a pesar de encontrarse extendido en muchos campos de estudio, en el ámbito de la ciencia no posee una estructura epistemológica sólida que lo acoja (Mérida, 1996) y, por lo tanto, es necesario consolidarla.

3. Objetivos y variables

3.1. Objetivo general y objetivos específicos

El objetivo general del presente trabajo de investigación es “Analizar y valorar perceptivamente la calidad paisajística de tres plazas públicas de la ciudad de Lorca: “Plaza de España, Plaza del Negrito y Plaza Antonio Navarro”.

Como objetivos específicos se han establecido los siguientes:

OE1. Analizar los elementos y recursos, que ofrecen cada una de las plazas seleccionadas, en función de las dimensiones: morfológica, funcional, social y medioambiental. La dimensión morfológica, permite conocer en profundidad el perfil urbano, tipo y características arquitectónicas, además del equipamiento público y la vegetación; la dimensión funcional, informa sobre los elementos urbanos, sectores según los usos y su accesibilidad; la dimensión social, permite conocer la ocupación del espacio según diferentes actividades, la asiduidad con que se realiza y el comportamiento de los usuarios; y por último, la dimensión medioambiental, permite definir y valorar las características físico-naturales, el tipo y el nivel de contaminación, la calidad de las vistas y el valor que aporta el fondo escénico al conjunto.

OE2. Determinar los elementos y recursos que aportan o restan calidad al paisaje de estas plazas. Como categorías se han considerado: los elementos de tipo arquitectónico, mobiliario urbano, viario, vegetación y monumento/BIC.

OE3. Sondar como perciben y valoran los residentes y visitantes la calidad paisajística de estas plazas, en este caso las variables consideradas y cuantificables son: sociodemográficas básicas; de la visita y contexto físico; de opinión y propuestas de mejora.

4. Metodología

4.1. Método

El método seguido posee un carácter mixto, pues se han utilizado tanto análisis cualitativos como cuantitativos en las técnicas de recogida y tratamiento de la información.

El método cuantitativo es no experimental, puesto que el objetivo es realizar una búsqueda sistemática y empírica en la que el investigador no puede manipular las variables, además de descriptivo y exploratorio. Descriptivo, al querer mostrar las características de un grupo, de un fenómeno o de un sector, a través de la observación y medición de sus elementos (Rubeira, 2008); y, exploratorio, al aportar un primer

conocimiento sobre la problemática, pues posee un carácter previo que ayuda a comprender el objeto de estudio de la investigación definitiva (Lafuente y Marín, 2008).

4.2. Las unidades de estudio y la muestra

4.2.1. El contexto urbano de Lorca y las unidades de estudio

El paisaje de la ciudad de Lorca y desarrollo de sus espacios urbanos ha estado siempre condicionado por la orografía y por el río Guadalentín que la atraviesa. Desde los primeros asentamientos humanos, las poblaciones se instalaban cerca de fuentes de agua como ríos, manantiales o pozos; de manera que pudiese satisfacer sus necesidades básicas.

[...] la relación de los ríos y la ciudad no se limita al suministro de recursos ni a su navegabilidad para facilitar el transporte y el comercio, el agua no es sólo un elemento que forma parte de la estructura urbana, sino que está íntimamente relacionada con la morfología urbana, las actividades económicas, los itinerarios poblacionales y la memoria colectiva. Es, por lo tanto, un elemento que da forma y cohesión al territorio, y en una escala distinta, a la ciudad. (Durán, 2013, p.7)

Esto supone que el origen de la ciudad de Lorca se encuentre vinculado a la presencia de este curso de agua y el valle que forma. El río se convierte en el eje vertebrador del desarrollo del territorio y de la ciudad.

En principio, los asentamientos urbanos comenzaron desarrollándose a ambos lados del río, generando los barrios originales: el casco histórico en la margen derecha y el Barrio de San Cristóbal en la izquierda. Conforme la ciudad fue creciendo y la población aumentando, el emplazamiento se amplió hacia ambos lados del río; conectándose por primera vez en el año 1879 por el Puente de la Alberca.

La ciudad presenta como condicionante para su crecimiento, por un lado las sierras al norte y oeste, y por otro la línea del tren. Encorsetada entre estos límites, Lorca ha crecido linealmente en torno al eje Norte-Sur, con escasos ejes transversales. (Plan de Calidad del Paisaje Urbano de Lorca, 2015, p. 14)

De esta forma, el paisaje de Lorca está condicionado por una falta en la relación ciudad-huerta, pues el entorno natural de la localidad ha sido en ocasiones modificado transformando la morfología del paisaje, dando lugar a problemas limitantes a la hora de desarrollar la estructura urbana y la relación entre los núcleos principales de la ciudad. Por ello, en los últimos años se están efectuando numerosas propuestas de integración y mejora del paisaje de la ciudad, como se expone en el Plan de Calidad Urbana de Lorca llevado a cabo por el MAC U.T.E. (2015), cuyos propósitos son coordinar actuaciones de mejora en la ciudad orientadas a un desarrollo cultural y socioeconómico que salvaguarde

el paisaje desde una perspectiva integral, que además ofrezca una mayor movilidad, accesibilidad y conexión entre barrios. De hecho, sus objetivos fueron:

- Identificar los elementos fundamentales del paisaje lorquino y su estado
- Analizar la dinámica en la que se encuentra
- Mejorar la calidad del paisaje urbano
- Reconocer las señas de identidad ciudadana
- Potenciar los valores culturales, ambientales, ecológicos y sociales
- Mejorar la calidad y diversidad de los espacios

El Plan intenta aportar calidad visual al conjunto de la ciudad y en su ámbito de actuación, además de abarcar el casco urbano, entran en consideración los tejidos urbanos ya consolidados, los nuevos desarrollos urbanísticos próximos al medio rural, incluyendo trazados de infraestructuras viarias, sistemas de movilidad, tejidos verdes y tejidos productivos de la huerta.

En la actualidad, Lorca está dividida en seis distritos, tres forman parte del casco urbano, y otros tres pertenecientes a las pedanías. Así, en el centro urbano de la ciudad, destacan los distritos pertenecientes al mismo, correspondientes con los números IV, V y VI (*figura 8*). Los distritos IV y V son aquellos que se mantienen divididos por el río, pero que, hoy en día, están conectados por varios puentes: el inicial Puente de la Alberca, la Pasarela de Manterola y el Puente de Hierro.

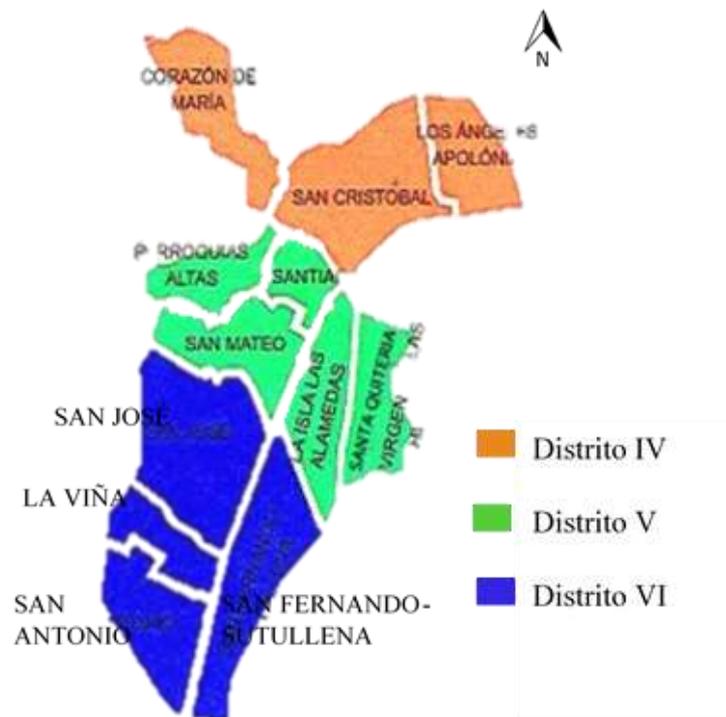


Figura 8. Distritos y barrios de Lorca. Fuente: elaboración propia y La Verdad (2014).

El Distrito IV alberga los barrios del norte de la ciudad: Corazón de María, San Cristóbal y Los Ángeles-Apolonia. Pertenecientes al Distrito V: Parroquias Altas, Santiago, San Mateo, La Isla de las Alamedas y Santa Quiteria-La Virgen de las Huertas. Por último, formando el Distrito VI: San José, La Viña, San Antonio y San Fernando-Sutullena.

En cada uno de ellos hay numerosas plazas diferentes según criterios morfológicos, históricos e incluso patrimoniales. No obstante, existen barrios dotados de un gran número de ellas mientras que otros, más periféricos, no poseen ninguna, como es el caso de los barrios Los Ángeles-Apolonia (extremo noreste de la ciudad) y San Antonio (extremo sur).

Concretamente, las unidades de estudio se sitúan en los barrios de San Mateo y San José; el primero pertenece al Distrito V y el segundo al Distrito VI.

La ciudad de Lorca posee un entramado urbano muy denso con estructuras que no permiten espacios para plazas o jardines. Pero, a partir del siglo XX, la estructura urbana de la ciudad comienza a cobrar un mayor auge y cambiar estructural y visualmente.

Para el análisis del paisaje urbano de Lorca, de todas las plazas públicas (Apéndice A) se han seleccionado como unidades de estudio tres, según criterios de antigüedad, dimensiones y estado de conservación. Estas son: Plaza de España, como espacio simbólico y patrimonial de la ciudad; Plaza del Negrito, remodelada y como zona de paso diario, y Plaza de Antonio Navarro, de reciente creación.

▪ *Plaza de España*

Es el espacio simbólico y más emblemático de la ciudad, puesto que en ella se ubican números edificios históricos como son la Colegiata de San Patricio, las Salas Capitulares de la Colegiata, el Ayuntamiento y la Casa del Corregidor. Todos construidos entre los siglos XVI y XVII.

Inicialmente, la Plaza de España se situaba fuera de la ciudad, (siglo XV) bajo dominio islámico. Tras la construcción de la Colegiata, entre los siglos XVI y XVIII, fue cuando adquirió su configuración actual. La plaza ha ido sufriendo numerosos cambios a lo largo del tiempo (*figuras 9 y 10*). En el año 1670 la construcción de la Cárcel Real de la ciudad dio origen en el año 1750 al Ayuntamiento.

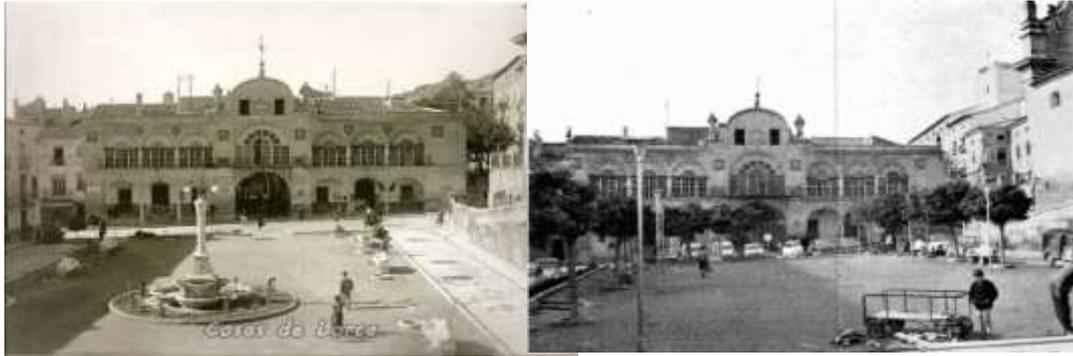


Figura 9. Antigua Plaza de España. Fuente: Cosas de Lorca. Figura 10. Antigua Plaza de España. Fuente: Antonio Gil.

En cuanto a sus funciones y denominaciones también ha ido cambiando. En su origen se conocía como Plaza de Afuera, por ubicarse fuera de la muralla, pasando posteriormente por los nombres de Plaza Principal, Plaza Mayor, Plaza Real, Plaza de la Constitución, Plaza de la República y, su nombre actual, Plaza de España.



Figura 11. Antigua Colegiata de San Patricio. Fuente: Cosas de Lorca. Figura 12. Actual Colegiata de San Patricio. Fuente: Aldaba.

Está situada en el centro de la ciudad, formando parte de este casco urbano, con una forma rectangular un tanto irregular en su perímetro. En ella se halla en un lateral la ex-Colegiata de San Patricio (*figuras 11 y 12*), las Salas Capitulares de la misma, La Casa Consistorial (antigua Cárcel y actual sede del Ayuntamiento); y el resto de las casas particulares como la Casa de los Mazzuchelli o la Casa de los Poutous. Todos estos elementos han sido considerados como Bienes de Interés Cultural, debido a su trascendencia histórica y artística en la localidad y para la Región de Murcia.

También, en la misma plaza se encuentran: la Oficina de Turismo de la Ciudad, los actuales Juzgados, la antigua Casa del Corregidor y la estatua del monarca Alfonso X El Sabio, colocada en el año 2010 con la última remodelación de la plaza (*figura 13*). Anteriormente, gran parte de su superficie estaba destinada al aparcamiento de vehículos, pero se eliminó al suspender el tráfico rodado dándole mayor amplitud para facilitar el tránsito peatonal y favorecer el turismo. Además, el mobiliario urbano y el pavimento se mejoró en material y aspecto junto al arbolado.



Figura 13. Aspecto Plaza de España hasta el año 2010 (última remodelación). Fuente: Voyage Virtuel.

▪ *Plaza del Negrito*

El aspecto de la Plaza actual se debe a su remodelación en el año 1956, cuando se llevó a cabo la peatonalización del espacio donde se sitúa la fuente desde 1882. Se dotó de mobiliario urbano y jardines, colocando la fuente sobre una mampostería de azulejos grisáceos.

Debe su nombre actual a la fuente instaurada con la estatua de un niño de color negro. Al analizar la figura, se puede observar que se trata de un niño que viste una túnica de color blanco y que porta en sus brazos una concha. La estatua está confeccionada en hierro fundido oscuro, al igual que el resto de la fuente. El diseño y personaje principal se asocia al contexto bélico de la época, puesto que fue cuando estalló la Guerra de África, conflicto que tuvo repercusión también en nuestro país; diseñando así un niño de origen africano. La estructura de la fuente tiene forma de cruz, con cuatro caras en las que aparece una figura marina con la cola enroscada en un tridente (*figura 14*). También se puede observar en sus laterales la representación de un león con alas, parecido al símbolo de la ciudad italiana de Venecia.



Figura 14. Fuente del Negrito. Fuente: La Cantimplora Verde.

Inicialmente, esta fuente se colocó en la Plaza de Calderón en los años 60 del siglo XIX (también conocida como la Plaza del Teatro), como monumento conmemorativo de la llegada del agua desde Zarzadilla hasta el centro urbano de la ciudad. No obstante, por problemas de filtración se trasladó al lugar actual, la Plaza del Negrito (*figuras 15y 16*).

La plaza se encuentra en el centro urbano de la ciudad, rodeada por viviendas y comercios, además de un área de recreo del colegio San Francisco de Asís. Sus usos son varios, pues es una zona de paso entre la Calle Nogalte, muy concurrida por sus comercios, restaurantes, iglesias y academias y la Plaza de Colón, emplazamiento importante en el corazón de la ciudad por su gran espacio peatonal dotado de instalaciones infantiles y restaurantes que, además, conecta con la principal Avenida de Lorca Juan Carlos I. También, posee uso comercial, por las tiendas existentes, y residencial, por los edificios de viviendas que la enmarcan.

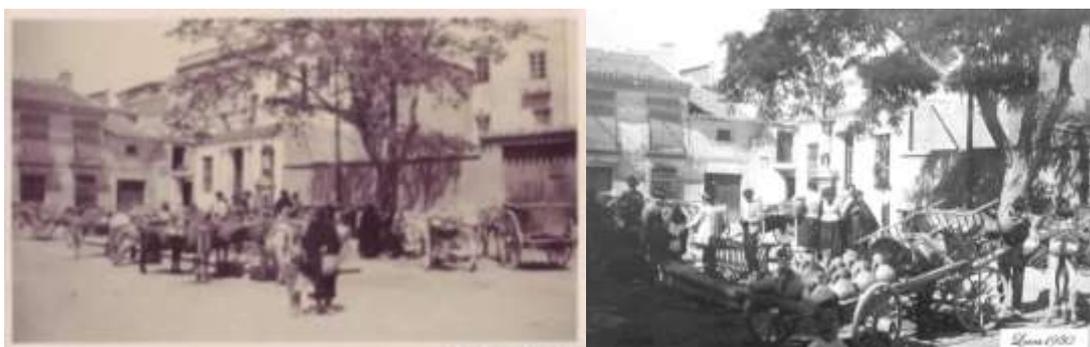


Figura 15. Plaza del Negrito Años 20. Fuente: Todo Colección. *Figura 16.* Plaza del Negrito Años 30. Fuente: Ciudad de Lorca Blogspot.

A destacar es la placa conmemorativa que, en 2008, se colocó en homenaje al poeta Carlos Mellado Pérez de Meca, por su poema “Mi Plaza”, considerado como uno de los mejores poemas dedicados a la Región de Murcia del siglo XIX. (*figura 17*).



Figura 17. Placas Plaza del Negrito y homenaje al Poeta Carlos Mellado. Fuente: La Cantimplora Verde.

Se trata de una de las plazas mejor conservadas de la ciudad y que, tras 160 años desde su instalación, continúa manteniendo fielmente su aspecto inicial. Su trascendencia histórica y simbolismo colectivo la hacen ser uno de los iconos de la ciudad.

▪ ***Plaza Antonio Navarro***

La Plaza Antonio Navarro es una de las más recientes de la ciudad, se construyó en 2015 y se espera una próxima remodelación. La plaza se localiza en el barrio de Alfonso X El Sabio, perteneciente a la Zona de San José. Aquí, se edificaron gran número de viviendas sociales en los años 50, con objeto de reubicar a familias con menos recursos económicos. Por ello, se trata de una zona residencial, de ahí su principal función junto a la de ocio para niños y mayores, pues no tiene comercios, restaurantes, ni instalaciones similares, solo bloques de viviendas. También, es una zona de paso frecuente, pues conecta los barrios de San José y La Viña.

La plaza se erigió en 2015 con la intención de cubrir uno de los solares inutilizados entre varios bloques de viviendas que, con anterioridad, suplía dos plazas. De esta manera, se estableció una plaza peatonal con numerosos bancos, instalaciones infantiles, una fuente central de acero y zonas de vegetación en los alrededores. Además, la plaza se dotó de instalaciones infantiles con un pequeño parque en su sector norte (*figura 18*), e instalaciones para mayores en su extremo sur.



Figura 18. Instalaciones infantiles Plaza Antonio Navarro. Fuente: elaboración propia.

Anteriormente, la plaza estaba dividida en dos, la plaza propiamente dicha Antonio Navarro y otra pequeña llamada Paco Juan Sánchez, separadas ambas por la calle Francisco Cayuela (*figura 19*). En origen estas plazas se diseñaron tras la construcción de bloque de viviendas, y poseían abundantes jardines, bancos y fuentes en piedra blanca con un estilo más clásico, acorde con la época en la que se plantearon. Sin embargo, tras

varias quejas de los residentes por incidencias con los sistemas de riego, la falta de aparcamiento en la zona y la pésima accesibilidad, se llevó a cabo su reestructuración. Con ello se dio respuesta a los problemas vecinales, creando plazas de aparcamiento y mejorando la vegetación.



Figura 19. Antiguo plano Plaza Antonio Navarro. Fuente: Google Maps.

De este modo, la plaza adquirió una forma singular, similar a una “T” a partir de dos rectángulos, uno de 55x20 metros y otro con una extensión de 30x25 metros (*figura 20*).

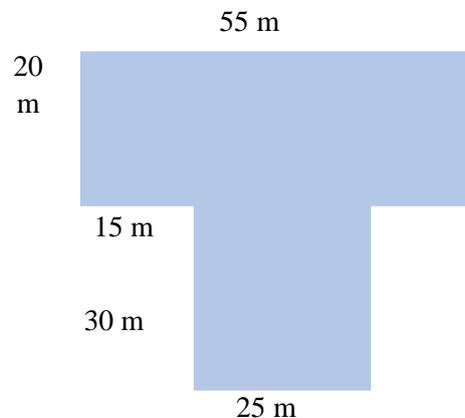


Figura 20. Forma y medidas de la Plaza Antonio Navarro. Fuente: elaboración propia.

La plaza está dotada de espacios para todas las edades, además de acceso peatonal desde todos sus lados. Sin embargo, el problema de riego persiste por lo que se está instalando césped artificial.

4.2.2. Muestra

Al tratarse de un estudio exploratorio la muestra total está formada por 96 participantes, 32 por cada plaza. Respecto al tipo de muestreo, debido al plan de

contingencia sanitaria Covid-19 decretado por el Gobierno, se tomó la decisión de realizar los cuestionarios online mediante la aplicación Google Drive, difundiéndolos a través de las redes sociales conocidas por la autora. Respecto a esta cuestión hay que manifestar que, en principio, el no poder realizar las encuestas *in situ* podría considerarse una debilidad de la investigación. Sin embargo, se pudo solventar ampliamente ante la buena respuesta de los participantes que contestaron.

El tipo de muestreo fue no probabilístico, aleatorio, incidental o intencional y ligeramente estratificado; pues como requisito se pedía ser mayor de edad, vivir cerca y conocer las plazas sobre las que opinar. Como ayuda, a modo de recordatorio, en cada cuestionario se incluyeron fotografías recientes de cada lugar.

La recogida de datos se llevó a cabo durante el intervalo de tiempo comprendido entre el 12 de abril y el 12 de mayo de 2020. El perfil muestral para los 96 participantes tiene una edad media de 31-32 años, ligero predominio de mujeres, residente en el núcleo central de la ciudad de Lorca y de profesión estudiante. Para cada plaza y, sobre 32 participantes, el perfil muestral que resulta es muy similar, siendo diferentes los encuestados que respondieron al cuestionario de cada plaza.

4.3. Procedimiento

La elaboración de esta investigación ha conllevado las siguientes fases:

* Fase inicial. Se corresponde con la parte más teórica en la que se escogió el tema a tratar, la problemática a estudiar y la formulación de la pregunta. Paralelamente, se realizó la búsqueda de bibliografía y otras fuentes de interés científico en algunas bases de datos (Dialnet, Google académico...). Además, se comprobó la existencia de algún estudio coincidente con este proyecto. También, se realizaron varios recorridos de campo por el centro urbano de Lorca para proceder a la selección de las plazas a analizar en este trabajo.

* Fase intermedia. En ella se diseñaron tanto el modelo de ficha (Apéndice B) como el cuestionario (Apéndices C, D, E) y se realizaron recorridos más detallados y rigurosos por las plazas previamente seleccionadas, con el objetivo de recoger la información a plasmar en los mapas de dimensiones y las fichas de campo.

Asimismo, y debido a la situación de alerta sanitaria Covid-19 se tomó la decisión de realizar los cuestionarios online.

* Fase final. En ella se realizó el procesamiento de los datos y análisis de los resultados, se compararon con otros trabajos similares realizados, se extrajeron las conclusiones y se terminó de redactar el informe de investigación.

4.4. Técnicas e instrumentos

Para la recogida de datos se utilizaron varios instrumentos basados en técnicas cualitativas y cuantitativas, consiguiendo de esta manera una información amplia y complementaria metodológicamente.

* Compilación documental a través de portales de difusión como “Dialnet” y “Google Académico”. Además de fuentes regionales como el “Portal Estadístico de la Región de Murcia” y “Región de Murcia Digital”.

* Cuaderno de campo. Empleado para registrar los elementos que aportan o restan calidad al paisaje y las posibles propuestas de intervención para mejorarlo. “La observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos investigados” (Puente, s.f., párr. 7).

En la ficha de cada plaza se incluyeron entre 3-5 fotografías.

La fotografía facilita el contacto con el mundo que nos rodea y la aproximación a los espacios lejanos, a la vez que muestran de forma estática paisajes que resultan de las interrelaciones entre factores físicos y humanos, y permiten describir, analizar, comentar y comparar formas de ocupación y aprovechamiento del territorio. (Lúquez, López, Blanchard y Sánchez, 2006, p. 195)

* Cuestionario. Formado por 15 preguntas, la mayor parte cerradas (monotómicas y politómicas), expuestas de manera simple y clara, a excepción de las dos últimas, que son abiertas y permiten al entrevistado expresarse con una mayor libertad y a la investigadora conocer la percepción de este. El diseño incluía varias fotografías de cada una de las plazas para que los participantes pudieran observar y/o recordar la información que se pedía, ya que se cumplimentaron vía online, estimándose un tiempo de realización no superior a 10 minutos. Las preguntas responden a variables establecidas en el objetivo específico (OE3): sociodemográficas básicas (edad, género, lugar de residencia, profesión) de la visita y del contexto físico, (preguntas: 1, 2, 3, 4, 5) de opinión y propuestas de mejora (preguntas: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15).

Esta técnica, como definen Casas, Repullo y Donado (2003): “es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (p. 527).

4.5. Análisis de los datos

Los datos, obtenidos a partir de la observación directa durante los recorridos de campo, referentes a las dimensiones analizadas, se plasmaron en una serie de croquis utilizando como base las imágenes de Google Earth, tal como aparecen en el subapartado 5.1. de Resultados.

De igual manera, los datos referentes a los elementos que aportan y/o restan calidad y propuestas de mejora de cada lugar público analizado, se recogen en un modelo de ficha y aparecen en el subapartado 5.2. de resultados.

Finalmente, los datos resultantes de los cuestionarios, a partir de la aplicación de Google Encuestas y Microsoft Excel, aparecen representados gráficamente en una serie de figuras en el subapartado 5.3. de Resultados. “Así entonces, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de una investigación son verdaderos para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado” (Castillo y Vásquez, 2003, p.165).

5. Resultados y discusión

5.1. Análisis de las dimensiones morfológica, funcional, social y medioambiental

En respuesta al primer objetivo específico (OE1) planteado: “Analizar los elementos y recursos que ofrecen cada una de las plazas seleccionadas en función de las dimensiones: morfológica, funcional, social y medioambiental”, los resultados obtenidos son los siguientes:

5.1.1. Plaza de España. Se considera desde las diferentes dimensiones.

* *Dimensión morfológica.* En esta dimensión se analizan las categorías arquitectónicas, las referentes al mobiliario urbano y la vegetación de la que está dotada.

La Plaza de España ocupa un espacio bien definido entre los edificios que la rodean. Su forma es rectangular y se accede desde los cuatro puntos cardinales, además de por la calle donde se ubica el Ayuntamiento. En mobiliario urbano, posee un gran número de bancos y farolas que favorecen la iluminación nocturna, (*figura 21*), al igual que el resto de los elementos urbanos. No obstante, destaca la escasez de vegetación, arbustos y jardines, puesto que solo cuenta con 6 naranjos distribuidos por su lateral sur y cuatro maceteros en el sector oeste, haciéndola carecer de amplias zonas de sombra. Llama la atención la insuficiencia de papeleras en la plaza, pues solo existe una.



Figura 21. Dimensión morfológica Plaza de España. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

** Dimensión funcional.*

La plaza posee variada funcionalidad: residencial, cultural, religiosa y de ocio, entre otras. Esto se debe a su situación, amplitud peatonal, accesibilidad y elementos patrimoniales y culturales.

En la *figura 22* se exponen las diferentes funcionalidades derivadas de los edificios públicos, como el Ayuntamiento, la Oficina de Turismo, los Juzgados de la ciudad y la Iglesia de San Patricio (antigua Colegiata). También de dos bares y sus respectivas terrazas en el extremo sur, calle del Álamo. Destaca como BIC la ex-Colegiata de San Patricio que aporta al paisaje una gran belleza visual.

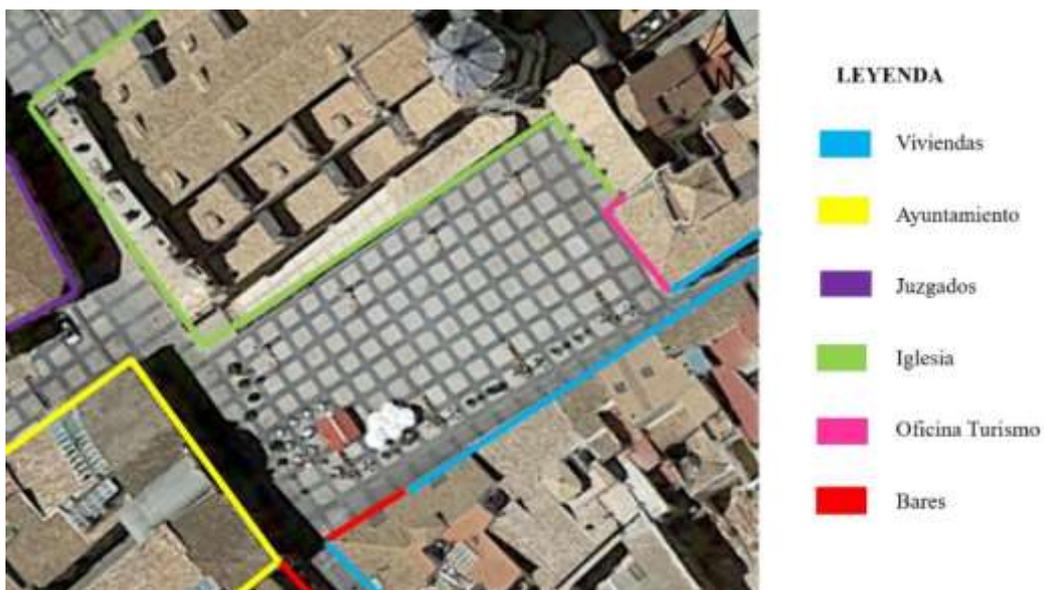


Figura 22. Delimitación edificios Plaza de España. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

Igualmente, en la *figura 23*, son múltiples los edificios que delimitan la plaza y las funciones que desempeñan cada uno de ellos. También cuenta, desde su origen, con

viviendas en los edificios de la Casa de los Mazzuchelli o la Casa de los Poutous. Además, dicha plaza se utiliza con frecuencia para actividades de ocio, como desfiles benéficos, actos deportivos, culturales y exposiciones, patrocinadas por el Ayuntamiento de Lorca y empresas particulares.

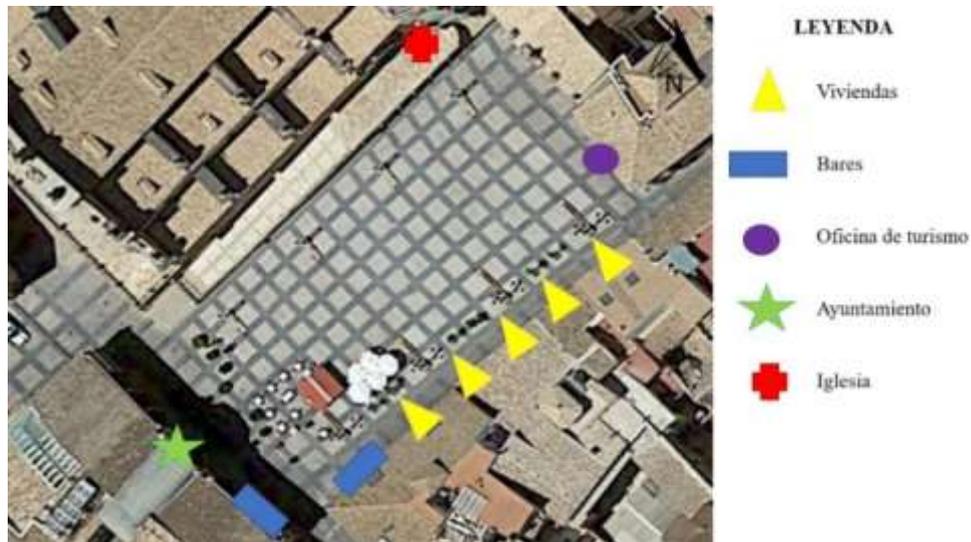


Figura 23. Dimensión funcional Plaza de España. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

** Dimensión social*

Los principales lugares de encuentro se corresponden con las terrazas de los locales de restauración, como es el caso de los situados en su extremo suroeste tal y como se aprecia en la figura 24.



Figura 24. Principales lugares de encuentro social Plaza de España. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

La plaza carece de espacios destinados a zonas infantiles o de aparatos de actividad física para mayores, al igual que de espacios destinados al comercio, lo cual refuerza la función cultural predominante de la plaza.

** Dimensión medioambiental*

Como se aprecia en la *figura 25*, en las calles principales que rodean la plaza sí hay presencia de ruidos, debido a que se trata de una zona de tráfico hacia las Parroquias Altas y al casco antiguo de la ciudad. Anteriormente existían en los cuatro laterales de la plaza calzadas para automóviles, pero, tras la última remodelación llevada a cabo en 2010, el lado longitudinal norte se integró en la plaza y la calle este se convirtió en peatonal. La presencia de ruidos solo es patente en la parte de las terrazas de restauración debido a la concurrencia de gente que genera bullicio.

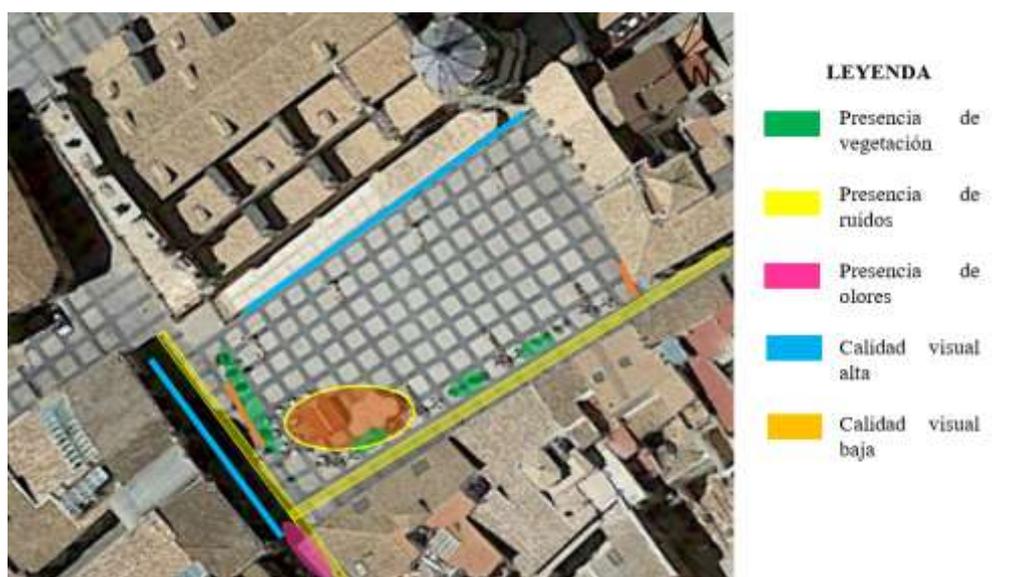


Figura 25. Principales rasgos ambientales Plaza de España. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

Atendiendo a la presencia de olores, los contenedores más cercanos se encuentran en la Plaza del Caño y están soterrados, por lo que no hay olores desagradables desde su parte oeste. En cambio, sí se perciben en la calle Álamo, de subida a la plaza, ya que dos contenedores están sin soterrar, además de los olores procedentes de algunos locales de restauración como una pizzería en la entrada a la plaza.

Respecto a la presencia de vegetación, es escasa en la zona y se sitúa en los laterales oeste y sur, reduciéndose a escasos árboles poco frondosos y maceteros aislados.

En relación con la mejor calidad visual de la plaza, se vincula con los elementos culturales y de interés turístico, como son el Ayuntamiento de Lorca y la exColegiata de San Patricio. Por el contrario, las zonas con menor calidad visual son las entradas oeste y sureste de la plaza, ya que la presencia de señales de tráfico y las sombrillas, sillas y mesas de los bares y restaurantes son elementos visuales intrusivos que restan calidad.

5.1.2. Plaza del Negrito. En consonancia con lo establecido, se han contemplado las siguientes dimensiones:

**Dimensión morfológica*

La plaza del Negrito ocupa una pequeña superficie y tiene forma cuadrada con acceso a través de sus diferentes sectores.

En cuanto al mobiliario urbano sus elementos son escasos, pues solo cuenta con dos papeleras en la zona oeste de la plaza y dos bancos. La iluminación tampoco es destacable pues, en total, hay seis farolas ubicadas paralelamente en sus laterales. La fuente que la caracteriza con la figura del niño de color negro, que se sitúa en el punto central y está rodeada por tres pequeños jardines vallados sin permitir acceso a los visitantes. Además, existen algunos árboles aislados no muy frondosos, los cuales no proporcionan grandes zonas de sombra. (figura 26).

Con respecto al estado del inmobiliario, son elementos antiguos y de color negro que no se han modificado en años, por lo que su estado de conservación no es del todo óptimo.



Figura 26. Dimensión morfológica Plaza del Negrito. Fuente: Elaboración propia y Google Maps.

**Dimensión funcional*

En relación con la utilidad de los espacios, se desarrollan varias funciones, pues la circundan edificios de viviendas, algunos con comercios en sus bajos, e incluso hay un centro de educación. Por lo tanto, sus funciones son: residencial, comercial, educativa y de ocio, principalmente. Como se observa en la figura 27, la parte sur de la plaza está rodeada por las edificaciones más altas de viviendas con bajos comerciales: centro veterinario y una tienda de arte. También, en su parte suroeste hay un comercio textil y más viviendas en la calle Campoamor. Al cruzar la carretera hacia la calle Serrano, se observa cómo sigue respondiendo a funciones residenciales y comerciales. Finalmente destaca el lateral del Colegio San Francisco de Asís en la fachada norte de la plaza, donde

se encuentra una entrada al patio de este y una pequeña zona de obras en su extremo este (figura 28).



Figura 27. Delimitación edificios que rodean la Plaza del Negrito. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

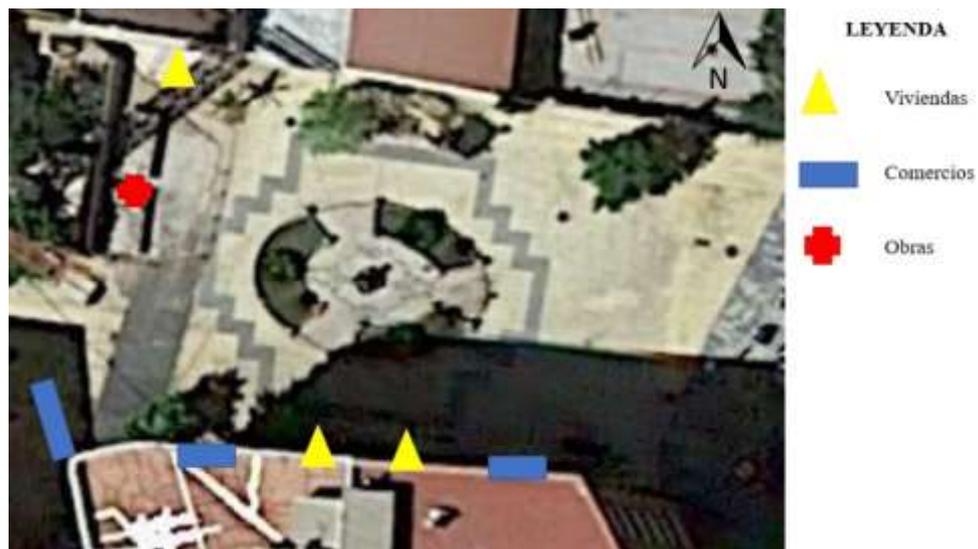


Figura 28. Dimensión funcional Plaza del Negrito. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

Realmente hay que destacar que la plaza es una zona de paso obligado hacia calles comerciales y de ocio del centro urbano, ya que conecta el acceso entre la Calle Nogalte y la Avenida Juan Carlos I.

** Dimensión social*

Como se puede apreciar en la figura 29, la disposición y el mobiliario de la plaza no favorece el encuentro social. Además, se observa la carencia de bares, terrazas, comercios

y zonas infantiles o de aparatos de gerogimnasia; a excepción del espacio destinado al Colegio San Francisco de Asís.



Figura 29. Principales lugares de encuentro social Plaza del Negrito. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

* *Dimensión medioambiental*

En relación con los aspectos ambientales (*figura 30*), se destaca la presencia de ruidos en dos zonas principales: el área en obras y la parte que corresponde al patio del Colegio San Francisco de Asís, donde se escucha el bullicio creado por los alumnos en las horas de descanso o incluso de las clases de Educación Física.

La vegetación existente se localiza linealmente en los laterales norte y sur representada por árboles y en el centro de la plaza, rodeando la fuente principal, por jardines con pequeños arbustos.

No se aprecian olores desagradables, pues en el lado este de la plaza, junto al cerco de la carretera los contenedores de basura están soterrados, obra que se instauró en la plaza hace pocos años con el objetivo de eliminar su presencia y embellecer la imagen de este espacio urbano. Además, tampoco cuenta con restaurantes u otro tipo de comercio que los genere.

En cuanto a la peor calidad visual de la plaza, se relaciona con fachadas en mal estado o su falta de concordancia cromática y con el cableado eléctrico cruza la plaza; mientras que la calidad visual más alta se puede observar en la parte central, donde está la fuente del Negrito que la identifica y los tres pequeños jardines que la rodean.



Figura 30. Principales rasgos ambientales Plaza del Negro. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

5.1.3. Plaza de Antonio Navarro. Considerada, de igual modo, en sus dimensiones:

**Dimensión morfológica*

Atendiendo a las características arquitectónicas, mobiliario urbano y vegetación, esta plaza presenta una gran cantidad de elementos de naturaleza morfológica (figura 31).



Figura 31. Dimensión morfológica Plaza de Antonio Navarro. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

En primer lugar, tiene una forma irregular similar a una “T”. Asimismo, la mayor parte del mobiliario urbano se distribuye a lo largo de su contorno, donde se ubican los bancos y árboles. También se observa un mayor número de especies vegetales en la parte sur, donde están las instalaciones infantiles. La vegetación de la plaza está representada mayoritariamente por árboles (palmeras, olivos y pinos).

En iluminación, son numerosas las farolas, concretamente diez y, al igual que el resto del mobiliario, se distribuyen por todos los extremos iluminando todos los ángulos de la plaza. Las papeleras también son numerosas y están bien colocadas.

En el centro de la plaza existe una pequeña fuente decorativa con forma irregular y en su lado suroeste se ubican aparatos de gerontogimnasia.

** Dimensión funcional*

Teniendo en cuenta la utilización de los espacios, se puede observar una clara funcionalidad residencial. Pues como se aprecia en la *figura 32*, la plaza está rodeada en casi su totalidad por bloques de viviendas familiares, a excepción de un solar en construcción. A pesar de ello, al incluir instalaciones infantiles y aparatos de gerontogimnasia, también se le puede atribuir una función de ocio.



Figura 32. Delimitación edificios Plaza de Antonio Navarro. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

Tal y como se visualiza en la *figura 33*, predominan los edificios de viviendas que rodean la plaza. Por otro lado, también existen aparcamientos que se señalaron tras la última reforma. Asimismo, no hay en la plaza, ni en sus calles principales, comercios, bares o restaurantes, ya que se trata de una zona orientada principalmente a un uso residencial.

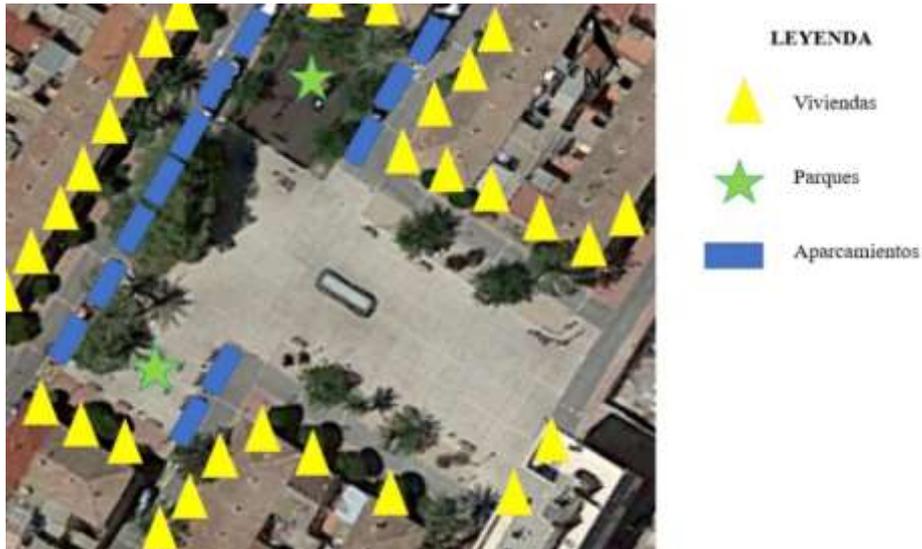


Figura 33. Dimensión funcional Plaza de Antonio Navarro. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

** Dimensión social*

Referente a la dimensión social, se diferencian dos sectores donde se fomenta el encuentro social: uno dotado con instalaciones infantiles, vallado y al resguardo de la calzada que lo delimita; y otro donde se ubican los aparatos de gerontogimnasia, ambos muy frecuentados.



Figura 34. Principales lugares de encuentro social Plaza de Antonio Navarro. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

** Dimensión medioambiental*

En aspectos medioambientales, no se constata presencia de olores, al no haber contenedores de basura en sus inmediaciones. Además cuenta con numerosas papeleras que permiten mantener el espacio de la plaza limpio.

Como se aprecia en la *figura 35*, la vegetación es abundante y está formada por distintas especies vegetales.

En otro orden de cosas, las zonas de mayor calidad visual son aquellas donde se percibe la plaza en toda su dimensión junto con la vegetación, correspondiéndose con los lados este, oeste y esquina sur. Por el contrario, las zonas de menor calidad visual se identifican con las viviendas, porque tanto las antenas como la presencia de aparatos de aire acondicionado, al ser elementos intrusivos, merman su calidad. La fuente central de la plaza también posee calidad visual baja, ya que tanto el estilo como el color no armonizan con el conjunto en sí.

Por último, la presencia de ruidos es patente en la calle Cánovas Cobeño, la más transitada por tráfico rodado; y en la zona de las instalaciones infantiles, por el griterío de los niños cuando juegan.

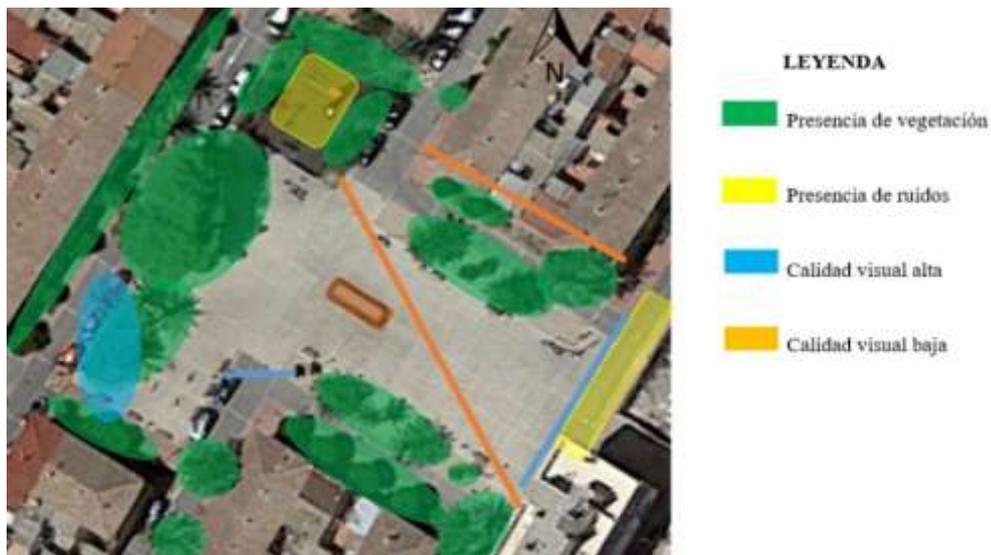


Figura 35. Principales rasgos ambientales Plaza de Antonio Navarro. Fuente: elaboración propia y Google Maps.

5.2. Elementos que aportan y/o restan calidad y propuestas de mejora

En relación con el segundo objetivo específico (OE2): “Determinar los elementos que aportan o restan calidad al paisaje de estas plazas y propuestas de mejora”, los resultados obtenidos se recogen en las siguientes fichas:

5.2.1. Ficha Plaza de España. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Fecha: 08/04/2020



Figura 36. Plaza de España (Google Earth, 2020).

Elementos	Atributos	Integración	Propuestas
Tipo arquitectónico			
Altura de los edificios	Dos alturas que se mantienen alrededor de la plaza en concordancia con el resto de los edificios patrimoniales.	Positiva.	Mantener.
Cromatismo de las fachadas	Se entremezclan edificios nuevos con los más antiguos de la plaza manteniendo el estilo y el cromatismo propio del conjunto. Las nuevas fachadas presentan colores beige y blanco, acordes con el resto.	Positiva.	Mantener y conservar.
Fachadas de los bajos	La mayor parte son entradas a viviendas con portales, a excepción de un par de bares en la plaza.	Positiva.	Mantener.
Cableado eléctrico	En las fachadas se han situado y enmascarado estratégicamente ya que están pintados según el color de estas.	Positiva.	Mantener y conservar.
Mobiliario urbano			
Alumbrado	Farolas de estilo clásico acordes con la estética de la plaza.	Positiva.	Mantener.
Papeleras	De estilo antiguo, de metal y color negro. No concuerdan con la fachada de la Colegiata ni de la Plaza, además de haber una sola unidad en todo el espacio.	Negativa.	Unificar el diseño acorde con el estilo del conjunto.
Bancos	Se encuentran integrados según el estilo y cromatismo de la plaza. Además, son varios los bancos existentes y están en buen estado.	Positiva.	Mantener y conservar.
Tipo viario			
	Acordes con el estilo de la plaza, conforman figuras geométricas en relación con las fachadas	Positiva.	Mantener.

Aceras	(rectangulares). Además, se encuentran en buen estado y con diferentes niveles de acceso a la plaza.		
Señalización	Las señales viales se sitúan en los extremos de la plaza, intentando no romper la estética de esta. Pero son visibles en las zonas de acceso a la plaza.	Positiva.	Mantener y reubicar los de las zonas de acceso.
Acceso movilidad reducida	Existe una rampa lateral que permite el acceso a la plaza.	Positiva.	Conservar.
Tipo de vegetación			
Arbolado	La vegetación es escasa, se reduce a maceteros en los extremos laterales con palmeras y a seis naranjos, distribuidos en los laterales. No obstaculizan la visión del conjunto, además de no ensuciar el inmobiliario de la plaza.	Positiva.	Mantener y conservar.
Tipo monumento /BIC			
La Iglesia exColegiata de San Francisco	Se encuentra restaurada y en muy buen estado.	Positiva.	Conservar.

Comentario general y valoración de la calidad:

La Plaza de España constituye un eje vertebrador de la ciudad de Lorca y un punto de encuentro social que refleja parte de su historia y pasado de los habitantes del casco antiguo de la localidad. En conjunto mantiene con una estética y cromatismo elegante, la esencia de los elementos primarios de su origen. En ella se encuentran la Colegiata de Patricio, el Ayuntamiento y la Casa del Corregidor (actuales Juzgados de la ciudad), monumentos contruidos entre los siglos XVI y XVII. Aunque su forma es rectangular a simple vista, sus contornos presentan algunas irregularidades.

Las calles que la rodean son: Calle Corregidor, donde se sitúan los principales servicios públicos como la Oficina de Registro Civil y el Ayuntamiento; Calle del Álamo, con numerosas viviendas, comercios locales y pubs; la Calle Santiago, de uso residencial fundamentalmente; y, por último, la Calle Cava, donde aparte de viviendas se ubica el Conservatorio Profesional de Música Narciso Yepes y el Centro Privado de Enseñanza Madre de Dios.

A pesar de tener calzadas a ambos lados de la plaza, no es lugar que soporte tráfico intenso, pues se limita a zona de paso o de carga y descarga para los bares y entidades que residen en ella. Por el contrario, sí posee una mayor circulación peatonal, ya que desemboca en numerosas calles con otros servicios ciudadanos.

Dicha plaza sufrió una reforma en el año 2010, con objeto de mejorar el acceso y el pavimento de la misma, ya que era de adoquines, y de reponer el mobiliario urbano, colocando árboles, maceteros y bancos; suprimiendo también zonas de tráfico y aparcamientos públicos. El mobiliario urbano está en buen estado, a falta de colocar más papeleras acordes con el estilo del conjunto.

Aunque parte de la plaza está ocupada por terrazas de bares, lo es en pequeña proporción a su espacio, no interfiriendo en la parte más noble desde donde se pueden admirar los principales monumentos y elementos de esta.

Se trata de una plaza con una función, sobre todo, turística y comercial, pues alberga los principales Bienes de Interés Culturales de la ciudad y es un referente para visitar. A ello se suma la celebración de numerosos actos culturales que desarrolla el Ayuntamiento y otras entidades. Su función comercial se limita a los bares que se hallan en sus esquinas.

Para concluir, la calidad paisajística de dicha plaza es **Alta**.

5.2.2. Ficha Plaza del Negrito. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Fecha: 08/04/2020



Figura 37. Plaza del Negrito (Google Earth, 2020).

Elementos	Atributos	Integración	Propuestas
Tipo arquitectónico			
Altura de los edificios	Los edificios poseen distintas alturas, pero las diferencias no son muy acusadas, por lo que en general guardan cierta armonía.	Positiva.	Mantener y evitar construir edificios muy altos.
Cromatismo de las fachadas	En las fachadas destacan colores con tonos ocre y crema compatibles con el cromatismo general, aunque quedan edificios antiguos de diferente estilo y color.	Positiva.	Mantener y conservar.
Estado de conservación	Los inmuebles se conservan en buen estado, pues la mayoría son recientes, a excepción de algunos que por su antigüedad precisan mantenimiento.	Positiva.	Conservar y mantener.
Fachadas de los bajos	La mayoría de los bajos son portales de viviendas, aunque existen en algunos de los edificios comercios, conservándose la fachada en buen estado a pesar de tratarse de edificios antiguos.	Positiva.	Mantener las fachadas de los bajos en buen estado, evitando elementos intrusivos y colores que desentonen.
Cableado eléctrico	Atraviesa la mitad de la plaza a la altura de un primer piso destacando sobre la fuente por su color negro, en contraste con el color de las fachadas, restando calidad visual.	Negativa.	Soterrar o reubicar evitando que cruce la plaza de lado a lado.

Mobiliario urbano			
Fuente	Es el elemento más emblemático que le da nombre a la plaza. Está realizada en hierro fundido de color oscuro rodeada por tres pequeños jardines vallados.	Positiva.	Mantener y conservar.
Alumbrado	Cuenta con un gran número de farolas en relación con el tamaño de la plaza. Son de aspecto clásico y color negro acorde con la estructura de la fuente y los barrotes que la delimitan.	Positiva.	Mantener y conservar.
Papeleras	Existen tres papeleras situadas en el lado oeste de la plaza, una de ellas destinada a los excrementos de animales domésticos. Son de color negro, igual que las farolas y la fuente.	Positiva.	Mantener y conservar.
Bancos	Cuenta con dos bancos, ambos de color marrón, compatible con la estética de la plaza. Las patas y reposabrazos tienen un diseño clásico similar al de las farolas y papeleras. Sin embargo, necesitan mantenimiento de pintura o barniz, puesto que algunos incluso están grafitados.	Negativa.	Necesitan mantenimiento de pintura.
Tipo viario			
Pavimento	De color ocre y gris oscuro, contornean en el centro la forma geométrica de la fuente principal. Se encuentra en buen estado y con un colorido acorde con la estética de la plaza.	Positiva.	Mantener y cambiar los adoquines en el futuro.
Acceso movilidad reducida	Se trata de una plaza totalmente adaptada, pues está a la misma altura que las aceras y en su parte oeste se accede por una rampa.	Positiva.	Conservar.
Tipo de vegetación			
Arbolado	Se ubica en los laterales norte y sur de la plaza, en línea con los bancos y las farolas, manteniendo una estructura sistemática y lineal. Son árboles jóvenes.	Positiva.	Mantener y conservar.
	Existe un pequeño parterre en cada grifo de la fuente,		

Jardines	orientados en el mismo sentido. Están protegidos por una valla de igual material y color gris oscuro que la fuente y con terminaciones en rocas ocres. El césped es artificial, pero existen pequeñas palmeras y árboles bien cuidados.	Positiva.	Mantener.
----------	---	-----------	-----------

Comentario general y valoración de la calidad:

La plaza del Negrito constituye un pequeño espacio urbano en el centro de Lorca, a tan solo a 150 metros de la fuente del Óvalo, considerado como núcleo urbano de la ciudad. Por sus dimensiones de 40x20 metros se puede considerar de tamaño reducido.

Se trata de una plaza que actúa como zona de paso, al conectar la Calle Nogalte con la Plaza de Colón, zonas de comercios habituales y cotidianos para los habitantes de la localidad. Su facilidad de acceso y total peatonalización permite a los residentes mayores poder desplazarse con facilidad. A ella desembocan la calle Campoamor, que conecta a su vez con la Calle Nogalte, una de las más destacadas del centro urbano, ya que posee un gran número de comercios, bares y restaurantes, academias y espacios culturales como la cercana a la plaza Iglesia de San Francisco; en su extremo sur se encuentra la calle Abenhalaj, de uso residencial con edificios muy altos y algunos comercios y servicios locales; la calle Santa Paula, que enlaza la plaza del Negrito con el punto central de la ciudad, el Óvalo; y, por último, la Calle Príncipe Alfonso, donde se localiza la Plaza de Colón y el lateral del Colegio San Francisco de Asís, además de una parada de autobús.

Se trata de una plaza del siglo XIX cuya estética general ha cambiado considerablemente y de la que solo queda el monumento y la fuente principal. También, papeleras y farolas mantienen armónicamente el diseño clásico de la época. Por el contrario, la mayor parte de los edificios que la rodean, al ser de reciente construcción, tanto por su diseño como por su altura, contrastan considerablemente, restando originalidad a la plaza. A pesar de ello, el color claro y los tonos ocres, asalmonados y blancos guardan armonía en general.

Con respecto a los bajos, la mayor parte son comercios o portales de viviendas, que mantienen sus carteles pegados en las fachadas a excepción de uno publicitario amarillo que sobresale.

El estado de conservación de la plaza es bueno, aunque sería mejorable el aspecto de algunas fachadas y bancos y la reubicación o soterramiento de elementos intrusivos como el cableado eléctrico.

La vegetación se reduce a árboles jóvenes que apenas dan sombra y jardines en torno a la fuente, aportando algo de color.

En definitiva, a pesar de ser una plaza muy conocida, su función es sobre todo de paso, por lo que la calidad del paisaje no es demasiado alta, de hecho, se podría considerar **Media**.

5.2.3. Ficha Plaza Antonio Navarro. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Fecha: 09/04/2020



Figura 38. Plaza de Antonio Navarro. Fuente: Google Maps (2018).

Elementos	Atributos	Integración	Propuestas
Tipo arquitectónico			
Altura de los edificios	Todos los edificios que rodean la plaza mantienen una altura parecida, entre uno y dos pisos.	Positiva.	Mantener y conservar en el futuro.
Cromatismo de las fachadas	Casi todas las fachadas tienen un color claro con tonos ocres, acorde con la estética del conjunto, además de un diseño moderno similar.	Positiva.	Mantener y conservar.
Fachadas de los bajos	Al ser edificios de viviendas predominan los portales y ventanas.	Positiva.	Mantener.
Cableado eléctrico	Se aprecia el cableado cruzando la plaza en su lado este. También posee un color negro que no pasa desapercibido.	Negativa.	Soterrar o reubicar emplazamiento.
Antenas	Verticales, de color grisáceo y situadas en los tejados/azoteas de las viviendas, por lo que sobresalen y contrastan con el cielo.	Negativa.	Reubicar emplazamiento con colores que se disimulen más.
Mobiliario urbano			
Fuente	Existen una fuente con función decorativa en el centro de la plaza. A pesar de su diseño y color óxido, se mantiene en buen estado. No obstante, por su estilo demasiado moderno, baja altura, casi a ras del suelo y forma rectangular, desentona	Negativa.	Cambiar e idear un nuevo diseño acorde con el estilo de la plaza y con mayor seguridad.

	con el estilo general de la plaza.		
Alumbrado	Son varias las farolas instaladas en los alrededores de la plaza. Todas de color grisáceo, con un diseño fino y moderno, armonizando con el resto del mobiliario urbano.	Positiva.	Mantener.
Papeleras	Las existentes, tienen un diseño moderno y color negro en consonancia los apoyos de los bancos. Se ubican al pie de cada farola. También hay de una papelera para excrementos de animales domésticos en la zona este de la plaza.	Positiva.	Conservar.
Bancos	Son de diseño moderno con patas de hierro y asiento/respaldo de madera. Su número y ubicación es apropiado teniendo en cuenta la superficie de la plaza y su buen estado de conservación.	Positiva.	Mantener y conservar.
Instalaciones infantiles	Se localizan en la esquina norte, son de colores vivos están valladas por seguridad y aportan colorido al conjunto.	Positiva.	Mantener.
Instalaciones para mayores	Su esquina sur está dotada de aparatos de gerontogimnasia, en color ocre.	Positiva.	Mantener.
Tipo viario			
Pavimento	Se encuentra en buen estado, en un color beige grisáceo que armoniza con el color de las fachadas que lo rodean.	Positiva.	Conservar.
Acceso movilidad reducida	La accesibilidad a la plaza es completa, pues está diseñada a la misma altura que las aceras y la calzada, lo que permite su acceso sin necesidad de rampas ni escaleras.	Positiva.	Mantener y conservar.
Aparcamiento	Existen aparcamientos bien delimitados en las zonas que rodean la plaza.	Positiva.	Mantener y conservar.
Tipo de vegetación			
Arbolado	Existe variedad especies arbóreas: naranjos, cipreses, olivos e, incluso, palmeras, entre otros.	Positiva.	Mantener y conservar.
Jardines	No existen jardines, a excepción de los espacios de césped bajo los árboles.	Negativa.	Instalar y mantener.

Comentario general y valoración de la calidad:

La Plaza de Antonio Navarro se localiza en un barrio de nivel socioeconómico bajo, pues las viviendas de alrededor las construyó el Estado en los años 50 del pasado siglo, para ofrecer así un hogar a aquellas personas con menos recursos. En concreto, la plaza fue instaurada hace apenas 5 años, ocupando un solar sin uso que se encontraba en la zona.

La forma de la plaza es en “T”, y la forman dos rectángulos de dimensiones 55x20 metros el superior y de 20x30 metros el perpendicular. Su uso es meramente residencial y de ocio, pues no alberga comercios ni bares, pero está dotada de equipamientos infantiles y para mayores. Los viales que rodean la plaza son: Calle Cánovas Cobeño, Calle José Mención, Calle Francisco Cayuela y Calle Emilio Felices; todas ellas con funcionalidad residencial.

Referente al mobiliario arquitectónico, se puede decir que mantienen un cromatismo y estética uniforme, pues las edificaciones de alrededor tienen el mismo estilo y alturas muy similares. El cromatismo de la plaza posee colores ocres y naranjas que contrastan con el gris apagado del pavimento, aportando también mayor vivacidad.

El mobiliario urbano está bien dotado en número. Las papeleras, bancos y farolas exhiben un mismo estilo, con color gris oscuro que contrasta con el de la madera de los bancos. También las instalaciones para mayores, pintadas en tonos crema y ocre, guardan armonía resto de elementos. Solo la fuente central, intencionadamente o no, rompe la estética del conjunto por su altura, diseño y color.

La vegetación se encuentra dotada con variedad de especies y diferentes alturas desde arbustos a árboles, los que aportan frescor y algo de sombra.

Asimismo, la accesibilidad es óptima desde cualquier punto y es accesible para las personas de movilidad reducida.

Por su juventud, es una plaza poco emblemática dentro de la ciudad, ya que se construyó aprovechando un descampado entre viviendas con una función social. Por ello se usa fundamentalmente para el ocio de niños y mayores y como zona de paso.

Forma un conjunto urbano cuidado que posee una calidad visual adecuada, aunque con aspectos a mejorar, destacando su total peatonalización y accesibilidad.

En conclusión, podría definirse como una plaza de calidad paisajística **Media**.

5.3. Análisis y valoración perceptiva de la calidad paisajística por parte de los participantes

Con respecto al tercer objetivo específico (OE3) “Sondear lo que conocen y perciben los residentes y visitantes sobre la calidad paisajística de estas plazas”, los resultados obtenidos son los siguientes:

5.3.1. Plaza De España

Variables sociodemográficas

Edad

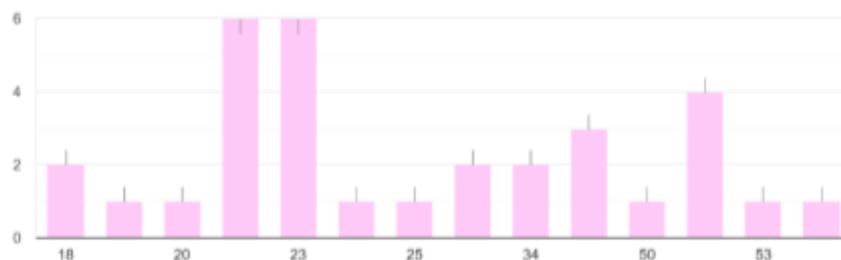


Figura 39. Resultado pregunta edad. Fuente: Google Encuestas.

El rango de edad de los encuestados es amplio (*figura 39*), pues abarca edades entre los 18 hasta los 54 años, con una edad media de los participantes de 32 años (31,87). Asimismo, se observa una mayor participación en las edades de 22 y 23 años.

Género

Tal y como se observa en la *figura 40*, el género de los participantes no difiere mucho, predominando ligeramente las mujeres con cerca del 60% frente a los hombres, que registraron un 40%.

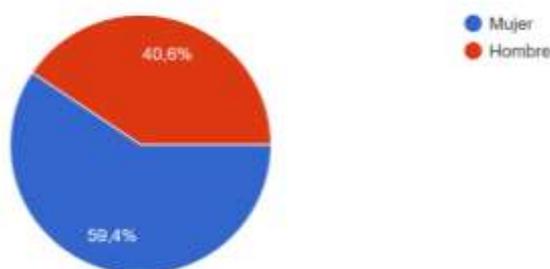


Figura 40. Porcentaje de género. Fuente: Google Encuestas.

Profesión

En la *figura 41* se hacen visibles las diferentes profesiones de los encuestados, de modo que es patente un mayor número de estudiantes (32%), seguido de funcionarios, administrativos (12,5 %), trabajadores/as sociales (6,25%), enfermeros/as (6,25%). También, destaca el número de dependientes/as (9,37%) y comerciales (6,25%). Como oficios aislados correspondientes con el 3,1% de los participantes podemos observar: esteticista, maestra, monitor, técnico en farmacia, operaria cárnica, pensionista, trabajador de seguridad y una persona en situación de paro.

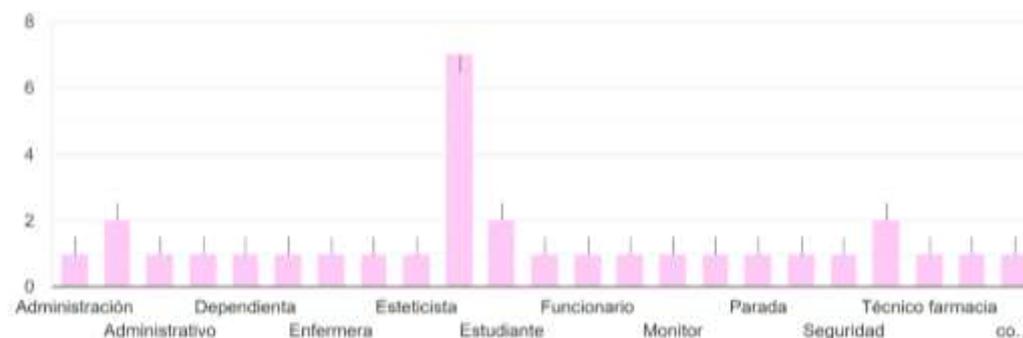


Figura 41. Respuestas profesión de los participantes. Fuente: Google Encuestas.

Lugar o barrio de residencia

Dada la amplia extensión superficial de la ciudad de Lorca, la *figura 42* muestra los distintos lugares de residencia de los encuestados. La mayor parte pertenece al centro

urbano de la localidad (75%), distribuidos ente los barrios de San José (18,75%), El Carmen (15,62%), La Viña (6,25%), La Isla (6,25%), San Cristóbal (3,1%) y centro de Lorca (25%); en menor representación están los que viven en pedanías de la ciudad (25%), entre ellas, Cazalla (12,5%), la Torrecilla (9,3%) y Purias (3,1%).

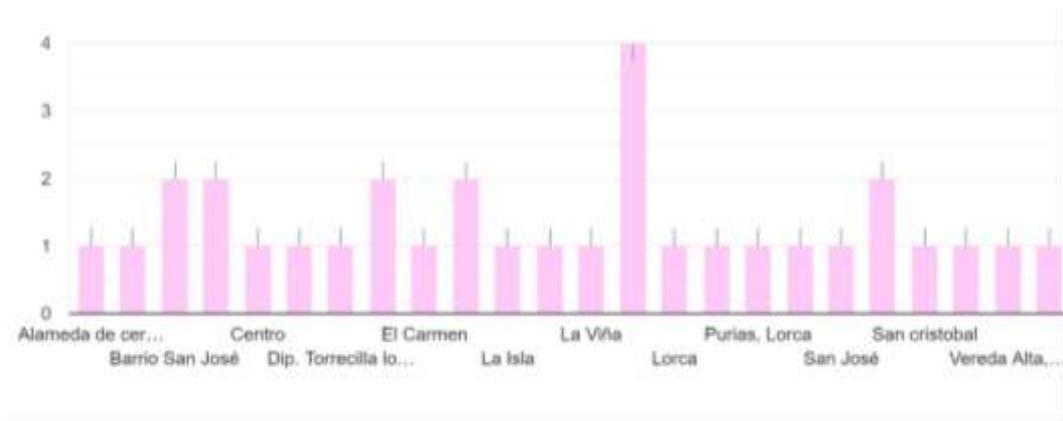


Figura 42. Barrios de residencia de los encuestados. Fuente: Google Encuestas.

Variables de la visita y del contexto físico

Pregunta 1 ¿Por qué acude a esta plaza?

Como se puede observar en la *figura 43*, predomina el disfrute de ratos de ocio (43,8) y la motivación por asistir a eventos culturales (34,3%). En cambio, las razones por compras o visitas son las menos elegidas acorde con la inexistencia de comercios en ella. También hay un 18,8% de los encuestados que transita por la plaza hacia otros lugares.

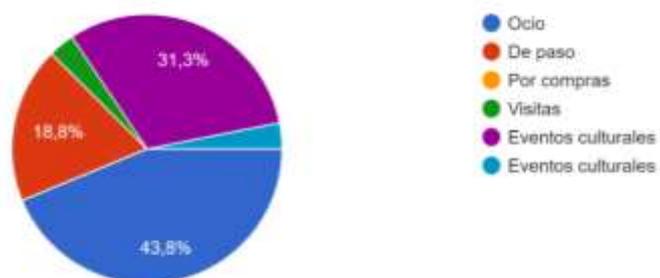


Figura 43. Porcentajes sobre por qué se acude a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 2. ¿Con qué frecuencia acude?

La *figura 44* muestra como la mayor parte de los participantes (62,5%) solo acuden a la plaza una vez al mes. Mientras que tan solo un 9,4% lo hacen a diario o semanalmente. Ello está en relación con la funcionalidad predominantemente cultural y turística que tiene la plaza; el resto parece ser que lo hacen por cuestiones de trabajo o porque la utilizan como zona de paso.

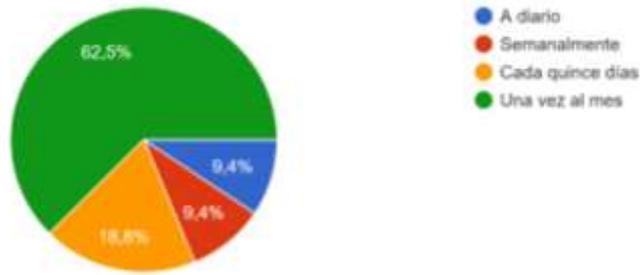


Figura 44. Porcentajes de frecuencia al visitarla. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 3. ¿Con quién viene a la plaza?

Al respecto (figura 45), cerca del del 60% (59,4%) acude a la plaza con amigos, frente a un 21,9% que la visita con familiares y un 9,4% que lo hace solo o con pareja. Ello puede significar que la mayoría acuden para disfrutar, en las terrazas de los bares, de la compañía de amigos en un entorno privilegiado.

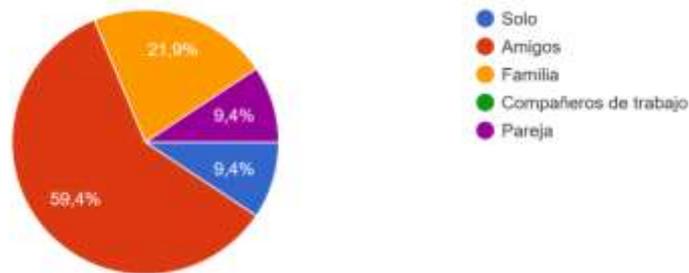


Figura 45. Porcentajes compañía a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 4. ¿Qué le gusta más de la plaza?

En la Figura 46 se puede observar cómo el 81,3% de los encuestados destacan la presencia de Bienes de Interés Cultural de la plaza, al mismo tiempo que la existencia de bares y restaurantes, lo cual refuerza el mayor porcentaje de respuestas en la anterior pregunta. Un 68,8% menciona la importancia de las actividades culturales y de ocio; un 46,9% la accesibilidad a la plaza; 43,8% la comodidad y abundancia de mobiliario urbano; y un 40,6% la buena iluminación nocturna. Como opciones menos elegidas figuran: la tranquilidad y escasez de ruidos (31,3%); ser un lugar de encuentro (28,1%); por cercanía (21,9%); y, por último, por la proximidad de comercios (9,4%). Ningún participante eligió como opción la existencia de instalaciones infantiles ni acceso a red wifi pública, lo que indica que conocen bien esta plaza, ya que no existen estos servicios.



Figura 46. Porcentajes pregunta 4 del cuestionario. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 5. Distancia del lugar de residencia

En relación con la cercanía del lugar de residencia a la plaza, de la *figura 47* se infiere que la mitad de los encuestados vive, aproximadamente, a 1 km de distancia e, incluso, un 34,4% fuera del casco urbano, lo cual puede justificar una frecuentación más esporádica. En cambio, un 15,6% de los participantes vive relativamente cerca, entre 100 y 500 metros siendo los que más la visitan. De los encuestados ninguno residía a menos de 100 metros de la plaza.

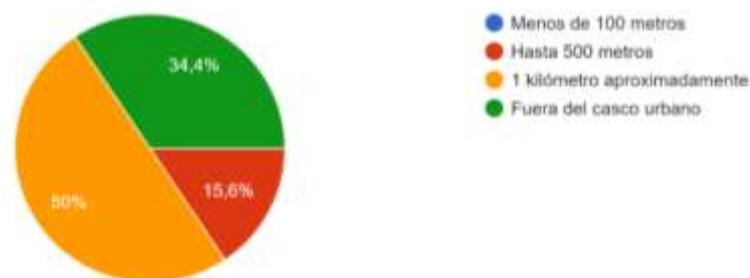


Figura 47. Porcentajes cercanía a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Variables de opinión y propuestas de mejora

Pregunta 6. ¿Cuál cree que es el estado que presenta esta plaza?

Tal y como se aprecia en la *figura 48*, el 53,1% de los participantes considera el estado de la plaza muy bueno, frente a un 34,4% que lo valora como excelente y un 12,5% simplemente bueno. Ningún participante cree que su estado es regular o malo, lo que indica que para ellos esta plaza representa un icono de la ciudad, por lo que su cuidado es máximo.

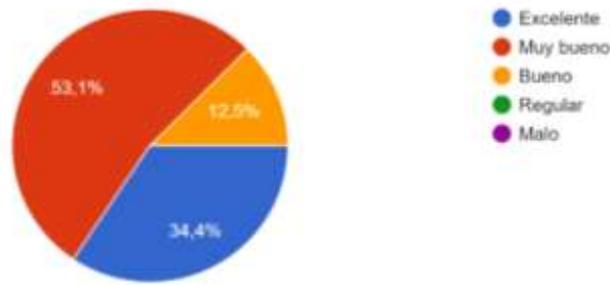


Figura 48. Porcentajes estado de la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 7. En lo relativo al equipamiento urbano ¿cómo considera su estado?

Referente al equipamiento de mobiliario urbano en la plaza, la *figura 49* refleja la existencia de opiniones variadas entre los participantes: un 46,9% predominante lo consideran muy bueno, seguido de un 28,1% como bueno, mientras que un 6,3% lo considera regular. Ningún encuestado opina como malo el estado del mobiliario, lo que refuerza que el carácter emblemático de la plaza requiere de una dotación y mantenimiento óptimo de estos elementos.

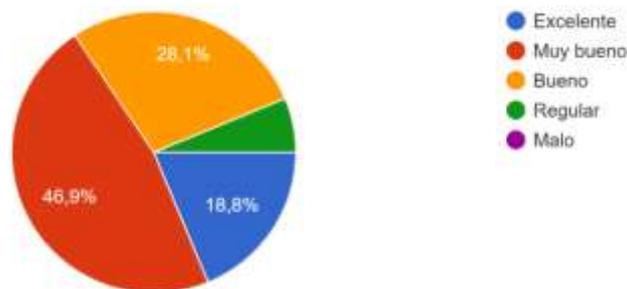


Figura 49. Porcentajes sobre el estado del equipamiento urbano. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 8. ¿Qué elementos mejoraría de la plaza?

De todos los elementos a mejorar en la plaza (*figura 50*), el que más resalta es la vegetación y, dentro de ella, el arbolado con un 68,8% y los jardines con un 31,3%. Seguido de la mejora de instalaciones infantiles con un 21,9% y del mobiliario urbano con un 18,8%. Elementos como el cromatismo de las fachadas, la eliminación de ruidos y de terrazas de bares cerradas o reducción de las mismas, no han sido elegidos por ningún participante. Estos datos indican el interés por que haya más vegetación y, en especial, sombra en este espacio tan abierto, dada la alta temperatura y número de días de sol que se registran en Lorca.

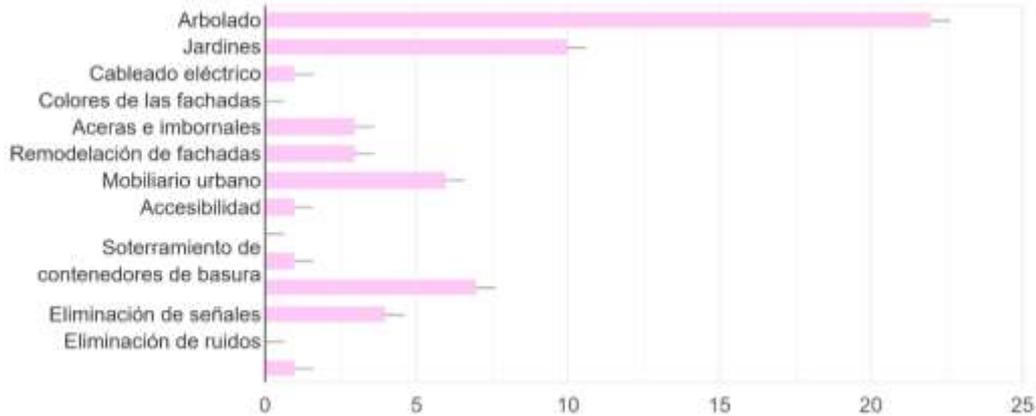


Figura 50. Porcentajes sobre los elementos de mejora. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 9. De los elementos intrusivos en las fachadas, ¿cuáles cree que restan calidad a la plaza?

Al respecto (figura 51), al igual que en la pregunta anterior, la opción más elegida con un 43% es el de las señales de tráfico, seguido de un 21,9% de los participantes que destaca como elemento intrusivo el cableado eléctrico, un 12,5% resaltan los anuncios publicitarios o luminosos y los aparatos de aire acondicionado. No obstante, llama la atención como dato curioso que un 21,9% opina que no identifica ningún elemento intrusivo a mejorar.

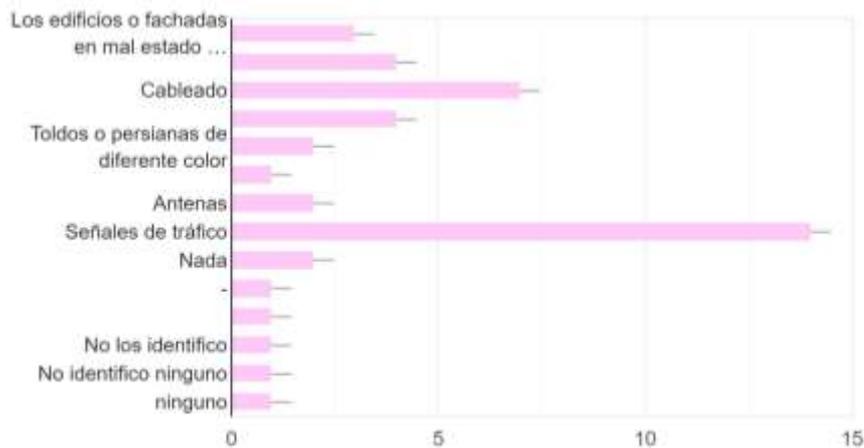


Figura 51. Porcentajes de elementos que restan calidad a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 10. ¿Qué valoración daría a los aspectos ambientales de la plaza?

En relación con la valoración de los aspectos ambientales, la figura 52 muestra como un 46,9% los considera como muy bueno, mientras que un 40,6% lo considera bueno. Sin embargo, tan solo un 3,1% lo considera regular y ningún participante malo.

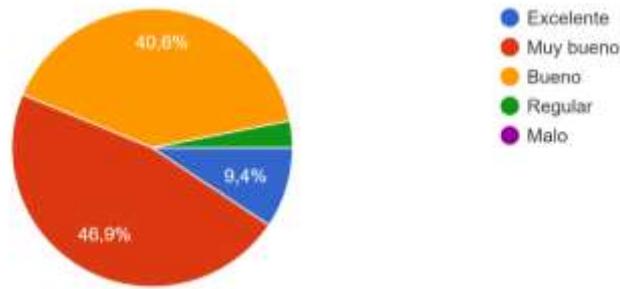


Figura 52. Porcentaje de la valoración de los aspectos ambientales de la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 11. En calidad visual del paisaje ¿qué calificación le concedería?

Como se observa en la *figura 53*, un 68,8% de los encuestados opina que la calidad visual del paisaje es alta, frente a un 31,3% que la establece como media, mientras que ningún participante la considera baja. Este hecho refuerza el valor simbólico que tiene esta plaza para los lorquinos.

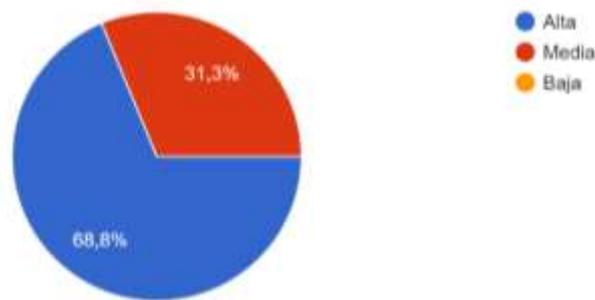


Figura 53. Porcentajes calidad visual del paisaje. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 12. En cuanto a la calidad visual del entorno inmediato ¿qué valoración le daría?

La *figura 54* refleja como casi todos los participantes (96,9%) opinan que la calidad visual del entorno inmediato es alta, frente a un solo participante (3,1%) que la clasifica como media, confirmándose de nuevo lo que representa la plaza para ellos.



Figura 54. Porcentajes de la calidad visual del entorno inmediato.

Pregunta 13. ¿Cómo considera la calidad visual del fondo escénico (vistas del fondo)?

Igualmente, la respuesta de los participantes es muy similar a la de la pregunta anterior, pues un 90,6% de los encuestados valora la calidad visual del entorno inmediato como alta, frente a solo tres participantes (9,4%) que le dan un valor medio (figura 55).

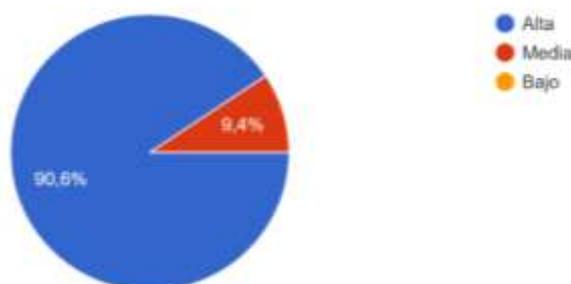


Figura 55. Porcentajes de calidad visual del fondo escénico.

Pregunta 14. ¿Desde dónde cree que tiene mejor vista la plaza?

Como respuesta a esta pregunta abierta, un 37,5% de los encuestados considera que la mejor vista se obtiene desde el Ayuntamiento, en su lado oeste; por otro lado, un 28,1% indica que desde su entrada por la calle Álamo, situada en suroeste, y un 18,75% considera que desde el centro de la plaza. También, otras respuestas aisladas (15,6%) mencionan que las mejores vistas se obtienen desde la cuesta de la Colegiata, desde Santa María o desde la Calle Corregidor.

Pregunta 15. ¿Podría citar otras plazas de Lorca que conozca y le llamen la atención por su calidad visual?

En contestación a esta pregunta también abierta, el 37,5% de los encuestados menciona la Plaza de Calderón o del Teatro y un 31,25% la Plaza de Colón como más destacables por su calidad visual. Otras respuestas aluden a la Plaza de la Bordadora con un 15,6%, a la Plaza de San Vicente con un 12,5%, a la Plaza del Caño con un 9,35% y de forma aislada son mencionadas la Plaza del Negrito o Plaza de la Estrella.

5.3.2. Plaza Del Negrito

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Edad

De nuevo el rango de edades de los participantes, abarca edades entre 18 y 54 años (figura 56). No obstante, se observa un repunte de participantes entre 22 y 23 años. De este modo, la edad media de los encuestados es 32 años (31,21).

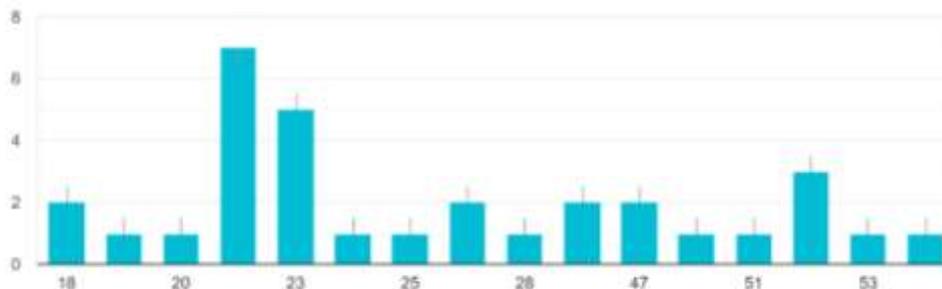


Figura 56. Resultado pregunta edad. Fuente: Google Encuestas.

Género

En género (figura 57) los valores están muy igualados, aunque existe un ligero predominio de mujeres (56,3%) frente al de hombres (43,8%).

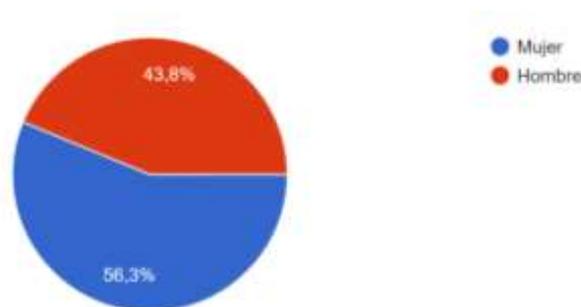


Figura 57. Porcentajes de género. Fuente: Google Encuestas.

Profesión

En este caso (figura 58) la profesión los participantes es muy variada, la de estudiante supone el 34,3% y, tras ella, la de administrativos y enfermeros suponen el 9,3% I; los dependientes y comerciales un 6,25%. Las demás profesiones aparecen aisladas formando solo el 3,1%, estando representados por: empresario, camarero, esteticista, ingeniero agrícola, técnico en farmacia o trabajador social, entre otros.

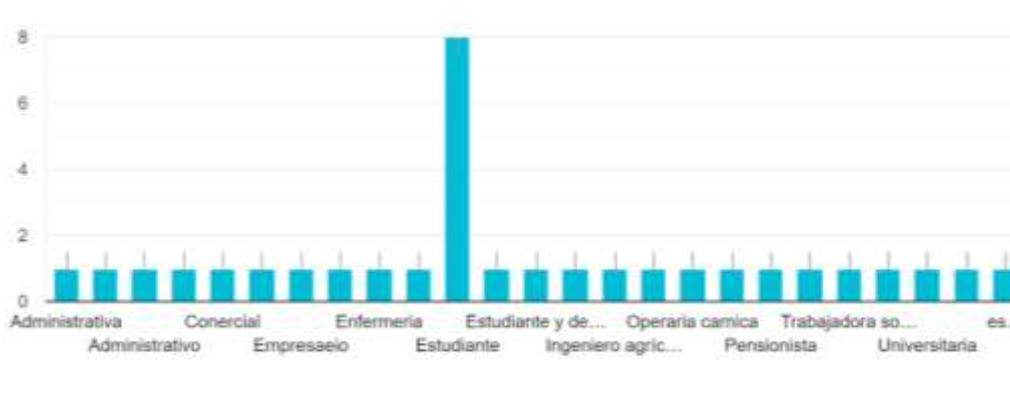


Figura 58. Respuestas profesión de los participantes. Fuente: Google Encuestas.

Lugar o barrio de residencia

La figura 59 muestra como los encuestados residen en diferentes barrios de la localidad. Así, un 81,25% vive dentro del núcleo urbano, mientras que el 18,25% restante reside en pedanías exteriores como Cazalla (9,3%), Torrecilla (6,25%) y Purias (3,1%). Dentro del núcleo urbano destaca el centro de Lorca con un 37,5% y el barrio de San José con 21,8%. También aparecen otros barrios como la Isla, el Carmen, La Viña y San Cristóbal.

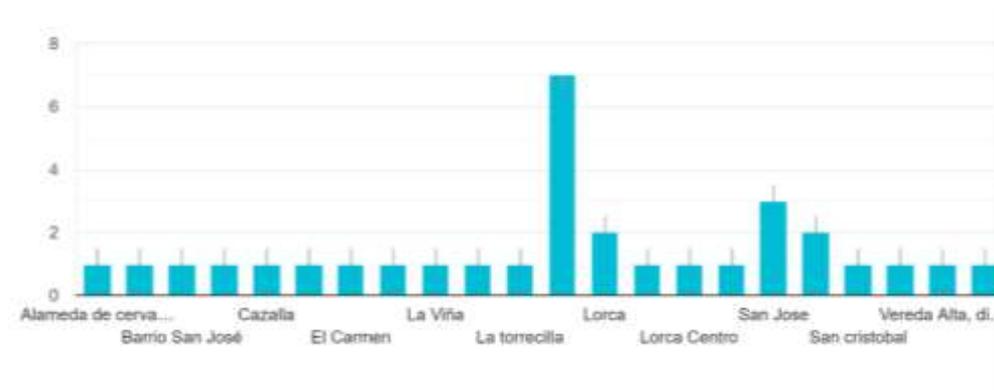


Figura 59. Lugar de residencia o barrio de los encuestados. Fuente: Google Encuestas.

Variables de la visita y del contexto físico

Pregunta 1. ¿Por qué acude a esta plaza?

En la figura 60 se puede observar claramente como en un 87,5% de los encuestados, el motivo principal por el que se acude es que se atraviesa y se utiliza como lugar de paso, para ir a otros sitios; mientras que solo un 6,35% destaca que la visita por ocio, un 3,1% por trabajo, y un 3,1% por ocio y también de paso. No aparecen encuestados que acudan al espacio por motivos comerciales ni por visitas.

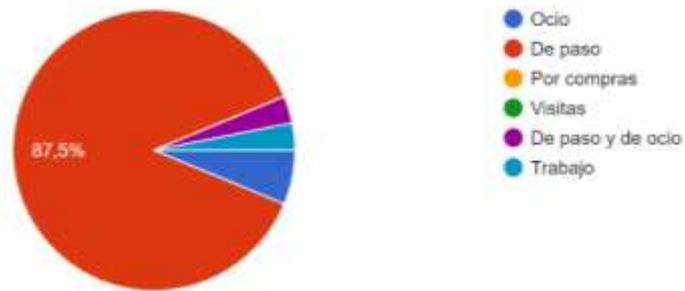


Figura 60. Porcentajes sobre por qué se acude a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 2. ¿Con qué frecuencia acude?

La figura 61 muestra la variedad de respuestas, destacando un 37,5% que lo hace semanalmente; un 28,1% la frecuenta mensualmente y un 25% lo hace a diario. Sin embargo, tan solo un 9,4% lo hace cada quince días. Los datos resultantes podrían relacionarse con el hecho de que ese 25% la atraviesa para ir al trabajo o simplemente vive muy cerca, un 37,5% porque vaya a comprar a sectores próximos y, el resto, por visitas más esporádicas.

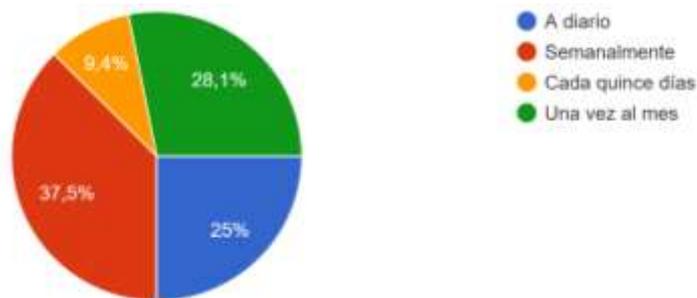


Figura 61. Porcentajes frecuencia que acuden los encuestados. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 3. ¿Con quién viene a la plaza?

También en esta figura 62 se observa diversas respuestas de los participantes, entre la que destaca principalmente la visita en solitario a la plaza, la cual se corresponde con la contestación de la mitad de los participantes. No obstante, un 21,9% acude con la familia y un 12,5% lo hace con amigos o con la pareja, mientras que tan solo un 3,1% la visita con compañeros de trabajo.

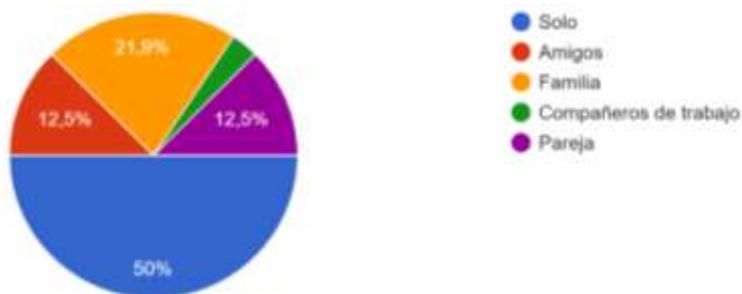


Figura 62. Porcentajes compañía a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 4. ¿Qué le gusta más de la plaza?

En cuanto a su preferencia sobre qué aspectos les gusta más, la *figura 63* muestra tres fundamentalmente: la cercanía y accesibilidad a la misma, las cuales componen un 40,6% de las respuestas y la proximidad de comercios con un 34,4%. También un 21,9% respondió porque es una plaza muy concurrida y un 15,6% de los participantes por la tranquilidad. No obstante, opciones como dotación de instalaciones infantiles, su buena iluminación nocturna y el acceso a Wifi no han sido señaladas por ninguno de los participantes.

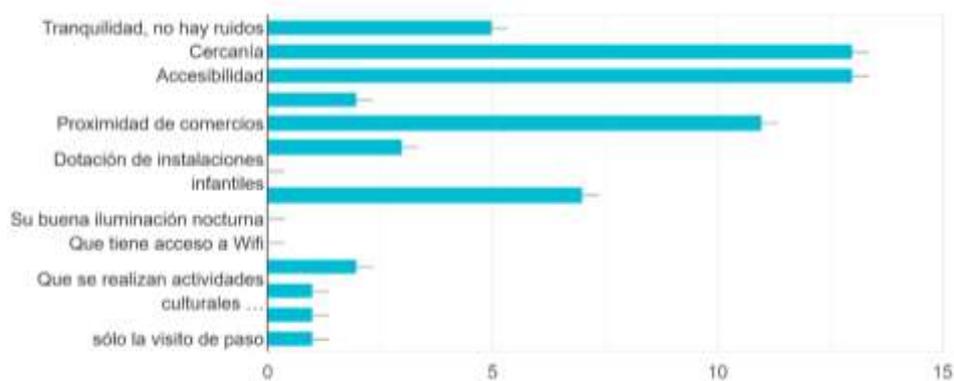


Figura 63. Porcentajes pregunta 4 del cuestionario. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 5. Distancia del lugar de residencia

Se observa en esta *figura 64* como la distancia del lugar de residencia hasta la plaza varía mucho entre los encuestados, pues un 34,4% vive entre 100 y 500 metros de distancia, mientras que un 12,5% reside a menos de 100 metros. Un 28,1% reside a un kilómetro aproximadamente y un 25% se encuentra fuera del casco urbano. En función de los datos puede deducirse que casi la mitad (46,9%) reside muy cerca, por lo que su frecuentación puede ser alta.

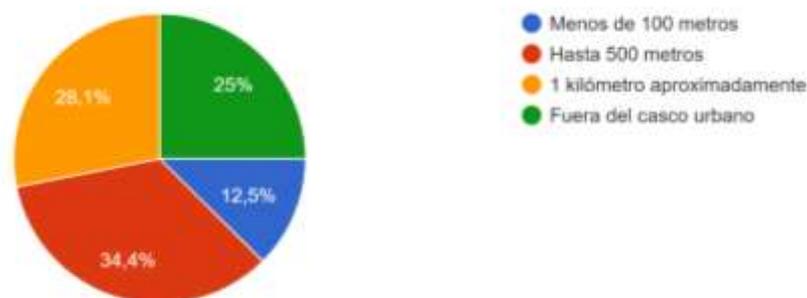


Figura 64. Porcentajes cercanía a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Variables de opinión y propuestas de mejora

Pregunta 6. ¿Cuál cree que es el estado que presenta esta plaza?

En relación con el estado de la plaza, en la *figura 65* se observa que la mayor parte de los encuestados considera que se encuentra en buen estado (65,6%), mientras que tan solo un 15,6% opina que su estado es muy bueno. También hay que destacar que un 18,8% afirma que es regular y ninguno le asigna un estado excelente o malo.

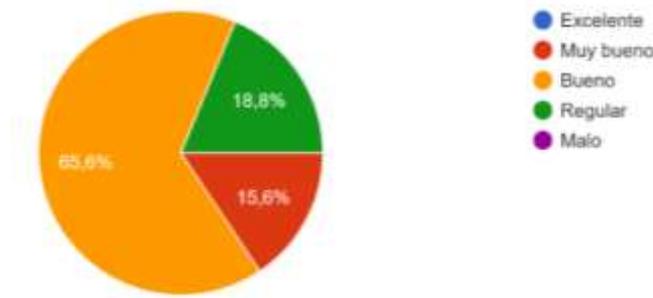


Figura 65. Porcentajes estado de la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 7. En lo relativo al equipamiento urbano ¿cómo considera su estado?

Similar a la respuesta anterior, en la *figura 66* se aprecia como la mayor parte de los participantes, el 62,5%, considera que el equipamiento urbano de la plaza se encuentra en buen estado, seguido de un 21,9% que opina que es regular, y tan solo un 15,6% lo destaca como muy bueno. Ningún encuestado considera el estado del equipamiento como excelente ni como malo.

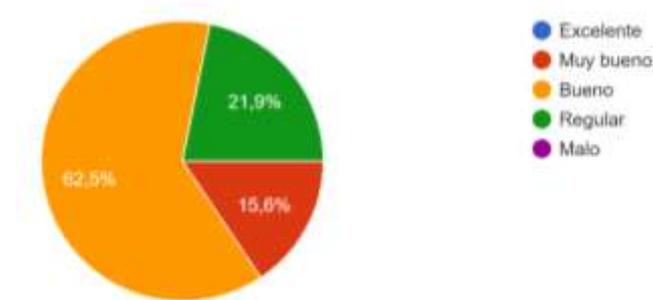


Figura 66. Porcentajes sobre el estado del equipamiento urbano. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 8. ¿Qué elementos mejoraría de la plaza?

En la *figura 67* se aprecia como son varias las mejoras que realizarían los encuestados. Entre ellas destacan la mejoría del arbolado y los jardines de la plaza, con un 50% y un 34,4, % respectivamente, pues los árboles son jóvenes y no dan mucha sombra. Tras ellas, con un 31,3%, la remodelación de las fachadas y con un 28,1% los colores de las mismas. También un 25% remodelaría las instalaciones infantiles. No obstante, ningún

participante señaló como opción la accesibilidad ni la eliminación de terrazas o bares. Esto último confirma su conocimiento sobre este espacio, pues efectivamente el acceso es bueno y no existen locales de restauración.

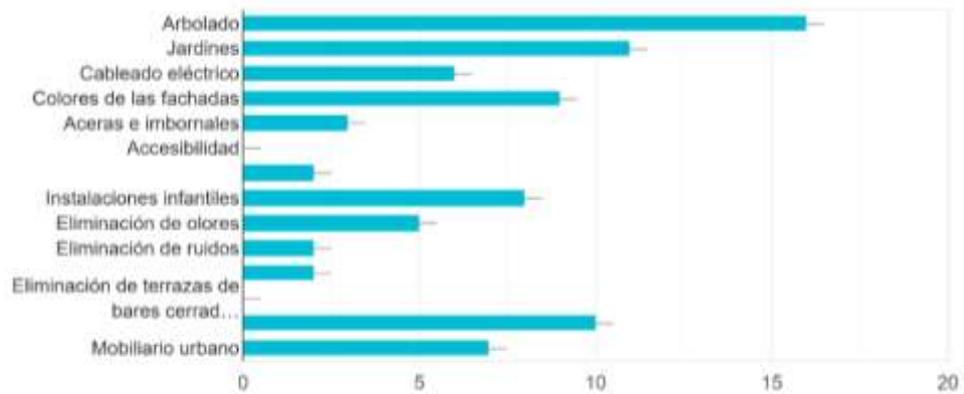


Figura 67. Porcentajes de los elementos a mejorar. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 9. De los elementos intrusivos en las fachadas, ¿cuáles cree que restan calidad a la plaza?

En la *figura 68* se aprecia como la mayor parte de los encuestados (81,3%) se decanta, como elemento intrusivo, por los edificios o fachadas en mal estado, seguido de un 37,5% que menciona el cableado eléctrico. También hay que destacar que todos los elementos propuestos como intrusivos fueron elegidos por algún encuestado.

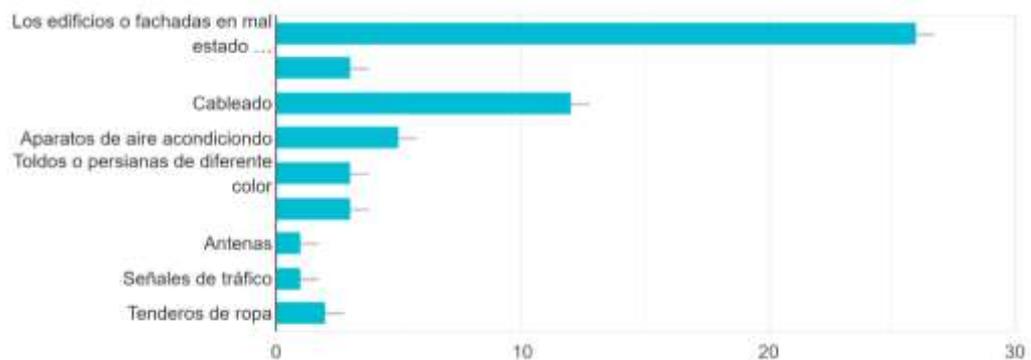


Figura 68. Porcentajes de elementos que restan calidad a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 10. ¿Qué valoración les daría a los aspectos ambientales de la plaza?

En cuanto a la valoración de los aspectos ambientales de la plaza, la *figura 69* refleja cómo el 59,4% los considera en buen estado, frente a un 25% que opina regular y tan solo un 15,6% considera muy bueno. Al igual que en respuestas anteriores ningún participante consideró su estado como excelente o malo.

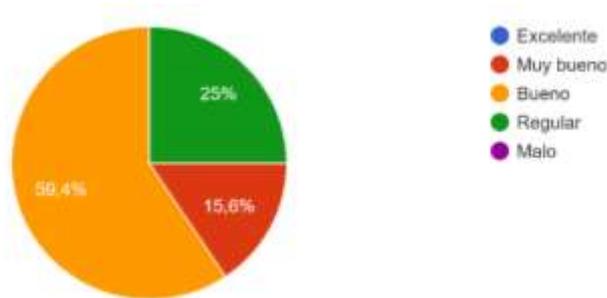


Figura 69. Porcentajes valoración aspectos ambientales. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 11. En la calidad visual del paisaje ¿qué calificación le concedería?

En la *figura 70* se observa cómo el 68,8% de los encuestados destaca su calidad visual como media, e incluso un 25% la considera baja. Mientras que tan solo un 6,3% define la calidad de esta plaza como alta.

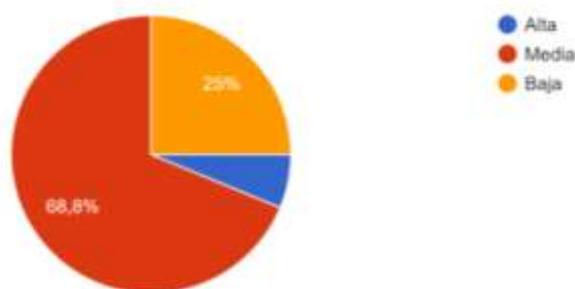


Figura 70. Porcentajes calidad visual del paisaje. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 12. En cuanto a la calidad visual del entorno inmediato ¿qué valoración le daría?

En relación con la calidad visual de la plaza, en la *figura 71* se observa cómo un 59,4% de los encuestados la valora como media y un 37,5% como baja. Por el contrario, solo el 3,1% considera que la calidad visual del entorno inmediato es alta. Estos datos concuerdan con los obtenidos mediante observación directa durante los recorridos de campo.

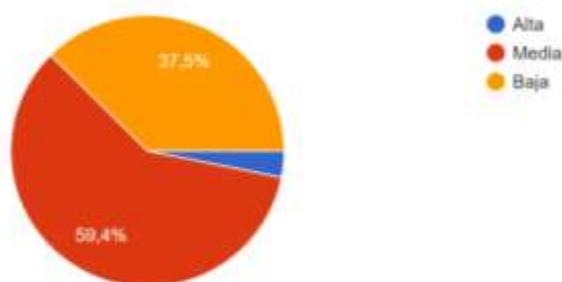


Figura 71. Porcentajes calidad visual del entorno inmediato. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 13. ¿Cómo considera la calidad visual del fondo escénico (vistas del fondo)?

Se aprecia en la *figura 72* como el 59,4% de los participantes consideran la calidad visual del fondo como media y un 31,3% como baja. Hay que destacar que un 9,4% la considera alta. Este último dato puede relacionarse con la juventud de los edificios que rodean la plaza, cuyo aspecto es nuevo y cuidado.

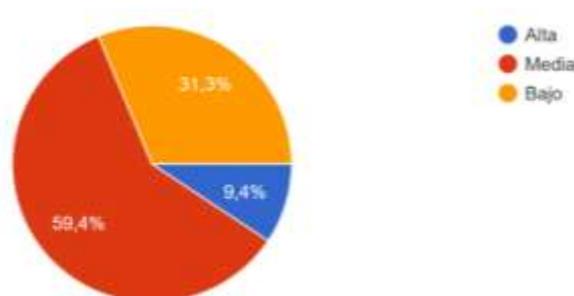


Figura 72. Porcentajes calidad visual fondo escénico. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 14. ¿Desde dónde cree que tiene mejor vista la plaza?

En esta pregunta, de carácter abierto, se encuentran dos respuestas muy destacadas por los encuestados. El 37,5% de los participantes considera que la mejor vista de la plaza tiene lugar desde su lado este, desde la calle Campoamor y la plaza de Colón. También destaca el 34,3% su vista desde su lado oeste, desde la bajada de la calle Nogalte. Otras opiniones consideran su mejor vista desde su lado sur (18,75%) y desde el centro de la plaza (3,1%).

Pregunta 15. ¿Podría citar otras plazas de Lorca que conozca y le llamen la atención por su calidad visual?

En relación con esta cuestión abierta, hay claramente una plaza diferenciada entre los encuestados, pues el 46,8% menciona la plaza de España como destacada por su calidad visual. También hace referencia el 34,3% a la plaza de Colón, seguida de un 21,8% que nombra la plaza de Calderón o del Teatro y un 15,6% la plaza de la Bordadora. Además, han sido mencionadas con menor frecuencia otras plazas como la de San José, plaza Real, plaza de la Estrella, plaza de San Vicente y plaza del Caño.

5.3.3. Plaza Antonio Navarro

Variables sociodemográficas básicas

Edad

La *figura 73* muestra el rango de edades de los encuestados, desde los 18 hasta los 53 años. En esta ocasión se observa mayor una participación mayor de participantes con 22, 23 y 52 años. Sin embargo, la media sigue estando en torno a los 31 años (30,9).

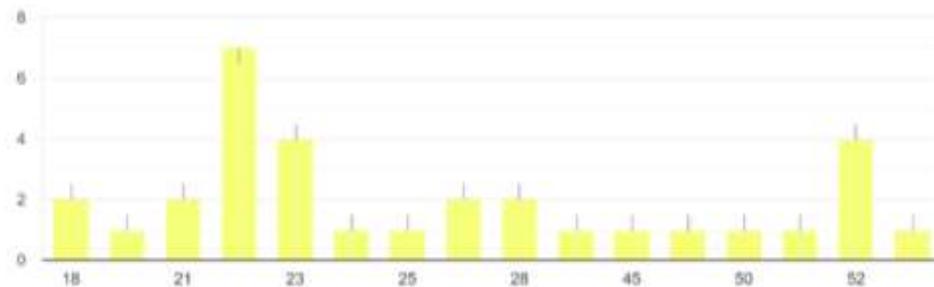


Figura 73. Resultado pregunta edad. Fuente: Google Encuestas.

Género

La *figura 74* pone de manifiesto un ligero predominio de mujeres (59,4%) de representación frente a un 40,6% de hombres, siguiendo la misma tendencia que en los resultados obtenidos en la muestra de los participantes en las anteriores plazas.

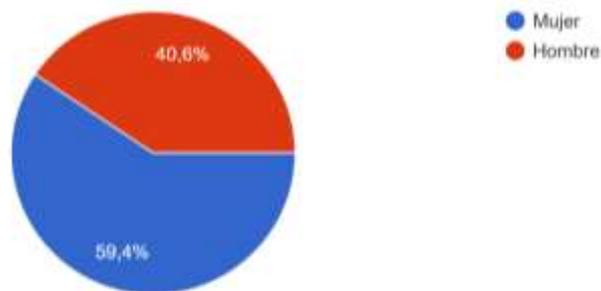


Figura 74. Porcentajes de género. Fuente: Google Encuestas.

Profesión

Las profesiones de los participantes son muy variadas, según se puede observar en la *figura 75*, al igual que ocurría en el caso de las muestras de las otras dos plazas. Una gran parte son estudiantes (25%), seguidos de profesiones como administrativos (15,6%), dependientes (9,3%) y comerciales (9,3%). También se mencionan otros oficios como camareros, maestras, enfermeras, corredor de seguros y técnico en farmacia, entre otros.

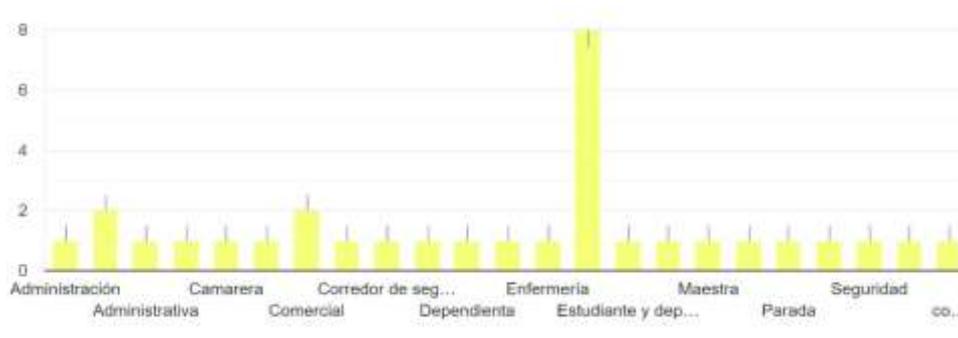


Figura 75. Respuestas profesión de los participantes. Fuente: Google Encuestas.

Lugar o barrio de residencia

Referente a este aspecto la *figura 76* muestra que la mayor parte de los encuestados residen en el barrio de San José con un 31,25% de representatividad, seguido del centro de Lorca, El Carmen y La Viña, con un 15,6% de los participantes. Otros lugares de residencia son San Cristóbal, San Francisco, la Isla, y pedanías exteriores al casco urbano de Lorca formando el 12,5% (Torrecilla y Cazalla).



Figura 76. Lugar de residencia o barrio de los encuestados. Fuente: Google Encuestas.

Variables de la visita y del contexto físico

Pregunta 1. ¿Por qué acude a esta plaza?

Se aprecia en esta *figura 77* como la mayor parte de los encuestados, el 75%, acude a la plaza por ser una zona de paso, y un 15,6% explica que acude por ocio. No obstante, ningún encuestado menciona la funcionalidad comercial de la misma.

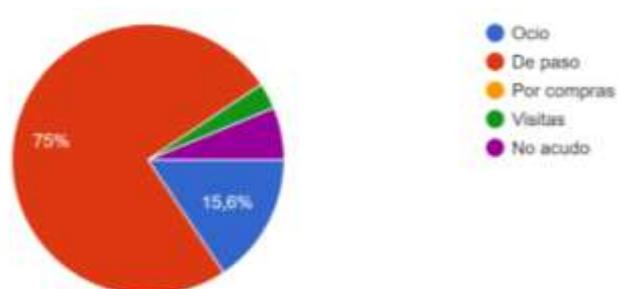


Figura 77. Porcentajes sobre por qué se acude a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 2. ¿Con qué frecuencia acude?

En relación con la frecuencia con la que acuden los participantes, en la *figura 78* se observa cómo un 65,6% lo hace una vez al mes, y tan solo un 3,1% a diario. El 25% de los encuestados menciona que acude semanalmente y el 6,3% restante una vez cada quince días. Ello puede estar relacionado con la distancia desde su lugar de residencia, reuniones de fin de semana con amigos o simplemente al utilizarla como zona de paso.

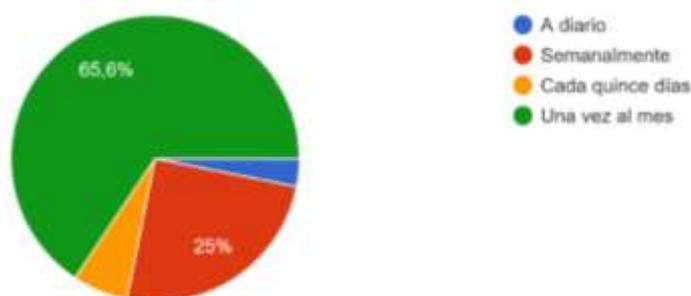


Figura 78. Porcentajes frecuencia que acuden los encuestados. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 3. ¿Con quién viene a la plaza?

En la *figura 79* se puede observar que más de la mitad de los encuestados (56,3%) acude a la plaza solo, seguido de un 18,8% que lo hace con amigos, un 15,6% con familiares y un 9,4% en pareja. Ningún participante respondió con compañeros de trabajo.

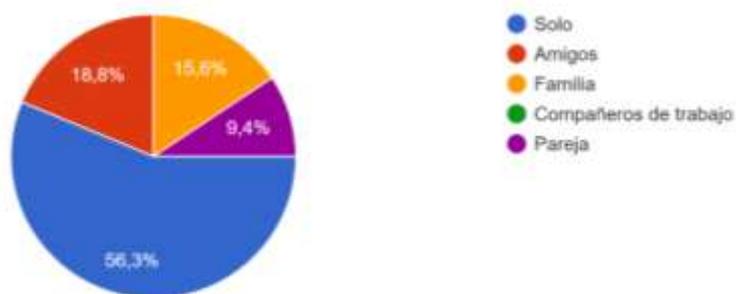


Figura 79. Porcentajes compañía a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 4. ¿Qué le gusta más de la plaza?

En relación con los elementos preferidos por los participantes (*figura 80*), un 65,6% valoró la tranquilidad de la plaza. También la proximidad (37,5%), la disposición de jardines y arbolado (37,5%), la comodidad y abundancia de mobiliario (34,4%), la cercanía (31,3%) y la dotación de instalaciones infantiles (25%). Asimismo, ninguno eligió la iluminación o acceso a la red wifi, significativamente, porque está bien iluminada y porque carece de esta conexión.

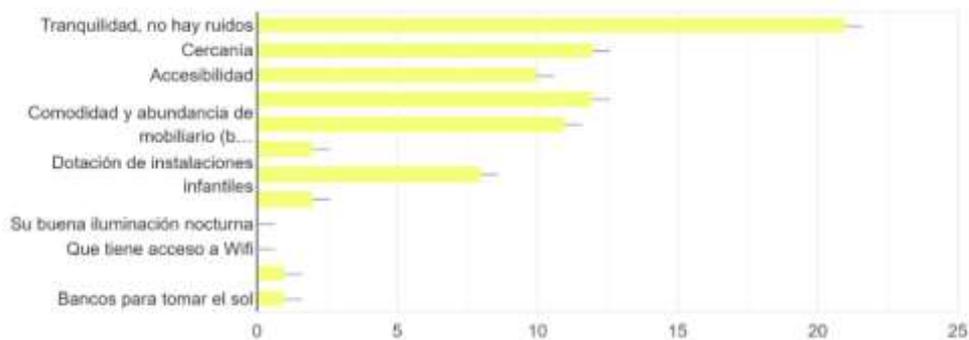


Figura 80. Porcentajes pregunta 4 del cuestionario. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 5. Distancia del lugar de residencia

En la presente *figura 81* se aprecia como el 40,6% de los participantes vive a 1 km de distancia, seguido de un 31% que tiene su residencia, más cerca, entre 500 y 100 m; un 25% manifestó que residen fuera del casco urbano y solo un 3,1% a menos de 100 metros. Hipotéticamente se supone que realmente un 74,7% de los encuestados, al vivir entre menos de 100 m y 1 km, son los que más frecuentan la plaza, ya sea en sus desplazamientos, solo, o los fines de semana con amigos o familia.

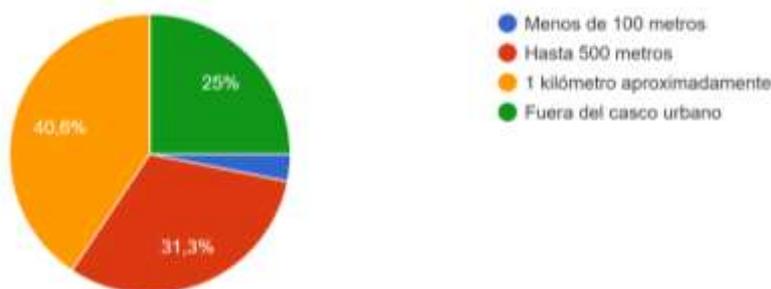


Figura 81. Porcentajes cercanía a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Variables de opinión y propuestas de mejora

Pregunta 6. ¿Cuál cree que es el estado que presenta esta plaza?

Tal y como muestra la *figura 82*, mayoritariamente, la opinión de los participantes está muy reñida, entre un 43,8% que lo considera bueno y otro 43,8% que lo considera muy bueno. Además, de un 12,5% de participantes que valoran su estado como excelente.

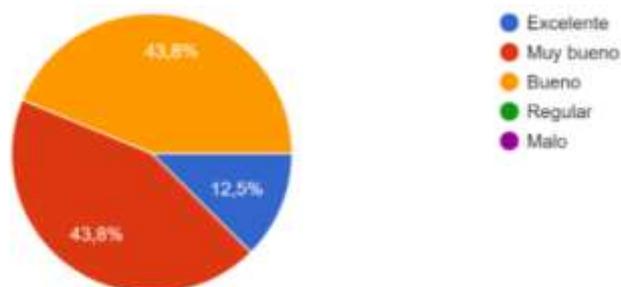


Figura 82. Porcentajes estado de la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 7. En lo relativo al equipamiento urbano ¿cómo considera su estado?

Al igual que en la cuestión anterior, tal como aparece en la *figura 83* la opinión sobre el estado del equipamiento urbano está dividido entre un 53,1% dominante que lo considera muy bueno, frente a un 46,9% que opina que es bueno. Sin embargo, en este caso ningún participante lo valoró como regular o malo, tampoco excelente.



Figura 83. Porcentajes sobre el estado del equipamiento urbano. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 8. ¿Qué elementos mejoraría de la plaza?

En cuanto a la mejora de los elementos de la plaza (*figura 84*), un 31,3% señala el arbolado y las instalaciones infantiles. También, un 21,9% el mobiliario urbano y un 18,8% los jardines y el cableado eléctrico. En menor proporción, con un 15,5%, algunos participantes optaron por la accesibilidad y eliminación de elementos intrusivos en las fachadas (15,6%). Ello significa que exigen mejoras en cuanto a sombra, pues la plaza al ser muy extensa, precisa de ello. En relación con las instalaciones infantiles, se mencionan seguramente porque la ratio aparatos/niños sea escasa; y respecto al resto de respuestas, hay que señalar que los participantes son observadores y se fijan en los estados de conservación del mobiliario y en los elementos intrusivos.



Figura 84. Porcentajes de los elementos a mejorar. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 9. De los elementos intrusivos en las fachadas, ¿cuáles cree que restan calidad a la plaza?

Observando la *figura 85* se aprecia que el elemento más elegido y que resta calidad es el cableado eléctrico (50% de las opiniones). Tras él, como opción los edificios o fachadas en mal estado con un 34,4%, las antenas con un 28,1%, los toldos o persianas de diferente color, los tenderos de ropa con un 25% y los aparatos de aire acondicionado con un 18,8%.

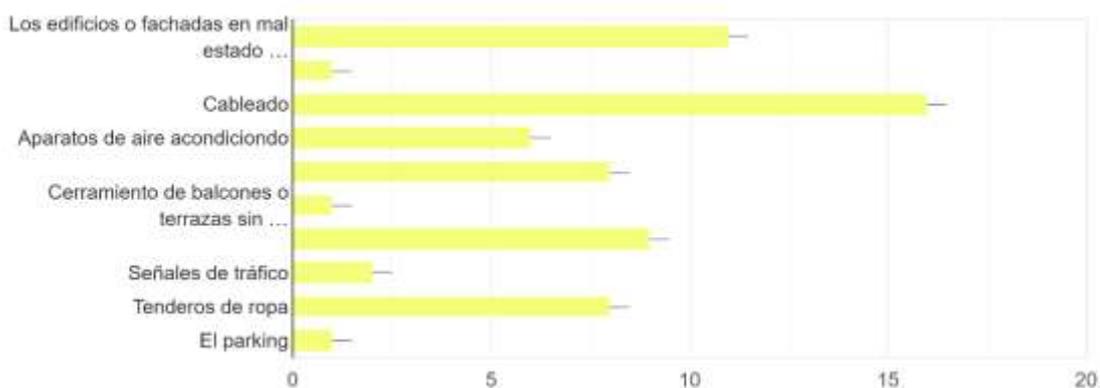


Figura 85. Porcentajes de elementos que restan calidad a la plaza. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 10. ¿Qué valoración les daría a los aspectos ambientales de la plaza?

Sobre la valoración de los aspectos ambientales, la *figura 86* muestra como el 65,6% de los encuestados lo consideran en buen estado, mientras que el 34,4% lo valora como muy bueno. Asimismo, ningún participante optó por las valoraciones de excelente, regular o malo.

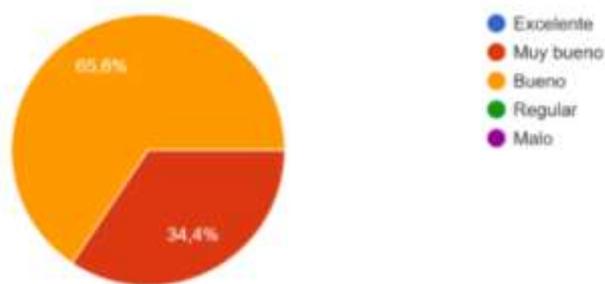


Figura 86. Porcentajes valoración aspectos ambientales. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 11. En la calidad visual del paisaje ¿qué calificación le concedería?

Como se observa en la *figura 87* la mayor parte de los participantes (68,8%) considera la calidad visual de la plaza como media. Un 21,9% de los mismos opina que la calidad es alta, mientras que tan solo el 9,4% opina que es baja.

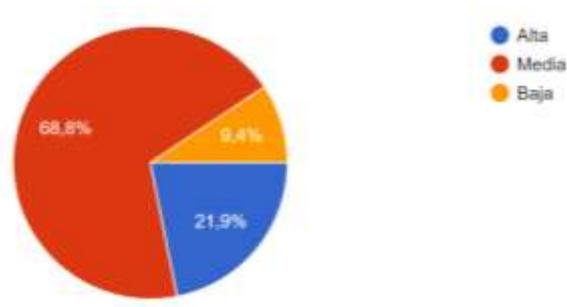


Figura 87. Porcentajes calidad visual del paisaje. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 12. En cuanto a la calidad visual del entorno inmediato ¿qué valoración le daría?

La figura 88 permite apreciar, también, como el 59,4% de los encuestados valora la calidad visual del entorno inmediato como media. En cambio, un 28,1% la valora como baja y un 12,5% con calidad alta.

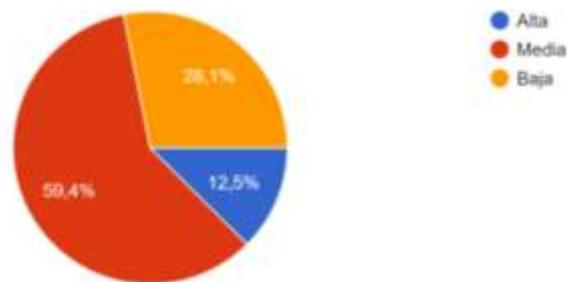


Figura 88. Porcentajes calidad visual del entorno inmediato. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 13. ¿Cómo considera la calidad visual del fondo escénico (vistas del fondo)?

La mayor parte de los participantes, el 62,5%, considera que la calidad visual del fondo escénico es media, frente a un 21,9% que la establece como baja y un 15,6% resalta que es alta (figura 89). Respuestas muy similares a las de las preguntas anteriores.

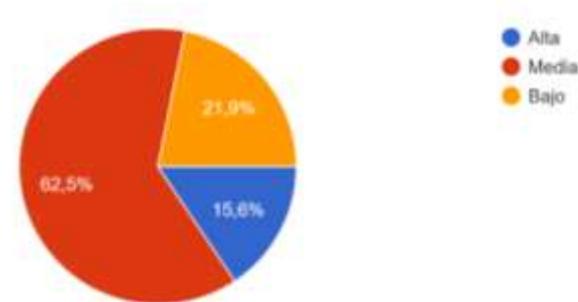


Figura 89. Porcentajes calidad visual fondo escénico. Fuente: Google Encuestas.

Pregunta 14. ¿Desde dónde cree que tiene mejor vista la plaza?

Atendiendo a esta cuestión de carácter abierto, aunque son múltiples las respuestas, la opción mayoritaria con un 40,6% es la de aquellos participantes que indican como mejor vista la que se percibe desde el centro de la plaza, seguido de un 15,6% que opina que desde cualquier esquina en la que se vea toda su amplitud y un 12,5% que alega verse mejor desde su lado este, desde la calle Cánovas Cobeño. También, se consideraron otros puntos como desde el oeste, desde el sur o desde la calle Emilio Felices.

Pregunta 15. ¿Podría citar otras plazas de Lorca que conozca y le llamen la atención por su calidad visual?

En respuesta a esta pregunta abierta, un número importante de los encuestados, el 40,6% concretamente, destacan la plaza de España, por su calidad visual y estado de conservación, seguida de plazas como la de Calderón o del Teatro (25%), la de Colón (21,8%), la del Negrito (9,3%) y la de San Vicente (9,3%). Además, también mencionaron la plaza de la Bordadora o plaza Real.

5.4. Discusión

Tras el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante los distintos instrumentos y técnicas utilizadas, se procede a realizar la discusión con el objetivo de consolidar y exponer los hallazgos alcanzados, así como establecer posibles líneas de investigación en torno al paisaje urbano y su calidad visual del núcleo de Lorca y sus plazas.

La discusión supone identificar y contrastar las semejanzas y diferencias con otras investigaciones similares que aborden el objeto de estudio. No obstante, actualmente no existen estudios específicos publicados sobre el análisis y valoración de la calidad visual del paisaje urbano en la ciudad de Lorca. Sin embargo, es de interés señalar otras investigaciones semejantes que se centran en el análisis y valoración de la calidad visual del paisaje, como son las llevadas a cabo por Raja (2017) y Ayala (2020). Ambos estudios analizan la calidad visual de un paisaje urbano como son el núcleo de Mazarrón y el entorno de Zarandona, donde se utilizan técnicas y perspectivas de trabajo similares a las de la investigación presente. Así, también es de relevancia señalar que en este trabajo Fin de Máster, tanto la metodología seguida como el cuestionario realizado guardan similitud con los publicados por las autoras citadas y por el realizado en cinco barrios de la ciudad de Murcia por Martínez (s.f.) (Inédito), aunque adaptado a los barrios de Lorca, ya que

responden a una línea de investigación abierta por la tutora Francisca Navarro cuya intención es poder realizar comparativas más precisas, de la misma temática en ámbitos urbanos diferentes.

En relación con el subapartado de resultados 5.1.” Resultados de las dimensiones analizadas: morfológica, funcional, social y ambiental”, se ha escogido un primer estudio llevado a cabo por Moro (2011) *Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos*, donde se analizan los espacios públicos de la ciudad como mejora del paisaje urbano y su calidad ambiental basándose en cuatro dimensiones principales: morfológica, funcional, social y medioambiental. Sin embargo, Moro (2011) expone como unidad de estudio la ciudad de la Plata (Argentina), capital y provincia de Buenos Aires que encuentra grandes diferencias con el núcleo de Lorca, tanto en términos de población como en superficie; no obstante, la investigación sirve como indicador de la calidad del paisaje urbano atendiendo a la funcionalidad de estos espacios públicos.

La segunda investigación, en referencia con este subapartado, es la llevada a cabo por Raja (2017) *Análisis y valoración de la calidad paisajística del núcleo de Mazarrón*, la misma se basa en las dimensiones mencionadas anteriormente con el objetivo de estudiar la calidad visual de los barrios del municipio de Mazarrón, utilizando una metodología y técnicas de investigación semejantes a las del trabajo presente. No obstante, la distinción con este trabajo está relacionada con el área de estudio, puesto que, como es evidente, Lorca es una ciudad con un número de habitantes superior y un territorio notablemente mayor frente a la localidad de Mazarrón. Además, el estudio de Mazarrón se centra en los barrios, a diferencia del actual, más enfocado a las plazas.

Por otro lado, cabe mencionar una investigación en la misma línea llevada a cabo por Ayala (2020) *Percepción y valoración de la calidad paisajística de Zarandona: una pedanía entre lo rural y lo urbano*, la cual se basa en analizar, como unidad de estudio, esta pedanía de la ciudad de Murcia a través de las mismas dimensiones que los estudios anteriores, comparando los espacios urbanos y rurales que la componen. No obstante, es importante resaltar que también existen diferencias con este estudio, pues se lleva a cabo en una pedanía limítrofe de la capital de Murcia, la cual no constituye un municipio en sí; a diferencia de la ciudad de Lorca que compone una de las principales poblaciones de la Región de Murcia. Por otro lado, el estudio realizado en Zarandona realiza un contraste entre el análisis de su paisaje rural y urbano, mientras que el trabajo presente se enfoca únicamente en los espacios urbanos y, de forma más concreta, en las plazas como unidades de paisaje.

En este sentido, es conveniente aportar que todas estas investigaciones coinciden en los siguientes ítems:

–El análisis de las dimensiones morfológica, funcional, social y medioambiental resulta determinante para el estudio de la calidad visual del paisaje urbano.

–La presencia de vegetación y zonas de arbolado en los espacios urbanos aumentan la calidad paisajística y ambiental.

–Los espacios públicos favorecen los lugares de encuentro y la convivencia de las personas que comparten su presencia y valores.

Mención aparte, hay que resaltar que dos de los aspectos más destacados por los encuestados del estudio de Ayala (2020), en relación con la mejora de la zona de Zarandona, coinciden notablemente con las propuestas de mejora señaladas por los participantes de las plazas. Estos son los jardines y el arbolado, lo que implica que estos espacios verdes y su vegetación son de los matices más destacados por los ciudadanos en relación con la mejora de la calidad paisajística.

Relacionado con el subapartado 5.2. “Elementos que aportan y/o restan calidad y propuestas de mejora (OE2)” no se encuentran publicaciones o investigaciones que aborden estos espacios directamente ni la calidad del paisaje urbano del municipio. No obstante, se recurre de nuevo a los trabajos presentados por Raja (2017) y Ayala (2020), en los cuales se emplean fichas de descripción de los elementos del paisaje que aportan o restan calidad al mismo como metodología base en relación con este objetivo. Raja (2017) utiliza estas fichas descriptivas para valorar los diferentes barrios de Mazarrón, mientras que, en el trabajo de Ayala (2020), se centran en la percepción visual de las zonas rurales y urbanas de Zarandona.

De la misma manera, ambos estudios clasifican los factores que componen el paisaje a través de la valoración de los elementos de tipo arquitectónico, de tipo viario, el mobiliario urbano y la vegetación.

También es de mencionar, en relación con el estudio de los elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje, que, en el trabajo desarrollado por Raja (2017), se destaca con frecuencia el factor del cableado eléctrico como elemento que todavía se exhibe en numerosos barrios, al igual que sucede en el estudio actual con las plazas, donde el cableado se encuentra de color oscuro en contraste con el cromatismo de estos paisajes urbanos en lugar de haber procedido a enmascararlo o soterrarlo.

Atendiendo al apartado 5.3. “Análisis y valoración perceptiva de la calidad paisajística por parte de los participantes”, se utiliza la opinión y participación pública para conocer

como los habitantes valoran la calidad paisajística de estos espacios urbanos. Se equipara con la metodología en la que se basa la investigación *Espacio público: realidad y percepción, ocho plazas relevantes de la provincia de Alicante* llevada a cabo por Serrano (2015), la cual apuesta por cuatro fases esenciales en las que se divide la metodología: una primera donde se identifican qué plazas son relevantes para el estudio y los elementos que se valoran de estos espacios urbanos; la segunda donde se evalúan las situaciones de las plazas con respecto a la estructura de la ciudad; una tercera que se basa en las características y condicionantes espaciales en función de indicadores cualitativos y cuantitativos; y una última fase en la que se realizan entrevistas a individuos, con el objetivo de recoger datos sobre esta interpretación de los espacios seleccionados. Asimismo, en esta parte de valoración, por medio de las encuestas, se preguntaba a los participantes sobre los aspectos positivos y negativos que identifican en las plazas, aspectos similares a los explorados en los sondeos de dicho estudio.

También es de señalar el estudio desarrollado por el Magnífico Ayuntamiento de Burriana (2011) "*Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Burriana. Estudio de integración paisajística*". En el mismo se lleva a cabo una encuesta a la población en la que se tratan aspectos de la calidad paisajística como posibles mejoras o modificaciones de estas zonas y lugares que ellos consideren con una mejor calidad visual. Aunque en dicha investigación no se examinan las plazas únicamente como unidades de estudio, sí que se desarrolla un estudio sobre la calidad paisajística de diferentes zonas asociado a factores biofísicos, de visualización e histórico-culturales, del mismo modo que analiza en la presente investigación. De los resultados se obtiene una valoración de la calidad de paisaje de tipo urbana media, puesto que requiere mejoras que incluyan elementos que generen un paisaje mejor relacionado, sobre todo, con el aumento de la presencia arbórea y de agua.

En la investigación de Moro (2011) se destaca la importancia de la mejora de los aspectos histórico-culturales y el diseño funcional y estético de los espacios públicos urbanos como las plazas, con el objetivo incrementar la valoración de su calidad paisajística y espacial. De igual modo, establece que la funcionalidad de estos espacios urbanos se basa en el bienestar de los usuarios, dependiendo de las características físicas y ambientales que posean, con el propósito de mejorar la calidad de vida urbana de los habitantes. Para ello, en relación con este tercer objetivo específico, se realizaron preguntas a la población referentes a la concurrencia a la plaza, la distancia con respecto al lugar de residencia y el estado de mantenimiento de los espacios y su equipamiento;

utilizándose de esta manera una técnica con cuestiones similares a las llevadas a cabo en el presente trabajo.

También se evalúan, en la investigación realizada por Moro (2011), los parámetros referentes a la calidad visual intrínseca, del entorno inmediato y del fondo escénico; los tres analizados a través de la opinión de los encuestados en las distintas plazas.

Por último, se debe hacer referencia de nuevo a los trabajos desarrollados por Raja (2017), Ayala (2020) y Martínez (s.f.) los cuales realizan una encuesta como instrumento de investigación con el objetivo de conocer las opiniones de los residentes, de forma similar al trabajo actual. Sin embargo, hay que mencionar que, en el caso de Ayala (2020), se emplea también la técnica de la entrevista oral e individual; y que en el caso de Martínez (s.f.) se realiza para el mismo objeto de estudio que el trabajo presente, las plazas de la ciudad.

Así, se demuestra la utilidad y la importancia de la participación pública de los residentes en los estudios sobre sus paisajes más cercanos, pues a través de ellos se obtienen datos y análisis reales y útiles en relación con la calidad visual de estos espacios urbanos.

6. Conclusiones

Tras el análisis de los resultados recogidos durante este Trabajo Final de Máster, se comprueba que se han cumplido tanto el objetivo general: “Analizar y valorar la calidad del paisaje de tres plazas públicas de la ciudad de Lorca: Plaza del Negrito, Plaza de España y Plaza Antonio Navarro”, como los tres objetivos específicos dispuestos: “Analizar los elementos y recursos que ofrecen cada una de las plazas seleccionadas en función de las dimensiones: morfológica, funcional, social y medioambiental”; “Determinar los elementos que aportan o restan calidad al paisaje de estas plazas, en relación tanto con sus atributos físicos como estéticos/psicológicos, evaluándolos cualitativa y cuantitativamente”; “Sondear lo que conocen y perciben los residentes y visitantes sobre la calidad paisajística de estas plazas”; ya que a lo largo del trabajo se ha analizado y valorado la calidad del paisaje de las tres plazas previamente seleccionadas de la ciudad de Lorca, teniendo en cuenta los elementos que las forman desde sus perspectivas morfológica, funcional, social y ambiental; y, además, se ha estudiado su calidad paisajística a partir de los recursos físicos y estéticos y de la percepción que tienen los residentes de la ciudad.

De este modo, del análisis realizado se alcanzan las siguientes conclusiones:

La ciudad de Lorca ha ido sufriendo numerosas modificaciones en relación con su estructura urbana, las cuales se asocian con la morfología del paisaje a partir de su localización en el valle del Guadalentín, un curso de agua que, por sus características y régimen, también marcará el desarrollo de la ciudad y, por otro lado, dará lugar al núcleo de asentamiento de las diferentes culturas que han residido en ella. Como otras muchas ciudades, la presencia de un curso de agua configura un plano urbano dividido por el cauce del río que actúa como barrera física y perceptual al separar barrios y distritos de la ciudad (Vara, 2008), pero también, como apuntan los estudios sobre Geografía de la Percepción, contribuye a mejorar la legibilidad que alcanzan los habitantes de las mismas, con relación a su mapa cognitivo, puesto que, en el esquema global, representa una imagen muy identificable (Millán, 2004).

En conjunto, la organización urbana de Lorca se divide en seis distritos, de los cuales tres conforman el núcleo urbano de la localidad y encierran un total de doce barrios con numerosas plazas diferenciadas por su tamaño, funcionalidad e historia. Concretamente, este núcleo urbano de Lorca está formado por 47 plazas, de las cuales se han analizado tres diferentes: Plaza de España, Plaza del Negrito y Plaza de Antonio Navarro.

Asimismo, el estudio de las dimensiones morfológica, funcional, social y medioambiental ha resultado imprescindible en cada plaza con la finalidad de poner de manifiesto de manera objetiva la verdadera calidad visual del paisaje urbano de estos espacios.

Teniendo en cuenta los resultados cualitativos y cuantitativos del cuestionario realizado a 96 personas residentes de la ciudad de Lorca y con edades comprendidas entre los 18 y 54 años, y el análisis y valoración de la calidad visual de las plazas seleccionadas se concluye lo siguiente:

La Plaza del Negrito, destacada por su fuente identificativa y su historia en la ciudad desde hace décadas, muestra en su morfología parte de la imagen inicial de la plaza, aunque ha sufrido modificaciones con el paso de los años hasta llegar a su estado actual. Esta plaza es la más frecuentada por los participantes entre las que han sido sometidas a estudio, pues más del 62% la visitan semanalmente o incluso a diario; es por ello que su funcionalidad es mayormente de paso, debido a su situación en el centro urbano de la ciudad y a su conexión entre dos de las principales calles comerciales y de ocio del núcleo urbano, lo que da lugar también a que los aspectos más valorados de la plaza sean su cercanía, accesibilidad y la proximidad de comercios. Esta cuestión se relaciona con quién

o cómo se realiza la visita a la plaza, pues la mitad de los encuestados pasea por ella en solitario y otros encuestados residen a menos de 100 metros.

En relación con los elementos que restan calidad visual a este espacio, se destacan las fachadas y el cableado, aunque hay opiniones variadas entre los entrevistados. Asimismo, los aspectos a mejorar más comunes en la plaza son las fachadas o edificios en mal estado y las zonas verdes como el arbolado y los jardines, escasos en la plaza. Es por ello que, teniendo en cuenta el equipamiento y los aspectos ambientales de la plaza, la consideración de su estado es entre bueno y regular, pues se trata de un espacio bastante frecuentado que no está cuidado estéticamente ni de manera funcional, al igual sucede con su mobiliario urbano, el cual se encuentra descuidado y sin renovación desde hace años. De esta manera, la calidad visual del paisaje de la plaza del Negrito es media, en relación también con su entorno inmediato y el fondo escénico.

La Plaza de Antonio Navarro es la más reciente con respecto a la fecha de su construcción, lo que puede apreciarse en su equipamiento urbano. En cuanto a su morfología, en un principio la plaza estaba dividida en dos, separadas por una de las calles que conforman las viviendas, pero hace escasamente pocos años se reformó con el objetivo de mejorar la zona. No obstante, es una plaza poco frecuentada para la situación urbana en la que se ubica, pues más del 30% de los participantes viven a menos de 500 metros. De la misma manera, su función es de paso entre los barrios de San José y La Viña y escasamente se relaciona con una función de ocio por sus instalaciones. Relacionado con ello se encuentra la compañía con la que se visita, pues es en más de la mitad de las ocasiones en solitario, mientras que el porcentaje restante es variado entre los participantes. Atendiendo a los aspectos más destacados de la plaza, predomina la tranquilidad, pues como se ha comentado no se trata de una plaza concurrida; también se mencionan la accesibilidad, la cercanía, los jardines y el inmobiliario. Sin embargo, en relación con las mejoras, se hace referencia el arbolado y las instalaciones. Por el contrario, los elementos que se considera que restan calidad a su paisaje visual son el cableado predominantemente, las fachadas o edificios en mal estado y las antenas. Esto se debe a que es una zona mayormente residencial, donde los alrededores de la plaza están formados por viviendas construidas en los años 50 destinadas a personas con una situación socioeconómica baja. En relación con el estado de la plaza, su equipamiento y aspectos ambientales, es considerado como muy bueno y bueno por los residentes, cuestión que contrasta con la poca frecuencia que es visitada y con su función únicamente

de tránsito. Esto supone que su paisaje sea considerado como de calidad visual media, considerando la calidad del entorno inmediato como la más baja.

La Plaza de España es la más destacada por sus elementos culturales y simbólicos para los residentes de la localidad, es por ello que presenta un aspecto muy cuidado y reformado cada pocos años. Su función es principalmente cultural debido a la cantidad de actividades y eventos que se realizan en ella y por la imagen que ofrece de la Colegiata de San Patricio, considerada como Bien de Interés Cultural en el año 2009. Además, se sitúan en ella otros elementos simbólicos como el Ayuntamiento de Lorca y varios de los escudos de la ciudad. También se desarrolla una funcionalidad de ocio, debido a los restaurantes y bares que se encuentran en ella o en sus inmediaciones. Esta función cultural y de ocio se relaciona con la compañía con la que los encuestados suelen visitar la plaza, ya que más de la mitad de lo hacen con amigos y un 20% con familiares. En relación con las plazas estudiadas, es la segunda más frecuentada por los participantes, a pesar de ser también la más alejada de la residencia de estos, pues más de la mitad se encuentra a una distancia aproximada de un kilómetro. Teniendo en cuenta los aspectos más valorados de la plaza, se destacan con ímpetu los Bienes de Interés Cultural y los restaurantes y bares, seguidos de las actividades culturales; pues estos elementos refuerzan la funcionalidad y compañía explicada de la plaza.

En relación con los elementos que restan calidad a su paisaje, se consideran, sobre todo, las señales de tráfico y el cableado eléctrico; sin embargo, tan solo uno de los encuestados menciona este último como aspectos de mejora en la calidad visual del paisaje. Los aspectos de mejora de la plaza hacen referencia fundamentalmente a la vegetación, pues cerca del 70% destaca el arbolado y un 30% los jardines, de los que esta plaza carece casi en su totalidad. Asimismo, el estado de la calidad de plaza en relación con su equipamiento urbano y los aspectos ambientales es considerado como muy bueno y bueno, con algunos residentes que lo evalúan como excelente, pues como se ha explicado en el trabajo la plaza ha sufrido numerosas modificaciones en los últimos años con el objetivo de mejorarla. De este modo, la calidad visual de su paisaje se establece como alta, teniendo en cuenta que más del 90% de los encuestados aporta que destaca la calidad visual de su entorno inmediato y del fondo escénico, mientras que es de destacar que ninguno de ellos la considera baja.

Además, tras conocer y estudiar en profundidad los datos obtenidos, se desprende lo siguiente:

Como aspectos negativos en la calidad visual del paisaje urbano, se menciona en las tres plazas el cableado urbano, pues este aparece en dos de ellas cruzando las plazas y de color negro que rompe con el cromatismo del diseño y con el paisaje en sí, aunque en la de España aparece enmascarado con las fachadas. Por consiguiente, la vegetación de todas las plazas precisa de mejora, pues en ninguna de ellas se visualiza un arbolado y jardines en abundancia que ofrezcan zonas de sombra en las plazas, sino que poseen árboles aislados poco frondosos y pequeños jardines-macetero, aspecto a revisar relacionado con el clima caluroso que caracteriza a la ciudad.

Como aspectos positivos que contentan el aspecto de las plazas, se destaca en todas las analizadas la accesibilidad, pues presentan un pavimento adaptado a las personas con necesidades y en buen estado. Además, se percibe una inclinación sobre la valoración del patrimonio de la localidad, pues se le otorga una importante carga de calidad visual a los Bienes de Interés Cultural que aparecen.

Por otro lado, cabe hacer referencia a que, los encuestados, perciben las plazas con elementos cuya funcionalidad es de ocio y orientados a reforzar sus relaciones sociales, pues destacan las actividades realizadas con amigos y familia en las plazas donde se celebran eventos culturales y que, además, poseen bares y locales.

Atendiendo a las posibles mejoras de la calidad visual de las plazas, en todas ellas predomina el arbolado y los jardines, lo que implica que la mayor parte de los participantes considera la vegetación y abundancia de esta como un aspecto positivo en la calidad visual de estos paisajes urbanos. Asimismo, es de mencionar que las opiniones de los encuestados coinciden notablemente con el análisis y valoración de la calidad visual del paisaje realizada mediante las fichas descriptivas.

Teniendo en cuenta el análisis anterior en estas tres plazas seleccionadas, (Plaza de España, calidad visual alta; Plaza del Negrito, calidad visual media; Plaza de Antonio Navarro, calidad visual media) se puede afirmar que la calidad visual general del paisaje urbano que conforman las plazas de la ciudad de Lorca es medio.

En relación con las plazas más destacadas de la ciudad por la calidad visual del paisaje, son la ya analizada Plaza de España y otras como Plaza de Colón, Plaza de Calderón de la Barca, Plaza de Concha Sandoval, Plaza de San Vicente, respectivamente, además las mencionadas con menor asiduidad como son Plaza del Negrito, Plaza Real y Plaza del Caño.

Por último, conocer y analizar la realidad de la calidad visual del paisaje urbano de Lorca ha supuesto un reto, debido a la inexistencia de trabajos realizados sobre este campo

con anterioridad, la densidad y dificultad para llevar a cabo el trabajo de campo en un contexto a nivel mundial y, particularmente, en España que ha dificultado sensiblemente la posibilidad de acceder a los encuestados de forma presencial. Sin embargo, el reto ha sido logrado gracias a la participación ciudadana vía online y a las adaptaciones y ayudas brindadas por la Universidad y por las tutoras de este Trabajo de Fin de Máster. En última instancia, cabe mencionar que, precisamente por las dificultades surgidas, durante el desarrollo del trabajo, es necesario destacar las limitaciones que tiene y, por lo tanto, se asume la necesidad de llevar a cabo futuras investigaciones que contribuyan a ampliar este campo de estudio con el propósito de obtener un conocimiento más destacado en la valoración de la percepción de la calidad del paisaje de las plazas de Lorca y de la ciudad en sí, permitiendo incorporar al paisaje como un recurso más en políticas sociales, económicas, urbanísticas y ambientales; así como un elemento diferenciador y de atracción turística. Sin duda, una mejora de la calidad visual del paisaje urbano de Lorca es uno de los elementos que contribuirá a mejorar la calidad de vida de quienes habitan esta ciudad.

7. Referencias

En relación con las citas y la presentación del documento presente se han tenido en cuenta las Normas de American Psychological Association (APA) indicadas en los siguientes documentos: Universidad Externado de Colombia (2017). *Manual de Citación Normas APA*. Colombia: Biblioteca.

Centro de Escritura Javeriano (2019). *Normas APA Sexta Edición*. Recuperado de: https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/normas_apa_revisada_y_actualizada_mayo_2019.pdf

Ayala, A. (2020). *Percepción y valoración de la calidad paisajística de Zarandona: una pedanía entre lo rural y lo urbano* (Tesis de posgrado). Universidad de Murcia, España.

Barrera, S. (2013). El análisis del paisaje como herramienta y puente teórico-metodológico para la gestión socio-ambiental del territorio. *Geograficando*, 9 (9). Recuperado de: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GEOv09n09a01>

Birche, M. E. y Varela, L. (2014). El marco teórico-conceptual paisajístico como integrador al desarrollo proyectual del parador ecológico en Brandsen. En J. L. Karol (coordinador). XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente, La Plata, Argentina.

Briceño-Ávila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 20 (2), 10-19.

Cáncer, L. (1994). Aproximación crítica a las teorías más representativas de la ciencia del paisaje. *Geographicalia*, (31), 17-30.

- Casas, J., Repullo, J. R. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten Primaria*, 31 (8), 527-38.
- Castillo, E. y Vázquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34 (3), 164-167.
- Castro, S. (2014). Hablando de Geografía [Blog]. Recuperado de: <http://habledegeo.blogspot.com/2010/07/la-geografia-del-comportamiento-y-la.html>
- Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia (2019). Datos por entidades de población. Recuperado de: https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PU_LorcaCifrasNEW/P8016/sec8.html
- Consejo de Europa. Convenio Europeo del Paisaje, Florencia, 20 de octubre de 2000, Serie de Tratados Europeos, No 176.
- Cosgrove, D. (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la A.G.E.*, (34), 63-89.
- Cruz, L., Ortega, M. y Sánchez, L. (2008). Crónica de cuatro años en materia de paisaje. *Cuadernos de Ordenación del Territorio*, (1), 7- 12.
- Decreto 612/1964, de 5 de marzo, por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Lorca (Murcia). Boletín Oficial del Estado, de 16 de marzo de 1964, núm. 65, pp. 3409-3409.
- Dèjeant-Pons, M. (2008). La visión de Europa. *Cuadernos de Ordenación del Territorio*, (1), 27-28.
- Domínguez, D. (2014). La representación social del espacio en la escuela a través del mapa cognitivo: un estudio con alumnos de quinto grado. Tesis de Maestría, México. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://200.23.113.59:8080/handle123456789/624>
- Frovolá, M. (2009). La evolución reciente de las políticas de paisaje en España y el Convenio Europeo del Paisaje. *Proyección*, 1 (6), 1-27. Recuperado de: <https://bdigital.uncu.edu.ar/3457>.
- Gil, A. (1969). La ciudad de Lorca (Notas de geografía urbana). Papeles de Geografía, (1), 79-116. Recuperado de: <https://revistas.um.es/geografia/article/view/41211/39641>
- Gómez, A. (15 de febrero de 2003). Desarrollo visual sensible del paisaje urbano. Hacia un entorno educador. *Luna Azul Journal*. Recuperado de: <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php>
- Houston, J. (1970). Paisaje y síntesis geográfica. *Revista de Geografía*, 4 (2) 133-140.
- Lafuente, C. y Marín, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista EAN*, (64), 5-18. <https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>
- Lalana, J. L. (2011). El paisaje urbano histórico: modas, paradigmas y olvidos. *Dossier Monográfico Ciudades*, (14), 15-38.
- Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia. Boletín Oficial del Estado, de 10 de octubre de 2001, núm. 243, pp. 37192-37241.
- Ley 2/2002, de 10 de mayo, de modificación de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia. Boletín Oficial del Estado, de 20 de agosto de 2005, núm. 199, pp. 29066-29073.
- Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Boletín Oficial del Estado, de 22 de julio de 2008, núm. 166, pp. 31883-31902.

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Boletín Oficial del Estado, de 29 de junio de 1985, núm. 155, pp. 20342-20352.
- Lúquez, P., López, L., Blanchard, R. y Sánchez, M. (2006). La fotografía: una experiencia para el aprendizaje de la geografía turística y la promoción del turismo. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 7 (16), 189-205.
- MAC U.T.E. (2015). Plan de Calidad del Paisaje Urbano de Lorca. Recuperado de: <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:c03ff635-481d-490f-bdca-81490290fdc8/memoria-general-ppul.pdf>
- Maderuelo, J. (2010). El paisaje urbano. *Estudios Geográficos*, 71, (269), 575-600.
- Magnífico Ayuntamiento de Burriana (2011). *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Burriana. Estudio de integración paisajística*. Recuperado de: https://www.burriana.es/ayuninf/tablon/ORDENACION/2014-10-PlanEspecialConjuntoHistorico-Aprobado/EIP/u1102_eip_memoria.pdf
- Martínez, A. (1991). Aproximación a la muralla medieval de la ciudad de Lorca. *Miscelánea medieval murciana*, 211-233.
- Martínez, A. (2004). Lorca, ciudad amurallada. *Alberca*, (2), 139-166.
- Martínez, D. (s.f.). *Análisis y valoración de la calidad visual del paisaje de cinco plazas de la ciudad de Murcia*. (Tesis de posgrado inédita). Universidad de Murcia, España.
- Mérida, M. (1996). El paisaje visual. *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, (18), 205-22.
- Millán, M. (2004). La Geografía de la Percepción, una metodología de análisis para el desarrollo rural. *Papeles de Geografía*, (40) 133-150.
- Millán, M. (2011). Elementos de valor para la promoción de un destino turístico: Lorca. En: *Espacios y destinos turísticos en tiempos de globalización y crisis*. Vol. I, Madrid: AGE y Universidad Carlos III de Madrid. Pp. 309-324. Recuperado de: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/16492>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2011). *Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca* (Murcia). Recuperado de: <https://www.lorca.es/culturayuniversidad.asp?id=116>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2012). Plan Nacional de Paisaje Cultural. Recuperado de: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/plan-nacional-de-paisaje-cultural/patrimonio-historico-artistico/20707C>
- Morláns, M. C. (2014). Colección Didáctica Cátedra de Ecología [Blog]. Recuperado de: <http://ecologia-fca-unca.blogspot.com/2014/05/elpaisaje-visual-o-paisaje-percibido-i.html>
- Moro, S. A. (2011). Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos. El caso de la ciudad de La Plata. *Question: Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 30 (1), 1-18. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1072/1051>
- Moyano, E. y Priego, C. (2009). Marco teórico para analizar las relaciones entre paisaje natural, salud y calidad de vida. *Sociedad hoy*, (16), 31-44. Recuperado de: <http://www.iesa.csic.es/publicaciones/240220157.pdf>
- Muñoz, A. (2017). El paisaje visual: un recurso importante y pobremente conservado. *Ambiente & Sociedade*, 20 (1), 165-182.
- Nogué, J. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos*, (103), 35-45.
- Nogué, J. (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. *Estudios Turísticos*, (115), 45-54.

- Observatorio de Sostenibilidad de España (2009). Patrimonio natural, cultural y paisajístico. *Claves para la sostenibilidad territorial. Patrimonio: economía cultural y educación para la paz (MED-EDUPAZ)*, 2 (14), 1-385.
- Patrimur (2020). *Bienes de Interés Cultural*. Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Recuperado de: <http://www.patrimur.es/bienes-de-interes-cultural1>
- Pérez, E. (2000). Paisaje urbano en nuestras ciudades. *Bitácora Urbano Teritorial*, 1 (4), 33-37.
- Picazo, H. (2012). ¿Por qué viajamos donde viajamos? Una introducción a la estrecha relación entre turismo y paisaje. *Revista Eubacteria*, (29), 1-4.
- Puente, W. (s.f.). Técnicas de investigación. *Portal de Relaciones Públicas*. Recuperado de: <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasinvestigacion.htm>
- Quagliari, A. y Paolo, A. (2010). Paisajes urbanos en la época post-turística. Propuesta de un marco analítico. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 14 (323), 1-13.
- PEPRI (2000). Plan especial de Protección y Rehabilitación Integral del conjunto Histórico-Artístico de Lorca. Recuperado de: <https://urbanismo.lorca.es/PEPRI.asp>
- Ramón, A. M., Salinas, E., Millán, M., Labrada, O., y Rosales, Y. (2020). Evaluación de los recursos paisajísticos e históricos para el desarrollo del turismo de naturaleza en las zonas de uso público del Parque Nacional Pico Bayamesa. Cuba. *Investigaciones Turísticas*, (19) 213-239
- Raja, M. J. (2017). *Análisis y valoración de la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón (Murcia) en cuatro de sus barrios* (Tesis de posgrado). Universidad de Murcia, España.
- Región de Murcia Digital (s.f.). *Historia de Lorca*. Recuperado de: <https://www.regmurcia.com/servlet/s.S1?sit=a,82,c,373,m,1871>
- Romera, J. D. (2016). Lorca: la crisis del espacio urbano y sus recursos patrimoniales. En García, R. (Ed.), *Lorca: ciudad histórica del mediterráneo* (pp. 21-72). Murcia: Fundación SENECA.
- Rubeira, A. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Shalom. Recuperado de: <http://www.rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- San Eugenio, J. (2006). La interpretación del paisaje como instrumento de comunicación con la sociedad. Aportaciones de la semiótica y de los procesos de participación ciudadana. *Revista F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, 2 (4), 1-13. Recuperado de: <http://repositori.uvic.cat/handle/10854/1565>
- Silva, R., Ávila, A., Fernández, V., Rodríguez, J., Trout, A. L. y Pardo, S. M. (2007). Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina (Andalucía, España). En F. Zoico (Presidente). PAYS.MED.URBAN Operational Programme MED. Recuperado de: <http://www.paisajeyterritorio.es/assets/identificacion%20caracterizacionycualificacion-de-recursos-paisajisticos-en-el-entorno-del-nucleo-urbanodeconstantina.pdf>
- Serrano, L. (2015). *Espacio público: realidad y percepción. Ocho plazas relevantes de la provincia de Alicante* (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante, España.

- Troitiño, L. (2015). La dimensión turística del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca (Murcia, España). *Cuadernos de Turismo*, (36), 389-414. Recuperado de: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/231061/179041>
- Vara, J. L. (2008). Cinco décadas de Geografía de la percepción. *Eria*, (77), 371-384.

Apéndice A.
Barrios y Plazas en el núcleo urbano de Lorca

BARRIOS	PLAZAS
Los Ángeles-Apolonia	Plaza de los Ángeles
Corazón de María	Plaza de la Torre
Parroquias altas	Plaza de la Coronela
La Isla de las Alamedas	Plaza UA las Alamedas de Lorca
	Plaza alcalde Fernando Chuecos
	Plaza de Toros
San Antonio	-
San Cristóbal	Plaza de la Iglesia de San Cristóbal
	Plaza de la Estrella
	Plaza Escultor Rodríguez Lar
	Plaza De Las Hortalizas
	Plaza Ramblilla de Tejares
	Plaza de la Peñica
San José	Plaza de San José
	Plaza de Antonio Navarro
	Plaza Domingo Munuera Rico
	Plaza de Paco Juan Sánchez
	Plaza Virgen del Alcázar
	Plaza de Susano Rodríguez
San Mateo	Plaza del Negrito
	Plaza de España
	Plaza de Colón
	Plaza del Caño
	Plaza de Calderón de la Barca
	Plaza de Concha Sandoval (La bordadora)
	Plaza Abastos
	Plaza Nueva
	Plaza de la Concordia
Santa Quiteria-Virgen de las Huertas	Plaza del Rey Sabio
	Plaza de la Virgen de las Huertas
Santiago	Plaza de San Vicente
	Plaza del Ibreño
	Plaza Real
	Plaza Hermandad de la Curia
	Plaza de Saavedra
	Plaza Don Juan Moreno
	Plaza Virgen de la Amargura
	Plaza Vera
San Fernando-Sutullena	Plaza San Jerónimo
	Plaza de las Artes Escénicas
	Plaza Pintor Navarro Morata
	Plaza de la Policía Nacional

La Viña

Plaza del Trabajo
Plaza de los Oficios
Plaza de Marcelino Molina Sánchez
Plaza de Los Aprendices
Plaza de Cristo Rey
Plaza de la Iglesia de San Agustín

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice B

Modelo de Ficha. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Plaza:

Fecha:

<p><i>Figura x.</i></p>			
Elementos	Atributos	Integración	Propuestas
Tipo arquitectónico			
Altura de los edificios			
Cromatismo de las fachadas			
Estado de conservación			
Fachadas de los bajos			
Cableado eléctrico			
Tipo de mobiliario urbano			
Fuente			
Alumbrado			
Papeleras			
Bancos			
Tipo viario			
Pavimento			
Acceso movilidad reducida			
Tipo de vegetación			
Arbolado			
Jardines			
Tipo monumentos /BIC			
Estado de conservación			
<p>Comentario general y valoración de la calidad:</p>			

Apéndice C
Cuestionario Plaza de España

Cuestionario sobre el "Análisis y valoración de la calidad visual de un tipo de espacio urbano en Lorca (Plaza de España)"

Soy Raquel Valenzuela alumna del Máster en Educación y Museos, Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural, de la Universidad de Murcia y estoy realizando un trabajo de investigación titulado: "Análisis y valoración de la calidad visual de un tipo de espacio público urbano en Lorca". El caso de la Plaza de España.

***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico _____

Edad *

Tu respuesta _____

Profesión *

Tu respuesta _____

Lugar o barrio de residencia *

Tu respuesta _____

1. ¿Por qué acude a esta plaza? *

- Ocio
- De paso
- Por compras
- Visitas
- Eventos culturales
- Otro: _____

2. ¿Con qué frecuencia acude? *

- A diario
- Semanalmente
- Cada quince días
- Una vez al mes

3. ¿Con quién viene a la plaza? *

- Solo
- Amigos
- Familia
- Compañeros de trabajo
- Pareja

Plaza de España



4. ¿Qué le gusta más de la plaza? (Puede elegir más de una opción). *

- Tranquilidad, no hay ruidos
- Cercanía
- Accesibilidad
- Que dispone de Bienes de Interés Cultural (Colegiata de San Patricio y los Escudos)
- Comodidad y abundancia de mobiliario (bancos, farolas, papeleras...)
- Que se realizan actividades culturales y de ocio
- Existencia de bares y restaurantes
- Dotación de instalaciones infantiles
- Que es concurrida y te encuentras con gente
- Su buena iluminación nocturna
- Que tiene acceso a Wifi
- Proximidad de comercios
- Otro: _____

5. Distancia del lugar de residencia a la plaza *

- Menos de 100 metros
- Hasta 500 metros
- 1 kilómetro aproximadamente
- Fuera del casco urbano

6. Según su criterio, ¿cuál cree que es el estado que presenta esta plaza? *

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo



7. En lo relativo al equipamiento urbano (bancos, papeleras, farolas/iluminación) ¿cómo considera su estado? *

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

8. ¿Qué elementos mejoraría de la plaza? (Puede elegir más de una opción) *

- Arbolado
- Jardines
- Cableado eléctrico
- Colores de las fachadas
- Aceras e imbornales
- Remodelación de fachadas
- Mobiliario urbano
- Accesibilidad
- Eliminación de terrazas de bares cerradas y reducción del número de mesas
- Soterramiento de contenedores de basura
- Instalaciones infantiles
- Eliminación de señales
- Eliminación de ruidos
- Elementos intrusivos en las fachadas
- Otro: _____

9. De los elementos intrusivos en fachadas ¿Cuáles cree que restan calidad a la plaza? (Puede elegir más de una opción). *

- Los edificios o fachadas en mal estado o abandonados
- Anuncios luminosos o publicitarios
- Cableado
- Aparatos de aire acondicionado
- Toldos o persianas de diferente color
- Cerramiento de balcones o terrazas sin criterio unánime
- Antenas
- Señales de tráfico
- Otro: _____



10. ¿Qué valoración le daría a los aspectos ambientales de la plaza?
(contaminación del aire, nivel de ruidos, estados de los jardines o del arbolado) *

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

11. En la calidad visual del paisaje (vistas interiores, aspecto de forma, amplitud, dimensiones, vegetación, fuentes), ¿qué calificación le concedería? *

- Alta
- Media
- Baja

12. En cuanto a la calidad visual del entorno inmediato (observación de elementos atractivos, patrimoniales...) ¿qué valoración le daría? *

- Alta
- Media
- Baja

13. ¿Cómo considera la calidad visual del fondo escénico (vistas del fondo)? *

- Alta
- Media
- Bajo

14. ¿Desde dónde cree que tiene mejor vista la plaza? *

Tu respuesta

15. ¿Podría citar otras plazas de Lorca que conozca y le llamen la atención por su calidad visual? *

Tu respuesta

Enviar

Página 1 de 1

Apéndice D
Cuestionario Plaza del Negro

Cuestionario sobre el "Análisis y valoración de la calidad visual de un tipo de espacio urbano en Lorca (Plaza del Negro)"

Soy Raquel Valenzuela alumna del Máster en Educación y Museos, Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural, de la Universidad de Murcia y estoy realizando un trabajo de investigación titulado: "Análisis y valoración de la calidad visual de un tipo de espacio público urbano en Lorca". El caso de la Plaza del Negro.

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Edad *

Tu respuesta

Género *

Mujer

Hombre

Profesión *

Tu respuesta _____

Lugar o barrio de residencia *

Tu respuesta _____

1. ¿Por qué acude a esta plaza? *

- Ocio
- De paso
- Por compras
- Visitas
- Otro: _____

2. ¿Con qué frecuencia acude? *

- A diario
- Semanalmente
- Cada quince días
- Una vez al mes

3. ¿Con quién viene a la plaza? *

- Solo
- Amigos
- Familia
- Compañeros de trabajo
- Pareja

Plaza del Negrito



4. ¿Qué le gusta más de la plaza? (Puede elegir más de una opción). *

- Tranquilidad, no hay ruidos
- Cercanía
- Accesibilidad
- Comodidad y abundancia de mobiliario (bancos, farolas, papeleras...)
- Proximidad de comercios
- Existencia de bares y restaurantes
- Dotación de instalaciones infantiles
- Que es concurrida y te encuentras con gente
- Su buena iluminación nocturna
- Que tiene acceso a Wifi
- Que dispone de jardines y arbolado
- Que se realizan actividades culturales y de ocio
- Otro: _____

5. Distancia del lugar de residencia a la plaza *

- Menos de 100 metros
- Hasta 500 metros
- 1 kilómetro aproximadamente
- Fuera del casco urbano

5. Distancia del lugar de residencia a la plaza *

- Menos de 100 metros
- Hasta 500 metros
- 1 kilómetro aproximadamente
- Fuera del casco urbano

6. Según su criterio, ¿cuál cree que es el estado que presenta esta plaza? *

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo



7. En lo relativo al equipamiento urbano (bancos, papeleras, farolas/iluminación) ¿cómo considera su estado? *

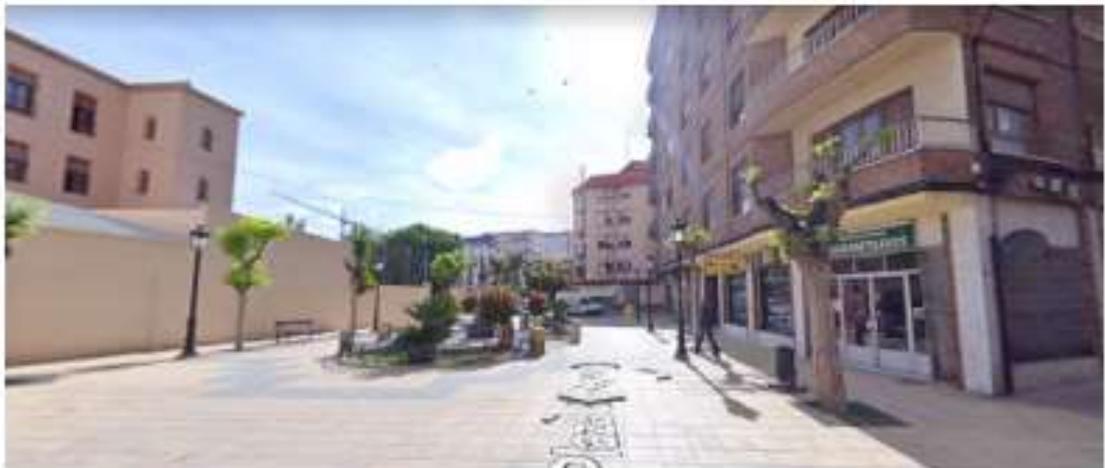
- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

8. ¿Qué elementos mejoraría de la plaza? (Puede elegir más de una opción) *

- Arbolado
- Jardines
- Cableado eléctrico
- Colores de las fachadas
- Aceras e imbornales
- Accesibilidad
- Soterramiento de contenedores de basura
- Instalaciones infantiles
- Eliminación de olores
- Eliminación de ruidos
- Elementos intrusivos en las fachadas
- Eliminación de terrazas de bares cerradas y reducción del número de mesas
- Remodelación de fachadas
- Mobiliario urbano
- Otro: _____

9. De los elementos intrusivos en fachadas ¿Cuáles cree que restan calidad a la plaza? (Puede elegir más de una opción). *

- Los edificios o fachadas en mal estado o abandonados
- Anuncios luminosos o publicitarios
- Cableado
- Aparatos de aire acondicionado
- Toldos o persianas de diferente color
- Cerramiento de balcones o terrazas sin criterio unánime
- Antenas
- Señales de tráfico
- Tenderos de ropa
- Otro: _____



10. ¿Qué valoración le daría a los aspectos ambientales de la plaza?
(contaminación del aire, nivel de ruidos, estados de los jardines o del arbolado) *

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

11. En la calidad visual del paisaje (vistas interiores, aspecto de forma, amplitud, dimensiones, vegetación, fuentes), ¿qué calificación le concedería? *

- Alta
- Media
- Baja

12. En cuanto a la calidad visual del entorno inmediato (observación de elementos atractivos, patrimoniales...) ¿qué valoración le daría? *

- Alta
- Media
- Baja

13. ¿Cómo considera la calidad visual del fondo escénico (vistas del fondo)? *

- Alta
- Media
- Bajo

14. ¿Desde dónde cree que tiene mejor vista la plaza? *

Tu respuesta

15. ¿Podría citar otras plazas de Lorca que conozca y le llamen la atención por su calidad visual? *

Tu respuesta

Enviar

Página 1 de 1

Nunca envíar contraseñas a través de Formularios de Google

Apéndice E
Cuestionario Plaza Antonio Navarro

Cuestionario sobre el "Análisis y valoración de la calidad visual de un tipo de espacio urbano en Lorca (Plaza Antonio Navarro)"

Soy Raquel Valenzuela alumna del Máster en Educación y Museos, Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural, de la Universidad de Murcia y estoy realizando un trabajo de investigación titulado: "Análisis y valoración de la calidad visual de un tipo de espacio público urbano en Lorca". El caso de la Plaza Antonio Navarro.

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico _____

Edad *

Tu respuesta _____

Género *

Mujer

Hombre

Profesión *

Tu respuesta _____

Lugar o barrio de residencia *

Tu respuesta _____

1. ¿Por qué acude a esta plaza? *

Ocio

De paso

Por compras

Visitas

Otro: _____

2. ¿Con qué frecuencia acude? *

A diario

Semanalmente

Cada quince días

Una vez al mes

3. ¿Con quién viene a la plaza? *

- Solo
- Amigos
- Familia
- Compañeros de trabajo
- Pareja

Plaza Antonio Navarro



4. ¿Qué le gusta más de la plaza? (Puede elegir más de una opción). *

- Tranquilidad, no hay ruidos
- Cercanía
- Accesibilidad
- Que dispone de jardines y arbolado
- Comodidad y abundancia de mobiliario (bancos, farolas, papeleras...)
- Proximidad de comercios
- Dotación de instalaciones infantiles
- Que es concurrida y te encuentras con gente
- Su buena iluminación nocturna
- Que tiene acceso a Wifi
- Que se realizan actividades culturales y de ocio
- Otro: _____

5. Distancia del lugar de residencia a la plaza *

- Menos de 100 metros
- Hasta 500 metros
- 1 kilómetro aproximadamente
- Fuera del casco urbano

6. Según su criterio, ¿cuál cree que es el estado que presenta esta plaza? *

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

7. En lo relativo al equipamiento urbano (bancos, papeleras, farolas/iluminación) ¿cómo considera su estado? *

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo



8. ¿Qué elementos mejoraría de la plaza? (Puede elegir más de una opción) *

- Arbolado
- Jardines
- Cableado eléctrico
- Colores de las fachadas
- Aceras e imbornales
- Accesibilidad
- Soterramiento de contenedores de basura
- Instalaciones infantiles
- Eliminación de ruidos
- Elementos intrusivos en las fachadas
- Remodelación de fachadas
- Mobiliario urbano
- Otro: _____

9. De los elementos intrusivos en fachadas ¿Cuáles cree que restan calidad a la plaza? (Puede elegir más de una opción). *

- Los edificios o fachadas en mal estado o abandonados
- Anuncios luminosos o publicitarios
- Cableado
- Aparatos de aire acondicionado
- Toldos o persianas de diferente color
- Cerramiento de balcones o terrazas sin criterio unánime
- Antenas
- Señales de tráfico
- Tenderos de ropa
- Otro: _____

10. ¿Qué valoración les daría a los aspectos ambientales de la plaza? (contaminación del aire, nivel de ruidos, estados de los jardines o del arbolado) *

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo



11. En la calidad visual del paisaje (vistas interiores, aspecto de forma, amplitud, dimensiones, vegetación, fuentes), ¿qué calificación le concedería? *

- Alta
- Media
- Baja

12. En cuanto a la calidad visual del entorno inmediato (observación de elementos atractivos, patrimoniales...) ¿qué valoración le daría? *

- Alta
- Media
- Baja

13. ¿Cómo considera la calidad visual del fondo escénico (vistas del fondo)? *

- Alta
- Media
- Bajo

14. ¿Desde dónde cree que tiene mejor vista la plaza? *

Tu respuesta

15. ¿Podría citar otras plazas de Lorca que conozca y le llamen la atención por su calidad visual? *

Tu respuesta

Enviar

 Página 1 de 1